

	CUERPO DE BOMBEROS DE AMBATO	CÓDIGO: JEF-RES-001
		FECHA DE REVISIÓN: 03/02/2021
	RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA	VERSIÓN: 01
		Página 1 de 76

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA No. RA-CBA-CP-005-2026

Mgs. Christian Andrés Martínez Ortiz
COORDINADOR ADMINISTRATIVO DEL CUERPO DE BOMBEROS DE AMBATO (E)

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 1 de la Constitución de la República del Ecuador, establece en su texto lo siguiente:
“El Ecuador es un Estado constitucional de derechos y justicia, social, democrático, soberano, independiente, unitario, intercultural, plurinacional y laico. Se organiza en forma de república y se gobierna de manera descentralizada. La soberanía radica en el pueblo, cuya voluntad es el fundamento de la autoridad, y se ejerce a través de los órganos del poder público y de las formas de participación directa previstas en la Constitución. Los recursos naturales no renovables del territorio del Estado pertenecen a su patrimonio inalienable, irrenunciable e imprescriptible.”;

Que, el artículo 226 ibídem claramente determina que: *“Las instituciones del Estado, sus organismos, dependencias, las servidoras o servidores públicos y las personas que actúen en virtud de una potestad estatal ejercerán solamente las competencias y facultades que les sean atribuidas en la Constitución y la ley. Tendrán el deber de coordinar acciones para el cumplimiento de sus fines y hacer efectivo el goce y ejercicio de los derechos reconocidos en la Constitución”;*

Que, el artículo 227 ibídem prescribe textualmente: *“La administración pública constituye un servicio a la colectividad que se rige por los principios de eficacia, eficiencia, calidad, jerarquía, desconcentración, descentralización, coordinación, participación, planificación, transparencia y evaluación”;*

Que, la Norma Suprema en su artículo 288, señala: *“Las compras públicas cumplirán con criterios de eficiencia, transparencia, calidad, responsabilidad ambiental y social”;*

Que, el artículo 5 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, determina que la autonomía política, administrativa y financiera de los gobiernos autónomos descentralizados y regímenes especiales prevista en la Constitución comprende el derecho y la capacidad efectiva de estos niveles de gobierno para regirse mediante normas y órganos de gobierno propios, en sus respectivas circunscripciones territoriales, bajo su responsabilidad, sin intervención de otro nivel de gobierno y en beneficio de sus habitantes. Esta autonomía se ejercerá de manera responsable y solidaria. En ningún caso pondrá en riesgo el carácter unitario del Estado y no permitirá la sesión del territorio nacional; y, que la autonomía administrativa consiste en el pleno ejercicio de la facultad de organización y de gestión de sus talentos humanos y recursos materiales para el ejercicio de sus competencias y cumplimiento de sus atribuciones, en forma directa o delegada, conforme a lo previsto en la Constitución y la ley;

Que, el artículo 140.1 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, establece que los Cuerpos de Bomberos del país serán considerados como entidades adscritas a los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales, quienes funcionarán con autonomía administrativa y financiera, presupuestaria y operativa, observando la Ley especial y normativas vigentes a las que estarán sujetos;

Que, el Artículo 274 del Código Orgánico de las Entidades de Seguridad Ciudadana y Orden Público, señala que los Cuerpos de Bomberos son entidades de derecho público adscritas a los

	CUERPO DE BOMBEROS DE AMBATO	CÓDIGO: JEF-RES-001
		FECHA DE REVISIÓN: 03/02/2021
	RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA	VERSIÓN: 01
		Página 2 de 76

Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales o metropolitanos, que prestan el servicio de prevención, protección, socorro y extinción de incendios, así como de apoyo en otros eventos adversos de origen natural o antrópico. Asimismo, efectúan acciones de salvamento con el propósito de precautelar la seguridad de la ciudadanía en su respectiva circunscripción territorial.

Contarán con patrimonio y fondos propios, personalidad jurídica, autonomía administrativa, financiera, presupuestaria y operativa. Los recursos que les sean asignados por Ley se transferirán directamente a las Cuentas de los Cuerpos de Bomberos;

Que, el artículo 22 de la mencionada Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, respecto del Plan Anual de Contratación, indica:

Art. 22.- Necesidad y planificación. - *El órgano administrativo requirente de la entidad contratante, con el objetivo de satisfacer y cumplir con los objetivos, metas y demandas institucionales, de acuerdo con sus competencias y atribuciones, realizará la identificación de la necesidad de contratación.*

Esta necesidad servirá para la formulación del Plan Anual de Contratación -PAC-, que se elaborará y publicará a través del Portal de Contratación Pública hasta el 15 de enero de cada año. El PAC será fijado para el año fiscal con las contrataciones a realizarse, salvo que la Ley expresamente indique que para algún tipo de contratación no se requiera esta publicación. Las entidades contratantes podrán modificar el PAC, a través de una actuación administrativa debidamente motivada.

Que, el artículo 12 del Reglamento a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, expresa:

“Art. 12.- Delegación. - *Son delegables todas las facultades previstas para la máxima autoridad tanto en la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública como en este Reglamento General, con excepción de lo previsto en el primer inciso del artículo 58 de la referida Ley, aun cuando no conste en dicha normativa la facultad de delegación expresa. La resolución que la máxima autoridad emita para el efecto determinará el contenido y alcance de la delegación.*

En el caso de entidades contratantes que cuenten con menos de tres (3) servidores públicos encargados de la actividad administrativa de la contratación pública, podrán llevar a cabo e intervenir en varias fases o etapas de la contratación, sin necesidad de aplicar las normas que regulen la separación de funciones.

Las máximas autoridades de las personas jurídicas de derecho privado que actúen como entidades contratantes, otorgarán poderes o emitirán delegaciones, según corresponda, conforme a la normativa de derecho privado que les sea aplicable. En el ámbito de responsabilidades derivadas de las actuaciones, producto de las delegaciones o poderes emitidos, se estará al régimen aplicable a la materia.

Las resoluciones administrativas que se adopten por delegación serán consideradas como dictadas por la autoridad delegante. El delegado será personalmente responsable de las decisiones y omisiones con relación al cumplimiento de la delegación”. (...).

Que, el artículo 64 del Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública expone:

	CUERPO DE BOMBEROS DE AMBATO	CÓDIGO: JEF-RES-001
		FECHA DE REVISIÓN: 03/02/2021
	RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA	VERSIÓN: 01
		Página 3 de 76

“Artículo 64.- Plan Anual de Contratación – PAC.- El Plan Anual de Contratación PAC detallará la siguiente información: 1. Los procesos de contratación que se realizarán en el año fiscal; 2. Descripción detallada del objeto de contratación que guarde concordancia con el código del clasificador central de productos, CPC; para que los proveedores puedan identificar las obras, bienes, servicios o consultoría a contratarse; 3. El presupuesto estimativo de los bienes, servicios u obras a adquirir o contratar; y, 4. El cronograma de implementación del Plan.

Los procesos de contratación deberán ejecutarse de conformidad y en la oportunidad determinada en el Plan Anual de Contratación elaborado por cada entidad contratante, previa la obtención de la certificación de la disponibilidad presupuestaria, a menos que circunstancias no previstas al momento de la elaboración del PAC hagan necesaria su modificación. Los formatos del PAC serán elaborados por el Servicio Nacional de Contratación Pública y publicados en el Portal de Contratación Pública.

Las entidades contratantes podrán modificar el PAC, a través de una resolución administrativa debidamente motivada, siempre y cuando tales reformas obedezcan a una justificación técnica y económica, o por causas de caso fortuito o fuerza mayor debidamente sustentadas.

Para la elaboración y publicación del PAC en el Portal de Contratación Pública, las entidades contratantes elegirán un código CPC de nueve (9) dígitos para los bienes, obras o servicios, incluidos los de consultoría, que programarán contratar en el ejercicio fiscal.

No será obligatoria la publicación en el PAC inicial o reformulado, de los siguientes procedimientos de contratación:

- a) Ínfima cuantía;
 - b) Contrataciones en situación de emergencia;
 - c) Arrendamiento y adquisición de bienes inmuebles; y,
 - d) Aquellos que la Ley o el Reglamento determine su reserva o confidencialidad correspondiente”.
- (...)

Que, el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipalidad del cantón Ambato, mediante Ordenanza sin número publicada en el Registro Oficial Edición Especial No. 851, de fecha 4 de agosto de 2020, emite la Ordenanza de Funcionamiento del Cuerpo de Bomberos de Ambato y su Adscripción al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipalidad de Ambato;

Que, la Ordenanza de Funcionamiento del Cuerpo de Bomberos de Ambato y su Adscripción al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipalidad de Ambato en su artículo 26 referente al Jefe del Cuerpo de Bomberos en su parte pertinente indica: “*Quien ejercerá la dirección estratégica, política y administrativa de la entidad, por ende, será el representante legal, judicial, y extrajudicial del Cuerpo de Bomberos de Ambato*”;

Que, la Ordenanza de Funcionamiento del Cuerpo de Bomberos de Ambato y su Adscripción al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipalidad de Ambato en su artículo 28 numeral 21 establece dentro de las atribuciones del Jefe de Bomberos: “*Delegar y desconcentrar atribuciones en el nivel que creyere conveniente, para facilitar el funcionamiento de la institución*”;

Que, mediante Resolución Administrativa No. DA-25-022 de fecha 09 de diciembre de 2025, suscrita por el Abg. Mario Aguilar Martínez, Procurador Síndico del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipalidad de Ambato, resolvió: (...) “4) Que SUBROGUE a la Máxima Autoridad del Cuerpo de Bomberos de Ambato el Mayor Richard Mauricio Bedón Rodríguez, en su

	CUERPO DE BOMBEROS DE AMBATO	CÓDIGO: JEF-RES-001
		FECHA DE REVISIÓN: 03/02/2021
	RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA	VERSIÓN: 01
		Página 4 de 76

calidad de Jefe subrogante, quien ejercerá temporalmente las funciones hasta la designación de la nueva autoridad conforme lo determina el procedimiento legal establecido en el COESCOP y la Ordenanza de funcionamiento del Cuerpo de Bomberos de Ambato y su adscripción al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipalidad de Ambato, garantizando la seguridad jurídica establecido en la Constitución de la República del Ecuador, observando los plazos y formalidades establecidas por la ley;" (...);

Que, mediante Resolución Administrativa No. RA-CBA-ASJ-169-2025 de fecha 15 de diciembre de 2025, suscrita por el Mayor. (B) Lic. Richard Mauricio Bedón Rodríguez MÁXIMA AUTORIDAD DEL CUERPO DE BOMBEROS DE AMBATO SUBROGANTE, resolvió: (...) "**Artículo 1. DELEGAR**, formalmente al/la Coordinador/a Administrativo/a del Cuerpo de Bomberos de Ambato, las siguientes atribuciones y facultades legales, además de las contempladas en la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública su Reglamento General demás normativa aplicable: b. Autorizar las respectivas reformas al Plan Anual de Contratación del Cuerpo de Bomberos de Ambato, conforme lo dispuesto en el Art. 22 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y del artículo 43 de su Reglamento General de Aplicación;" (...)

Que, mediante Memorando Nro. CBA-DTH-2026-0472-M-GD, de fecha 06 de mayo de 2026, la Ing. María Adriana Navas Valdez ANALISTA DE TALENTO HUMANO 1, solicita al Sr. Ing. Diego Fernando Lagos Saltos Analista de Proyectos y Planificación Institucional lo siguiente: SOLICITUD DE CERTIFICACIÓN DE AFECTACIÓN POA DEL PROCESO CONTRATACIÓN PÓLIZA DE SEGUROS

"Primeramente reciba un cordial saludo, por medio de la presente se informa que en referencia a lo determinado en Memorando N° CBA-DAF-COM-2026-0165-M-GD, de fecha 05 de mayo de 2026, suscrito por el Lic. Rolando Villacís, Especialista de Compras Públicas en el cual informa que al elaborar el Pliego para publicación del proceso para la "CONTRATACIÓN DE PÓLIZA DE SEGUROS DE INCENDIO, ROBO, EQUIPO ELECTRÓNICO, VEHÍCULOS, RESPONSABILIDAD CIVIL, FIDELIDAD Y VIDA DEL CUERPO DE BOMBEROS DE AMBATO PARA EL PERIODO 2026-2028", se encontraron inconsistencias en los Términos de referencia específicamente en los montos establecidos para determinar tanto la Experiencia general y Específica del oferente, ya que están calculados sobre un presupuesto referencial diferente a lo certificado presupuestariamente; por lo que, es necesario realizar la Reforma al PAC para el cambio de cuatrimestre, de acuerdo a la siguientes información:

REFORMA:

PAC ACTUAL:

PROCESO	CPC	TIPO DE COMPRA	TIPO DE PROCEDIMIENTO	V. TOTAL	CUATRIMESTRE
CONTRATACIÓN PÓLIZAS DE SEGUROS	713310012	SERVICIO	LICITACIÓN	350000,00	C1

PAC PROPUESTO:

PROCESO	CPC	TIPO DE COMPRA	TIPO DE PROCEDIMIENTO	V. TOTAL	CUATRIMESTRE
CONTRATACIÓN PÓLIZAS DE SEGUROS	713310012	SERVICIO	LICITACIÓN	350000,00	C2

Por lo antes indicado, se solicita de la manera más comedida se analice y se determine si existe

	CUERPO DE BOMBEROS DE AMBATO	CÓDIGO: JEF-RES-001
		FECHA DE REVISIÓN: 03/02/2021
	RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA	VERSIÓN: 01
		Página 5 de 76

una afectación POA: así como, se emita la correspondiente certificación, documento requerido a fin de solicitar la actualización PAC.”

Que, mediante Memorando Nro. CBA-PLN-2026-0034-M-GD, de fecha 06 de mayo de 2026, el Ing. Diego Fernando Lagos Saltos ANALISTA DE PROYECTOS Y PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL indica lo siguiente: SOLICITUD DE CERTIFICACIÓN DE AFECTACIÓN POA DEL PROCESO CONTRATACIÓN PÓLIZA DE SEGUROS

(...) “En relación al Memorando Nro. CBA-DTH-2026-0472-M-GD de fecha 06 de mayo de 2026 por parte de la Ing. Adriana Navas, Analista de Talento Humano, tengo a bien indicar lo siguiente:

*El trámite a solicitarse, **NO** tendrá afectación en el Plan Operativo Anual, **por lo tanto se recomienda continuar con el proceso según la normativa legal vigente.**” (...)*

Que, mediante Memorando Nro. CBA-DAF-VEH-2026-0028-M-GD, de fecha 07 de mayo de 2026, el Ing. Alonso Lenin Bayas Remache ANALISTA DE MANTENIMIENTO VEHICULAR, la Ing. María Adriana Navas Valdez ANALISTA DE TALENTO HUMANO 1, Cpa. Carlos Bolívar Jara Bravo AUXILIAR DE BODEGA, solicitan al Sr. Abg. Cbo. Christian Andrés Martínez Ortiz Coordinador Administrativo (e) lo siguiente: SOLICITUD DE REFORMA AL PAC

“3. OBJETIVO

Establecer la reforma PAC para el siguiente proceso de contratación.

-CONTRATACIÓN DE PÓLIZA DE SEGUROS DE INCENDIO, ROBO, EQUIPO ELECTRÓNICO, VEHÍCULOS, RESPONSABILIDAD CIVIL, FIDELIDAD Y VIDA DEL CUERPO DE BOMBEROS DE AMBATO PARA EL PERIODO 2026-2028

4. PROPUESTA DE REFORMA AL PAC.

PAC ACTUAL					
PROCESO	CPC	TIPO DE COMPRA	TIPO DE PROCEDIMIENTO	V. TOTAL	CUATRIMESTRE
CONTRATACIÓN PÓLIZAS DE SEGUROS	713310012	SERVICIO	LICITACIÓN	350.000,00	C1
PAC PROPUESTO					
PROCESO	CPC	TIPO DE COMPRA	TIPO DE PROCEDIMIENTO	V. TOTAL	CUATRIMESTRE
CONTRATACIÓN PÓLIZAS DE SEGUROS	713310012	SERVICIO	LICITACIÓN	350.000,00	C2

5. JUSTIFICACIÓN.

“Mediante Memorando N° CBA-DAF-COM-2026-0165-M-GD, de fecha 05 de mayo de 2026, suscrito por el Lic. Rolando Villacís, Especialista de Compras Públicas en el cual informa que al elaborar el Pliego para publicación del proceso para la “CONTRATACIÓN DE PÓLIZA DE SEGUROS DE INCENDIO, ROBO, EQUIPO ELECTRÓNICO, VEHÍCULOS, RESPONSABILIDAD CIVIL, FIDELIDAD Y VIDA DEL CUERPO DE BOMBEROS DE AMBATO PARA EL PERIODO 2026-2028”, se encontraron inconsistencias en los Términos de referencia

	CUERPO DE BOMBEROS DE AMBATO	CÓDIGO: JEF-RES-001
		FECHA DE REVISIÓN: 03/02/2021
	RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA	VERSIÓN: 01
		Página 6 de 76

específicamente en los montos establecidos para determinar tanto la Experiencia general y Específica del oferente, ya que están calculados sobre un presupuesto referencial diferente a lo certificado presupuestariamente; por lo que, es necesario realizar la Reforma al PAC para el cambio de cuatrimestre.”

6. SOLICITUD

Solicito de la manera más comedida se disponga a quien corresponda se realice la correspondiente reforma al Plan Anual de Contratación, conforme se establece en el segundo inciso del artículo 22 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública; y, el segundo inciso del artículo 43 del Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública.

Por la gentil atención que se brinde al presente, anticipamos nuestro agradecimiento y nos suscribimos.”

Que, mediante Memorando Nro. CBA-DAF-2026-0327-M-GD, de fecha 16 de abril de 2026, la Mgs. Silvia Elizabeth Toaza Tipantasig DIRECTORA ADMINISTRATIVA FINANCIERA, indica al Sr. Cap. (B) Ing. Fredy Vicente Ledesma Barcenas Director de Operaciones (e) lo siguiente: ALCANCE A MEMORANDO CBA-2026-0203-M-GD SOLICITUD DE PRESUPUESTO PARA LA DIRECCIÓN DE OPERACIONES

“PROCESO N°1.

Objeto de Contratación “ADQUISICIÓN DE MAQUINARIAS, EQUIPOS Y REPUESTOS PARA AMBULANCIAS Y DEPARTAMENTO MÉDICO DEL CBA”.

La Dirección Administrativa Financiera conforme la NTP Certificación Presupuestaria que en su numeral 3 indica: “ Se emitirá una certificación anual cuando la generación de compromisos y obligaciones se espera se cumplan dentro del ejercicio fiscal vigente. Si, por el contrario, exista la expectativa cierta que solo una parte del compromiso se materializará en obligación en el ejercicio fiscal, se deberán emitir, obligadamente, la certificación anual y la certificación plurianual en los montos de corresponda.”; procederá a emitir la certificación actual y plurianual para dicho proceso (...)

En tal consideración la Dirección deberá:

- 1. Solicitar certificación presupuestaria presente y plurianual (futura) para el proceso.*
- 2. Con base a la certificación anterior, solicitar la actualización (reforma al PAC)*
- 3. Solicitar certificación al POA*
- 4. Iniciar de manera inmediata el proceso de contratación.*

PROCESO N°2.

Objeto de Contratación “ADQUISICIÓN DE EQUIPOS, HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS PARA LOS GRUPOS ESPECIALES USAR/BRIF DEL CBA”.

(...)

En tal consideración la Dirección deberá:

- 1. Solicitar certificación presupuestaria presente y plurianual (futura) para el proceso.*
- 2. Con base a la certificación anterior, solicitar la actualización (reforma al PAC)*

	CUERPO DE BOMBEROS DE AMBATO	CÓDIGO: JEF-RES-001
		FECHA DE REVISIÓN: 03/02/2021
	RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA	VERSIÓN: 01
		Página 7 de 76

3. Solicitar certificación al POA
4. Iniciar de manera inmediata el proceso de contratación.

PROCESO N°3.

Objeto de Contratación **“ADQUISICIÓN DE LAVADORA Y SECADORA PARA LA COMPAÑÍA X1 DEL CBA”.**

Los procesos que realiza la Dirección de Operaciones, la mayoría de ellos son de importación, en tal consideración resulta ineficiente que se siga incrementando su presupuesto, si al terminar el ejercicio fiscal no va a tener un buen porcentaje de ejecución, considerando que la ejecución se registra cuando los bienes y servicios ya han sido recibidos, en tal consideración, la Dirección Financiera procederá a emitir la certificación presupuestaria afectando al proceso **ADQUISICIÓN DE EQUIPOS, HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS PARA LOS GRUPOS ESPECIALES USAR/BRIF DEL CBA”.**, (...)

En tal consideración la Dirección deberá:

1. Solicitar certificación presupuestaria presente y plurianual (futura) para el proceso.
2. Con base a la certificación anterior, solicitar la actualización (reforma al PAC)
3. Solicitar certificación al POA
4. Iniciar de manera inmediata el proceso de contratación.” (...)

Que, mediante Memorando Nro. CBA-OPE-2026-0225-M-GD, de fecha 21 de abril de 2026, el Cap. (B) Ing. Fredy Vicente Ledesma Barcenos DIRECTOR DE OPERACIONES (E), solicita al Sr. Ing. Diego Fernando Lagos Saltos Analista de Proyectos y Planificación Institucional lo siguiente: SOLICITUD DE VERIFICACIÓN DE AFECTACIÓN POA PROCESOS DE LA DIRECCIÓN DE OPERACIONES II Y III CUATRIMESTRE

“Estimado Ing. Reciba un saludo cordial, por medio de la presente solicito comedidamente se indique si existe afectación POA de los siguientes procesos de Contratación Pública de la Dirección de Operaciones:

PAC ACTUAL				
Tipo de compra	Procedimiento	Descripción	Costo	Cuatrimestre
Bien	Subasta Inversa Electrónica	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS, HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS PARA LOS GRUPOS ESPECIALES USAR Y BRIF DEL CBA	483.663,00	C1
Bien	Subasta Inversa Electrónica	ADQUISICIÓN DE MAQUINARIAS Y DE EQUIPOS Y REPUESTOS PARA AMBULANCIAS Y DEPARTAMENTO MEDICO DEL CBA	87.672,00	C1
Bien	Subasta Inversa Electrónica	ADQUISICIÓN DE VEHÍCULO PARA EL GRUPO DE ALTA MONTAÑA DEL CBA	120.000,00	C1; C2

	CUERPO DE BOMBEROS DE AMBATO	CÓDIGO: JEF-RES-001
		FECHA DE REVISIÓN: 03/02/2021
	RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA	VERSIÓN: 01
		Página 8 de 76

Bien	Subasta Inversa Electrónica	ADQUISICIÓN DE AMBULANCIAS PARA EL CBA	400.000,00	C1; C2
Bien	Subasta Inversa Electrónica	ADQUISICIÓN DE CANCELES PARA EL PERSONAL OPERATIVO DEL CBA	30.000,00	C1; C2
Bien	Subasta Inversa Electrónica	ADQUISICIÓN DE ESPUMÓGENO PARA LAS UNIDADES ESCANIA DEL CBA	106.000,00	C1; C2
Bien	Subasta Inversa Electrónica	ADQUISICIÓN DE MONOGAFAS Y GUANTES PARA EL PERSONAL OPERATIVO DEL CBA	80.000,00	C1; C2

PAC PROPUESTO				
Tipo de compra	Procedimiento	Descripción	Costo	Cuatrimestre
Bien	Subasta Inversa Electrónica	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS, HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS PARA LOS GRUPOS ESPECIALES USAR Y BRIF DEL CBA	496.348,57 C PRESENTE 340.784,35 C FUTURA 155.564,22	C2; C3
Bien	Subasta Inversa Electrónica	ADQUISICIÓN DE MAQUINARIAS Y DE EQUIPOS Y REPUESTOS PARA AMBULANCIAS Y DEPARTAMENTO MEDICO DEL CBA	124.267,50 C PRESENTE 86.384,00 C FUTURA 37.883,50	C2; C3
Bien	Subasta Inversa Electrónica	ADQUISICIÓN DE VEHÍCULO PARA EL GRUPO DE ALTA MONTAÑA DEL CBA	120.000,00	C2; C3
Bien	Subasta Inversa Electrónica	ADQUISICIÓN DE AMBULANCIAS PARA EL CBA	400.000,00	C2; C3
Bien	Subasta Inversa Electrónica	ADQUISICIÓN DE CANCELES PARA EL PERSONAL OPERATIVO DEL CBA	30.000,00	C2; C3
Bien	Subasta Inversa Electrónica	ADQUISICIÓN DE ESPUMÓGENO PARA LAS UNIDADES ESCANIA DEL CBA	106.000,00	C2; C3
Bien	Subasta Inversa Electrónica	ADQUISICIÓN DE MONOGAFAS Y GUANTES PARA EL PERSONAL OPERATIVO DEL CBA	80.000,00	C2; C3

	CUERPO DE BOMBEROS DE AMBATO	CÓDIGO: JEF-RES-001
		FECHA DE REVISIÓN: 03/02/2021
	RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA	VERSIÓN: 01
		Página 9 de 76

(...)

Particular que comunico para fines pertinentes.”

Que, mediante Memorando Nro. CBA-PLN-2026-0031-M-GD, de fecha 22 de abril de 2026, el Ing. Diego Fernando Lagos Saltos ANALISTA DE PROYECTOS Y PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL indica lo siguiente: SOLICITUD DE VERIFICACIÓN DE AFECTACIÓN POA PROCESOS DE LA DIRECCIÓN DE OPERACIONES II Y III CUATRIMESTRE

(...) *“En relación al Memorando Nro. CBA-OPE-2026-0225-M-GD de fecha 21 de abril de 2026 por parte del Cap. (B) Ing. Fredy Ledesma, Director de Operaciones, tengo a bien indicar lo siguiente:*

*El trámite a solicitarse, **NO** tendrá afectación en el Plan Operativo Anual, **por lo tanto se recomienda continuar con el proceso según la normativa legal vigente.**” (...)*

Que, para el proceso Adquisición de maquinarias, equipos y repuestos para ambulancias se cuenta con la certificación presupuestaria presente No. 83 de fecha 05 de mayo de 2026 a cargo de las partidas presupuestarias 840104 correspondiente a Maquinaria y equipos, 840113 correspondiente a Equipos médicos por el valor \$ 78.420,00, se cuenta con certificación presupuestaria No. 84 a cargo de las partidas presupuestarias 530826 correspondiente a Dispositivos e Insumos Medicos de Uso General, 530808 denominada Instrumental Medico Quirurgico, 530805 denominada Materiales de Aseo, 530813 denominada Repuestos y Accesorios por el valor \$ 2.187,00; se cuenta con la certificación presupuestaria No. 85 a cargo de la siguiente partida presupuestaria 531404 denominada Maquinarias y Equipos por el valor \$ 4.777,00; y se cuenta con la certificación plurianual No. CERT-PA-CBA-013 para el año 2027 a cargo de las partidas presupuestarias 840104, 840113, 530826, 530813, 530808 y 531403 por un valor de \$ 38.883,50, con un valor total de \$ 124.267,50.

Que, mediante Memorando Nro. CBA-DAF-2026-0383-M-GD de fecha 05 de mayo de 2026, se emiten las certificaciones presupuestarias para el proceso Adquisición de Equipos, Herramientas y Accesorios para los Grupos Especiales Usar/Brif del Cba se cuenta con la certificación presupuestaria presente No. 86 de fecha 05 de mayo de 2026 a cargo de las partidas presupuestarias 530813 correspondiente a Repuestos y Accesorios, por el valor \$ 734,00; se cuenta con certificación presupuestaria No. 87 a cargo de las partidas presupuestarias 531406 correspondiente a Herramientas y Equipos Menores, 531404 denominada Maquinarias y Equipos por el valor \$ 2.018,55; se cuenta con la certificación presupuestaria No. 88 a cargo de la siguientes partida presupuestarias 840104 denominada Maquinarias y Equipos, 840106 denominada Herramientas por el valor \$ 336.004,80; y se cuenta con la certificación plurianual No. CERT-PA-CBA-014 para el año 2027 a cargo de las partidas presupuestarias 530813 y 840104 por un valor de \$ 496.348,57, con un valor total de \$ 496.348,57.

Que, mediante Memorando Nro. CBA-OPE-2026-0260-M-GD, de fecha 11 de mayo de 2026, el Cap. (B) Ing. Fredy Vicente Ledesma Barcenos DIRECTOR DE OPERACIONES (E), solicita al Sr. Abg. Cbo. Christian Andrés Martínez Ortiz Coordinador Administrativo (e) solicita lo siguiente: SOLICITUD DE REFORMA PAC DE LA DIRECCIÓN DE OPERACIONES

“3. OBJETIVO

Establecer la reforma PAC para los siguientes procesos de la Dirección de Operaciones:

1.- *“ADQUISICIÓN DE MAQUINARIAS, EQUIPOS Y REPUESTOS PARA AMBULANCIAS Y DEPARTAMENTO MÉDICO DEL CBA”.*

	CUERPO DE BOMBEROS DE AMBATO		CÓDIGO: JEF-RES-001
			FECHA DE REVISIÓN: 03/02/2021
	RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA		VERSIÓN: 01
			Página 10 de 76

2.- “ADQUISICIÓN DE EQUIPOS, HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS PARA LOS GRUPOS ESPECIALES USAR/BRIF DEL CBA”

4. PROPUESTA DE REFORMA

PAC ACTUAL												
CPC	T. COM PRA	T. RÉGI MEN	TIPO DE PRODUC TO	TIPO DE PRESUPU ESTO	PROCEDIMI ENTO	DESCRIPC IÓN	P. PRESUPUES TARIA	CA NT.	U. MEDI DA	COSTO UNITA RIO	VALOR TOTAL	PERIO DO
429210 0118	Bien	COM ÚN	Normali zado	Gasto Corriente	Subasta Inversa Electrónica	ADQUISICI ÓN DE EQUIPOS, HERRAMIE NTAS Y ACCESORI OS PARA LOS GRUPOS ESPECIALE S USAR Y BRIF DEL CBA	840111	1	Unid ad	65.511, 00	65.511, 00	C1
429210 0118	Bien	COM ÚN	Normali zado	Gasto Corriente	Subasta Inversa Electrónica	ADQUISICI ÓN DE EQUIPOS, HERRAMIE NTAS Y ACCESORI OS PARA LOS GRUPOS ESPECIALE S USAR Y BRIF DEL CBA	840107	1	Unid ad	44.286, 00	44.286, 00	C1
429210 0118	Bien	COM ÚN	Normali zado	Gasto Corriente	Subasta Inversa Electrónica	ADQUISICI ÓN DE EQUIPOS, HERRAMIE NTAS Y ACCESORI OS PARA LOS GRUPOS ESPECIALE S USAR Y BRIF DEL CBA	840106	1	Unid ad	39.932, 00	39.932, 00	C1
429210 0118	Bien	COM ÚN	Normali zado	Gasto Corriente	Subasta Inversa Electrónica	ADQUISICI ÓN DE EQUIPOS, HERRAMIE NTAS Y ACCESORI OS PARA LOS GRUPOS	840104	1	Unid ad	322.46 8,00	322.46 8,00	C1

**CUERPO DE BOMBEROS DE AMBATO****CÓDIGO:** JEF-RES-001**FECHA DE REVISIÓN:** 03/02/2021**RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA****VERSIÓN:** 01

Página 11 de 76

						ESPECIAL S USAR Y BRIF DEL CBA						
429210 0118	Bien	COM ÚN	Normali zado	Gasto Corriente	Subasta Inversa Electrónica	ADQUISICI ÓN DE EQUIPOS, HERRAMIE NTAS Y ACCESORI OS PARA LOS GRUPOS ESPECIAL S USAR Y BRIF DEL CBA	840103	1	Unid ad	467,00	467,00	C1
429210 0118	Bien	COM ÚN	Normali zado	Gasto Corriente	Subasta Inversa Electrónica	ADQUISICI ÓN DE EQUIPOS, HERRAMIE NTAS Y ACCESORI OS PARA LOS GRUPOS ESPECIAL S USAR Y BRIF DEL CBA	531406	1	Unid ad	4.381,0 0	4.381,0 0	C1
429210 0118	Bien	COM ÚN	Normali zado	Gasto Corriente	Subasta Inversa Electrónica	ADQUISICI ÓN DE EQUIPOS, HERRAMIE NTAS Y ACCESORI OS PARA LOS GRUPOS ESPECIAL S USAR Y BRIF DEL CBA	531404	1	Unid ad	1.065,0 0	1.065,0 0	C1
429210 0118	Bien	COM ÚN	Normali zado	Gasto Corriente	Subasta Inversa Electrónica	ADQUISICI ÓN DE EQUIPOS, HERRAMIE NTAS Y ACCESORI OS PARA LOS GRUPOS ESPECIAL S USAR Y BRIF DEL CBA	530813	1	Unid ad	2.761,0 0	2.761,0 0	C1

	CUERPO DE BOMBEROS DE AMBATO					CÓDIGO: JEF-RES-001						
						FECHA DE REVISIÓN: 03/02/2021						
	RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA					VERSIÓN: 01						
						Página 12 de 76						

						BRIF DEL CBA						
429210 0118	Bien	COMÚN	Normalizado	Gasto Corriente	Subasta Inversa Electrónica	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS, HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS PARA LOS GRUPOS ESPECIALES USAR Y BRIF DEL CBA	530811	1	Unidad	2.652,00	2.652,00	C1

PROPUESTA DE ELIMINACIÓN												
CPC	T. COM PRA	T. RÉGI MEN	TIPO DE PRODUC TO	TIPO DE PRESUPU ESTO	PROCEDI MIENTO	DESCRIPC IÓN	P. PRESUPUES TARIA	CA NT.	U. MEDI DA	COSTO UNITA RIO	VALOR TOTAL	PERIO DO
429210 0118	Bien	COMÚN	Normalizado	Gasto Corriente	Subasta Inversa Electrónica	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS, HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS PARA LOS GRUPOS ESPECIALES USAR Y BRIF DEL CBA	840111	1	Unidad	65.511,00	65.511,00	C1
429210 0118	Bien	COMÚN	Normalizado	Gasto Corriente	Subasta Inversa Electrónica	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS, HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS PARA LOS GRUPOS ESPECIALES USAR Y BRIF DEL CBA	840107	1	Unidad	44.286,00	44.286,00	C1

	CUERPO DE BOMBEROS DE AMBATO					CÓDIGO: JEF-RES-001	
	RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA					FECHA DE REVISIÓN: 03/02/2021	
						VERSIÓN: 01	
						Página 13 de 76	

429210 0118	Bien	COMÚN	Normalizado	Gasto Corriente	Subasta Inversa Electrónica	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS, HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS PARA LOS GRUPOS ESPECIALES USAR Y BRIF DEL CBA	840103	1	Unidad	467,00	467,00	C1
429210 0118	Bien	COMÚN	Normalizado	Gasto Corriente	Subasta Inversa Electrónica	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS, HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS PARA LOS GRUPOS ESPECIALES USAR Y BRIF DEL CBA	530811	1	Unidad	2.652,00	2.652,00	C1

PAC PRPUESTO												
CPC	T. COM PRA	T. RÉGI MEN	TIPO DE PRODUC TO	TIPO DE PRESUPU ESTO	PROCEDIMI ENTO	DESCRIPCI ÓN	P. PRESUPUES TARIA	CA NT.	U. MEDI DA	COSTO UNITA RIO	VALOR TOTAL	PERIO DO
429210 0118	Bien	COMÚN	Normalizado	Gasto Corriente	Subasta Inversa Electrónica	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS, HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS PARA LOS GRUPOS ESPECIALES USAR Y BRIF DEL CBA	840106	1	Unidad	33.536,80	33.536,80	C2; C3
429210 0118	Bien	COMÚN	Normalizado	Gasto Corriente	Subasta Inversa Electrónica	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS, HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS PARA LOS GRUPOS ESPECIALES USAR Y BRIF DEL CBA	840104	1	Unidad	431.896,28	431.896,28	C2; C3

	CUERPO DE BOMBEROS DE AMBATO					CÓDIGO: JEF-RES-001						
						FECHA DE REVISIÓN: 03/02/2021						
	RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA					VERSIÓN: 01						
						Página 14 de 76						

429210 0118	Bien	COM ÚN	Normali zado	Gasto Corriente	Subasta Inversa Electrónica	ADQUISICI ÓN DE EQUIPOS, HERRAMIE NTAS Y ACCESORI OS PARA LOS GRUPOS ESPECIAL S USAR Y BRIF DEL CBA	531406	1	Unid ad	1.758,0 7	1.758,0 7	C2; C3
429210 0118	Bien	COM ÚN	Normali zado	Gasto Corriente	Subasta Inversa Electrónica	ADQUISICI ÓN DE EQUIPOS, HERRAMIE NTAS Y ACCESORI OS PARA LOS GRUPOS ESPECIAL S USAR Y BRIF DEL CBA	531404	1	Unid ad	260,48	260,48	C2; C3
429210 0118	Bien	COM ÚN	Normali zado	Gasto Corriente	Subasta Inversa Electrónica	ADQUISICI ÓN DE EQUIPOS, HERRAMIE NTAS Y ACCESORI OS PARA LOS GRUPOS ESPECIAL S USAR Y BRIF DEL CBA	530813	1	Unid ad	28.896, 94	28.896, 94	C2; C3

PAC ACTUAL												
CPC	T. COM PRA	T. RÉGI MEN	TIPO DE PRODUC TO	TIPO DE PRESUPU ESTO	PROCEDI MI ENTO	DESCRIPC IÓN	P. PRESUPUES TARIA	CA NT.	U. MEDI DA	COSTO UNITA RIO	VALOR TOTAL	PERIO DO
481500 901	Bien	COMÚ N	Normali zado	Gasto Corriente	Subasta Inversa Electrónica	ADQUISICI ÓN DE MAQUINAR IAS Y DE EQUIPOS Y REPUESTOS PARA AMBULAN CIAS Y DEPARTAM ENTO MEDICO DEL CBA	840113	1	Unid ad	15.015 ,00	15.015 ,00	C1

**CUERPO DE BOMBEROS DE AMBATO****CÓDIGO:** JEF-RES-001**FECHA DE REVISIÓN:** 03/02/2021**RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA****VERSIÓN:** 01

Página 15 de 76

481500 901	Bien	COMÚ N	Normali zado	Gasto Corriente	Subasta Inversa Electrónica	ADQUISICI ÓN DE MAQUINAR IAS Y DE EQUIPOS Y REPUESTOS PARA AMBULAN CIAS Y DEPARTAM ENTO MEDICO DEL CBA	840104	1	Unid ad	63.405 ,00	63.405 ,00	C1
481500 901	Bien	COMÚ N	Normali zado	Gasto Corriente	Subasta Inversa Electrónica	ADQUISICI ÓN DE MAQUINAR IAS Y DE EQUIPOS Y REPUESTOS PARA AMBULAN CIAS Y DEPARTAM ENTO MEDICO DEL CBA	531404	1	Unid ad	5.902, 00	5.902, 00	C1
481500 901	Bien	COMÚ N	Normali zado	Gasto Corriente	Subasta Inversa Electrónica	ADQUISICI ÓN DE MAQUINAR IAS Y DE EQUIPOS Y REPUESTOS PARA AMBULAN CIAS Y DEPARTAM ENTO MEDICO DEL CBA	530826	1	Unid ad	245,00	245,00	C1
481500 901	Bien	COMÚ N	Normali zado	Gasto Corriente	Subasta Inversa Electrónica	ADQUISICI ÓN DE MAQUINAR IAS Y DE EQUIPOS Y REPUESTOS PARA AMBULAN CIAS Y DEPARTAM ENTO MEDICO DEL CBA	530813	1	Unid ad	2.142, 00	2.142, 00	C1
481500 901	Bien	COMÚ N	Normali zado	Gasto Corriente	Subasta Inversa Electrónica	ADQUISICI ÓN DE MAQUINAR IAS Y DE EQUIPOS Y REPUESTOS PARA AMBULAN CIAS Y DEPARTAM ENTO MEDICO DEL CBA	530808	1	Unid ad	101,00	101,00	C1

	CUERPO DE BOMBEROS DE AMBATO					CÓDIGO: JEF-RES-001					
	RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA					FECHA DE REVISIÓN: 03/02/2021					
						VERSIÓN: 01					
						Página 16 de 76					

						AMBULANCIAS Y DEPARTAMENTO MEDICO DEL CBA						
481500 901	Bien	COMÚN	Normalizado	Gasto Corriente	Subasta Inversa Electrónica	ADQUISICIÓN DE MAQUINARIAS Y DE EQUIPOS Y REPUESTOS PARA AMBULANCIAS Y DEPARTAMENTO MEDICO DEL CBA	530805	1	Unidad	862,00	862,00	C1

PROPUESTA DE INCREMENTO												
CPC	T. COMPRA	T. RÉGIMEN	TIPO DE PRODUCTO	TIPO DE PRESUPUESTO	PROCEDIMIENTO	DESCRIPCIÓN	P. PRESUPUESTARIA	CANT.	U. MEDIDA	COSTO UNITARIO	VALOR TOTAL	PERIODO
481500 901	Bien	COMÚN	Normalizado	Gasto Corriente	Subasta Inversa Electrónica	ADQUISICIÓN DE MAQUINARIAS Y DE EQUIPOS Y REPUESTOS PARA AMBULANCIAS Y DEPARTAMENTO MEDICO DEL CBA	531404	1	Unidad	403,50	403,50	C2; C3

PAC PRPUESTO												
CPC	T. COMPRA	T. RÉGIMEN	TIPO DE PRODUCTO	TIPO DE PRESUPUESTO	PROCEDIMIENTO	DESCRIPCIÓN	P. PRESUPUESTARIA	CANT.	U. MEDIDA	COSTO UNITARIO	VALOR TOTAL	PERIODO
481500 901	Bien	COMÚN	Normalizado	Gasto Corriente	Subasta Inversa Electrónica	ADQUISICIÓN DE MAQUINARIAS Y DE EQUIPOS Y REPUESTOS PARA AMBULANCIAS Y DEPARTAMENTO MEDICO DEL CBA	840113	1	Unidad	19.155,00	19.155,00	C2; C3

**CUERPO DE BOMBEROS DE AMBATO****CÓDIGO:** JEF-RES-001**FECHA DE REVISIÓN:** 03/02/2021**RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA****VERSIÓN:** 01

Página 17 de 76

						MEDICO DEL CBA						
481500 901	Bien	COMÚ N	Normali zado	Gasto Corriente	Subasta Inversa Electrónica	ADQUISICI ÓN DE MAQUINAR IAS Y DE EQUIPOS Y REPUESTOS PARA AMBULAN CIAS Y DEPARTAM ENTO MEDICO DEL CBA	840104	1	Unid ad	96.297 ,00	96.297 ,00	C2; C3
481500 901	Bien	COMÚ N	Normali zado	Gasto Corriente	Subasta Inversa Electrónica	ADQUISICI ÓN DE MAQUINAR IAS Y DE EQUIPOS Y REPUESTOS PARA AMBULAN CIAS Y DEPARTAM ENTO MEDICO DEL CBA	531404	1	Unid ad	4.777, 00	4.777, 00	C2; C3
481500 901	Bien	COMÚ N	Normali zado	Gasto Corriente	Subasta Inversa Electrónica	ADQUISICI ÓN DE MAQUINAR IAS Y DE EQUIPOS Y REPUESTOS PARA AMBULAN CIAS Y DEPARTAM ENTO MEDICO DEL CBA	530826	1	Unid ad	306,00	306,00	C2; C3
481500 901	Bien	COMÚ N	Normali zado	Gasto Corriente	Subasta Inversa Electrónica	ADQUISICI ÓN DE MAQUINAR IAS Y DE EQUIPOS Y REPUESTOS PARA AMBULAN CIAS Y DEPARTAM ENTO MEDICO DEL CBA	530813	1	Unid ad	2.340, 00	2.340, 00	C2; C3

	CUERPO DE BOMBEROS DE AMBATO					CÓDIGO: JEF-RES-001						
						FECHA DE REVISIÓN: 03/02/2021						
	RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA					VERSIÓN: 01						
						Página 18 de 76						

						MEDICO DEL CBA						
481500 901	Bien	COMÚN	Normalizado	Gasto Corriente	Subasta Inversa Electrónica	ADQUISICIÓN DE MAQUINARIAS Y DE EQUIPOS Y REPUESTOS PARA AMBULANCIAS Y DEPARTAMENTO MEDICO DEL CBA	530808	1	Unidad	290,00	290,00	C2; C3
481500 901	Bien	COMÚN	Normalizado	Gasto Corriente	Subasta Inversa Electrónica	ADQUISICIÓN DE MAQUINARIAS Y DE EQUIPOS Y REPUESTOS PARA AMBULANCIAS Y DEPARTAMENTO MEDICO DEL CBA	530805	1	Unidad	699,00	699,00	C2; C3
481500 901	Bien	COMÚN	Normalizado	Gasto Corriente	Subasta Inversa Electrónica	ADQUISICIÓN DE MAQUINARIAS Y DE EQUIPOS Y REPUESTOS PARA AMBULANCIAS Y DEPARTAMENTO MEDICO DEL CBA	531404	1	Unidad	403,50	403,50	C2; C3

5. JUSTIFICACIÓN.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 22 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y el artículo 43 de su Reglamento General, que establecen la obligatoriedad de planificar, publicar y reformar el Plan Anual de Contratación (PAC) mediante resolución debidamente motivada, se justifica la necesidad de efectuar una reforma al PAC institucional, La Dirección de Operaciones ha identificado requerimientos institucionales que han sufrido variaciones en su programación, debido a la dinámica operativa, nuevas necesidades institucionales y ajustes en la priorización de actividades para el cumplimiento de los objetivos

	CUERPO DE BOMBEROS DE AMBATO		CÓDIGO: JEF-RES-001
			FECHA DE REVISIÓN: 03/02/2021
	RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA		VERSIÓN: 01
			Página 19 de 76

estratégicos, en este contexto, resulta indispensable incorporar y/o reprogramar procesos de contratación pública a ejecutarse durante el segundo cuatrimestre del ejercicio fiscal, a fin de garantizar la continuidad de los servicios, el adecuado funcionamiento institucional y el cumplimiento oportuno de las metas establecidas.

Adicionalmente, se cuenta con la disponibilidad presupuestaria correspondiente, lo que permite viabilizar la ejecución de los procesos de contratación requeridos, en observancia de la normativa vigente.

La reforma al PAC se sustenta en criterios técnicos y económicos, orientados a optimizar la gestión institucional, asegurar el uso eficiente de los recursos públicos y atender necesidades reales y actuales de la entidad.

6. SOLICITUD

Solicito de la manera más comedida se disponga a quien corresponda se realice la correspondiente reforma al Plan Anual de Contratación, conforme se establece en el segundo inciso del artículo 22 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública; y, el segundo inciso del artículo 43 del Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública.

Por la gentil atención que se brinde al presente, anticipo mi agradecimiento y me suscribo.”

Que, mediante Memorando Nro. CBA-DAF-TEL-2026-0021-M-GD, de fecha 13 de mayo de 2026, el Ing. Alexis Vicente Pardo Sánchez ANALISTA DE TELECOMUNICACIONES, solicita al Sr. Ing. Diego Fernando Lagos Saltos Analista de Proyectos y Planificación Institucional lo siguiente: Solicitud de afectación POA del proceso denominado: "Adquisición de Vehículo Comando Autónomo de Telecomunicaciones para el CBA".

“Reciba un cordial saludo, por medio del presente me permito solicitar de la manera más comedida se sirva informar si existe alguna afectación al Plan Operativo Anual (POA), a fin de continuar con el proceso correspondiente y gestionar, de ser pertinente, la reforma al Plan Anual de Contratación (PAC) según el siguiente detalle:

ACTUAL											
CPC	T. COM PRA	T. RÉGI MEN	TIPO DE PRESUPU ESTO	PROCEDIM IENTO	DESCRIPCIÓN	P. PRESUPUE STARIA	CA NT.	U. MEDI DA	COSTO UNITAR IO	VALOR TOTAL	PERI ODO
49119 0914	Bien	Común	Gasto Corriente	Subasta Inversa Electrónica	Adquisición de Vehículo Comando Autónomo de Telecomunicaciones para el CBA	840105	1	Unidad	\$514.00 0,00	\$514.00 0,00	C1
PROPUESTO											
CPC	T. COM PRA	T. RÉGI MEN	TIPO DE PRESUPU ESTO	PROCEDIM IENTO	DESCRIPCIÓN	P. PRESUPUE STARIA	CA NT.	U. MEDI DA	COSTO UNITAR IO	VALOR TOTAL	PERI ODO

	CUERPO DE BOMBEROS DE AMBATO		CÓDIGO: JEF-RES-001
			FECHA DE REVISIÓN: 03/02/2021
	RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA		VERSIÓN: 01
			Página 20 de 76

49119 0914	Bien	Común	Gasto Corriente	Subasta Inversa Electrónica	Adquisición de Vehículo Comando Autónomo de Telecomunicaciones para el CBA	840105	1	Unidad	\$690.00 0,00	\$690.00 0,00	C2
---------------	------	-------	-----------------	-----------------------------	--	--------	---	--------	------------------	------------------	----

Particular que informo para los fines pertinentes.”

Que, mediante Memorando Nro. CBA-PLN-2026-0036-M-GD, de fecha 14 de mayo de 2026, el Ing. Diego Fernando Lagos Saltos ANALISTA DE PROYECTOS Y PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL indica lo siguiente: Solicitud de afectación POA del proceso denominado: "Adquisición de Vehículo Comando Autónomo de Telecomunicaciones para el CBA". (...) *“En relación al Memorando Nro. CBA-DAF-TEL-2026-0021-M-GD de fecha 13 de mayo de 2026 por parte del Ing. Alexis Vicente Pardo Sánchez, ANALISTA DE TELECOMUNICACIONES, tengo a bien indicar lo siguiente:*

*El trámite a solicitarse, **NO** tendrá afectación en el Plan Operativo Anual, por lo tanto se recomienda continuar con el proceso según la normativa legal vigente.” (...)*

Que, mediante Memorando Nro. CBA-DAF-2026-0361-M-GD de fecha 24 de abril de 2026, se emitió la certificación presupuestaria presente No. 76 de fecha 24 de abril de 2026 a cargo de la partida presupuestaria 840105 correspondiente a Vehículos por un valor de \$300.000,00; y se cuenta con la certificación plurianual No. CERT-PA-CBA-011 para el año 2027 a cargo de las partidas presupuestarias 840105 por un valor de \$ 390.000,00, con un valor total de \$ 690.000,00.

Que, mediante Memorando Nro. CBA-DAF-TEL-2026-0022-M-GD, de fecha 14 de mayo de 2026, el Ing. Alexis Vicente Pardo Sánchez ANALISTA DE TELECOMUNICACIONES, solicita al Sr. Abg. Cbo. Christian Andrés Martínez Ortiz Coordinador Administrativo (e) solicita lo siguiente: Solicitud de reforma PAC del proceso denominado: "Adquisición Vehículo Comando Autónomo de telecomunicaciones para el CBA"

“3. Objetivo

Establecer la reforma e incremento al PAC para el proceso "ADQUISICIÓN VEHÍCULO COMANDO AUTÓNOMO DE TELECOMUNICACIONES PARA EL CBA", con el fin de dar continuidad a los procesos de contratación pública asignadas al área de Telecomunicaciones.

4. Propuesta de Reforma

ACTUAL											
CPC	T. COM PRA	T. RÉGIMEN	TIPO DE PRESUPUESTO	PROCEDIMIENTO	DESCRIPCIÓN	P. PRESUPUESTARIA	CA NT.	U. MEDIDA	COSTO UNITARIO	VALOR TOTAL	PERIODO

	CUERPO DE BOMBEROS DE AMBATO		CÓDIGO: JEF-RES-001
			FECHA DE REVISIÓN: 03/02/2021
	RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA		VERSIÓN: 01
			Página 21 de 76

49119 0914	Bien	Común	Gasto Corriente	Subasta Inversa Electrónica	Adquisición de Vehículo Comando Autónomo de Telecomunicaciones para el CBA	840105	1	Unidad	\$514.00 0,00	\$514.00 0,00	C1
PROPUESTO											
CPC	T. COM PRA	T. RÉGI MEN	TIPO DE PRESUPU ESTO	PROCEDIM IENTO	DESCRIPCIÓN	P. PRESUPUE STARIA	CA NT.	U. MEDI DA	COSTO UNITAR IO	VALOR TOTAL	PERI ODO
49119 0914	Bien	Común	Gasto Corriente	Subasta Inversa Electrónica	Adquisición de Vehículo Comando Autónomo de Telecomunicaciones para el CBA	840105	1	Unidad	\$690.00 0,00	\$690.00 0,00	C2

5. Justificación

Una vez verificado a la fecha los valores necesarios para el proceso denominado: "Adquisición Vehículo Comando Autónomo de Telecomunicaciones para el CBA", se puede evidenciar que existe un incremento económico, el cual se refleja en las proformas recibidas mediante la publicación del formulario inicial del proceso, la cual tuvo dos proformas en las 3 publicaciones que se realizaron.

Esta reforma se sustenta en lo dispuesto en el artículo 22 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, que faculta a las entidades contratantes a realizar modificaciones al PAC en función de necesidades institucionales debidamente justificadas.

Por lo expuesto, se justifica técnica, económica y legalmente la necesidad de realizar reforma al Plan Anual de Contratación (PAC), con el fin de viabilizar la ejecución integral del proceso denominado: "Adquisición Vehículo Comando Autónomo de Telecomunicaciones para el CBA".

6. Solicitud

Solicito de la manera más comedida, se disponga se realice la correspondiente reforma al Plan Anual de Contratación 2026, conforme se establece en el segundo inciso del artículo 22 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública; y, Art. 64 del Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública.

Por la gentil atención que se brinde al presente, anticipo mi agradecimiento y me suscribo."

Que, mediante Memorando Nro. CBA-DAF-2026-0325-M-GD de fecha 15 de abril de 2026, la Mgs. Silvia Elizabeth Toaza Tipantasig DIRECTORA ADMINISTRATIVA FINANCIERA, indica lo siguiente: Solicitud de incremento de valores para procesos de compras públicas

	CUERPO DE BOMBEROS DE AMBATO	CÓDIGO: JEF-RES-001
		FECHA DE REVISIÓN: 03/02/2021
	RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA	VERSIÓN: 01
		Página 22 de 76

(...)

“Me refiero a la comunicación del Centro de Formación de incrementar los valores para la ejecución de diferentes procesos y una vez que se ha revisado el presupuesto institucional, se presenta las acciones que se deben tomar:

Contratación del mantenimiento de las torres de entrenamiento del CFE

âSolicita: Incremento de \$5.000,00, cambio de cuatrimestre y actualización del CPC

La Dirección Financiera procederá a certificar la partida presupuestaria conforme el siguiente detalle:

PROGRAMA	PARTIDA	NOMBRE	VALOR
46	530417	Infraestructura	\$64.000,00
43	530417	Infraestructura	\$ 5.000,00

Por lo antes expuesto el proceso a seguir de la Dirección será:

- Solicitar la reforma del POA
- Solicitar la reforma del PAC y la actualización del CPC
- Inicial de manera inmediata la etapa preparatoria”

(...)

Que, mediante Memorando Nro. CBA-CFE-2026-0242-M-GD, de fecha 14 de mayo de 2026, el Tnte. (B) Ing. Carlos Fernando Sisalema Aguaguiña **DIRECTOR DEL CENTRO DE FORMACIÓN Y ESPECIALIZACIÓN (E)**, solicita al Sr. Ing. Diego Fernando Lagos Saltos Analista de Proyectos y Planificación Institucional lo siguiente: SOLICITUD DE AFECTACIÓN POA DEL PROCESO "SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LAS TORRES DE ENTRENAMIENTO DEL CFE"

“Reciba un cordial saludo, por medio del presente me permito solicitar de la manera más comedida se sirva informar si existe alguna afectación al Plan Operativo Anual (POA), a fin de continuar con el proceso correspondiente y gestionar, de ser pertinente, la reforma al Plan Anual de Contratación (PAC) según el siguiente detalle:

ACTUAL											
CPC	T. COM PRA	T. RÉGI MEN	TIPO DE PRESUPU ESTO	PROCEDIMI ENTO	DESCRIPCIÓN	P. PRESUPUES TARIA	CA NT.	U. MEDI DA	COST O UNITA RIO	VALOR TOTAL	PERIO DO
532900 011	SERVI CIO	COM ÚN	PROYECT O DE INVERSIÓN	LICITACION DE OBRA	SERVICIO DE MANTENIM IENTO DE LAS TORRES DE ENTRENAM IENTO DEL CFE	530417				\$64.00 0,00	C1

	CUERPO DE BOMBEROS DE AMBATO		CÓDIGO: JEF-RES-001
	RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA		FECHA DE REVISIÓN: 03/02/2021
			VERSIÓN: 01
			Página 23 de 76

PROPUESTO											
CPC	T. COM PRA	T. RÉGI MEN	TIPO DE PRESUPU ESTO	PROCEDIMI ENTO	DESCRIPCIÓN	P. PRESUPUES TARIA	CA NT.	U. MEDI DA	COST O UNITA RIO	VALOR TOTAL	PERIO DO
532900 011	SERVI CIO	COM ÚN	PROYECT O DE INVERSIÓN	LICITACION DE OBRA	SERVICIO DE MANTENIM IENTO DE LAS TORRES DE ENTRENAM IENTO DEL CFE	530417				\$69.00 0,00	C2

Particular que comunico para los fines pertinentes.”

Que, mediante Memorando Nro. CBA-PLN-2026-0038-M-GD, de fecha 14 de mayo de 2026, el Ing. Diego Fernando Lagos Saltos ANALISTA DE PROYECTOS Y PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL indica lo siguiente: SOLICITUD DE AFECTACIÓN POA DEL PROCESO "SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LAS TORRES DE ENTRENAMIENTO DEL CFE". (...) *“En relación al Memorando Nro. CBA-CFE-2026-0242-M-GD de fecha 14 de mayo de 2026 por parte del Tnte. (B) Ing. Carlos Sisalema, Director del Centro de Formación y Especialización, tengo a bien indicar lo siguiente:*

*El trámite a solicitarse, **NO** tendrá afectación en el Plan Operativo Anual, **por lo tanto se recomienda continuar con el proceso según la normativa legal vigente.**” (...)*

Que, mediante Memorando Nro. CBA-CFE-2026-0256-M-GD, de fecha 21 de mayo de 2026, el Tnte. (B) Ing. Carlos Fernando Sisalema Aguaguiña DIRECTOR DEL CENTRO DE FORMACIÓN Y ESPECIALIZACIÓN (E), solicita al Sr. Abg. Cbo. Christian Andrés Martínez Ortiz Coordinador Administrativo (e) solicita lo siguiente: SOLICITUD DE REFORMA PAC DEL PROCESO "CONTRATACIÓN DEL MANTENIMIENTO DE LAS TORRES DE ENTRENAMIENTO DEL CFE"

(...)

“2. OBJETIVO

Gestionar la actualización del Plan Anual de Contratación (PAC) mediante el incremento del valor asignado al proceso “SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LAS TORRES DE ENTRENAMIENTO DEL CFE”, con la finalidad de garantizar la continuidad operativa de asegurar el desarrollo eficiente de las actividades de capacitación y entrenamiento institucional.

3. JUSTIFICACIÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 227 de la Constitución de la República del Ecuador, que establece que la administración pública constituye un servicio a la colectividad y se rige por principios de eficiencia, eficacia, calidad y transparencia, así como lo determinado en el artículo 288 ibídem, que dispone que las compras públicas deben ejecutarse bajo criterios de calidad, eficiencia y responsabilidad, se evidencia la necesidad de ajustar la planificación institucional a las

	CUERPO DE BOMBEROS DE AMBATO		CÓDIGO: JEF-RES-001
	RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA		FECHA DE REVISIÓN: 03/02/2021
			VERSIÓN: 01
			Página 24 de 76

condiciones reales y actuales de operación.

De igual manera, conforme a lo establecido en el artículo 46 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública (LOSNCPP), las entidades contratantes deben garantizar que los procesos de adquisición respondan a una adecuada planificación, verificando previamente la disponibilidad en el Catálogo Electrónico y, en su defecto, aplicando el procedimiento correspondiente.

Se ha identificado que el presupuesto inicialmente asignado para el proceso “SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LAS TORRES DE ENTRENAMIENTO DEL CFE” resulta insuficiente debido a la actualización de los Análisis de Precios Unitarios (APUS).

La variación de los APUS se debe al incremento del salario básico unificado correspondiente al año 2026, lo cual incide directamente en los costos de mano de obra y, por ende, en el cálculo de los Análisis de Precios Unitarios (APUS), generando una diferencia entre el valor inicialmente planificado y el valor real requerido para la ejecución del servicio.

En concordancia con el Plan Estratégico Institucional, que establece el fortalecimiento del Centro de Formación y Especialización como eje prioritario, es indispensable asegurar el adecuado estado de las torres de entrenamiento, ya que cualquier desperfecto afectaría directamente la ejecución de los cursos y prácticas, comprometiendo la calidad del proceso formativo y, en el peor de los casos, la integridad física del personal.

En tal virtud, el incremento del valor del proceso se justifica en la necesidad de ajustar el presupuesto a las condiciones reales del mercado, garantizar el uso eficiente de los recursos públicos y asegurar la continuidad del servicio de capacitación, en beneficio de la seguridad operativa y del cumplimiento de los objetivos institucionales.

4.PROPOSTA DE REFORMA PAC

El incremento solicitado obedece a la actualización de los Análisis de Precios Unitarios (APUS) correspondientes al proceso de “SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LAS TORRES DE ENTRENAMIENTO DEL CFE” misma que ha sido realizada en función de las condiciones actuales del mercado. En este sentido, se han identificado variaciones en los costos de materiales, mano de obra, equipos y demás rubros técnicos necesarios para la correcta ejecución del mantenimiento, los cuales difieren de los valores considerados en la estimación inicial.

Es importante señalar que el valor inicialmente contemplado en el PAC para el referido proceso fue de USD 64.000,00; no obstante, como resultado de la actualización técnica de los APUS, se determinó que el valor real requerido para la correcta ejecución del servicio asciende a USD 69.000,00. Esta variación se genera principalmente por el incremento del salario básico unificado correspondiente al año 2026, así como por la actualización de costos de mano de obra, materiales, equipos y demás rubros técnicos necesarios para la ejecución del mantenimiento.

ACTUAL											
CPC	T. COM PRA	T. RÉGI MEN	TIPO DE PRESUPUESTO	PROCEDIMIENTO	DESCRIPCIÓN	P. PRESUPUESTARIA	CA NT.	U. MEDIDA	COSTO UNITARIO	VALOR TOTAL	PERIODO

	CUERPO DE BOMBEROS DE AMBATO		CÓDIGO: JEF-RES-001
			FECHA DE REVISIÓN: 03/02/2021
	RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA		VERSIÓN: 01
			Página 25 de 76

532900 011	SERVI CIO	COM ÚN	PROYECT O DE INVERSIÓ N	LICITACION DE OBRA	SERVICIO DE MANTENIM IENTO DE LAS TORRES DE ENTRENAM IENTO DEL CFE	530417				\$64.00 0,00	C1
PROPUESTO											
<i>CPC</i>	<i>T. COM PRA</i>	<i>T. RÉGI MEN</i>	<i>TIPO DE PRESUPU ESTO</i>	<i>PROCEDIM IENTO</i>	<i>DESCRIPCIÓN</i>	<i>P. PRESUPUES TARIA</i>	<i>CA NT.</i>	<i>U. MEDI DA</i>	<i>COSTO UNITA RIO</i>	<i>VALOR TOTAL</i>	<i>PERIO DO</i>
532900 011	SERVI CIO	COM ÚN	PROYECT O DE INVERSIÓ N	LICITACION DE OBRA	SERVICIO DE MANTENIM IENTO DE LAS TORRES DE ENTRENAM IENTO DEL CFE	530417	1	Unid ad	\$64.00 0,00	\$64.00 0,00	C2
532900 011	SERVI CIO	COM ÚN	PROYECT O DE INVERSIÓ N	LICITACION DE OBRA	SERVICIO DE MANTENIM IENTO DE LAS TORRES DE ENTRENAM IENTO DEL CFE	530417	1	Unid ad	\$5.000, 00	\$5.000, 00	C2

En este sentido, la presente reforma no corresponde únicamente a un incremento aislado de valor, sino a la actualización del monto total del proceso dentro de la misma partida presupuestaria Nro. 530417, pasando de USD 64.000,00 a USD 69.000,00, correspondientes a diferentes programas presupuestarios.

Conforme al Memorando Nro. CBA-DAF-2026-0325-M-GD, de fecha 15 de abril de 2026, suscrito por la Dirección Administrativa Financiera, se informa que la Dirección Financiera procederá a certificar la disponibilidad presupuestaria para la ejecución del proceso, conforme al siguiente detalle:

ACTIVIDAD	PROCESO	PARTIDA	DISMINUCION	AUMENTO	VALOR TOTAL PROCESO
43	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO PARA LA	530417	-5.000,00		

	CUERPO DE BOMBEROS DE AMBATO	CÓDIGO: JEF-RES-001
		FECHA DE REVISIÓN: 03/02/2021
	RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA	VERSIÓN: 01
		Página 26 de 76

	ESTRUCTURA DEL CBA				
46	CONTRATACIÓN DEL MANTENIMIENTO DE LAS TORRES DE ENTRENAMIENTO DEL CFE	530417		5.000,00	69.000,00

En virtud de lo expuesto, la presente reforma al PAC cuenta con el sustento presupuestario correspondiente, permitiendo actualizar el valor total del proceso “SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LAS TORRES DE ENTRENAMIENTO DEL CFE”, conforme a la revisión técnica de los APUS y a las condiciones actuales del mercado.

Este ajuste permitirá garantizar la correcta ejecución del servicio de mantenimiento de las torres de entrenamiento, evitando afectaciones en las actividades de capacitación y asegurando el cumplimiento de la planificación institucional.

En observancia de los principios de eficiencia, eficacia, calidad y adecuada utilización de los recursos públicos, se solicita disponer la correspondiente reforma al Plan Anual de Contratación (PAC), actualizando el valor total del proceso conforme al presupuesto referencial revisado y técnicamente validado.

5. SOLICITUD

Solicito muy comedidamente se sirva disponer la correspondiente reforma al Plan Anual de Contratación (PAC) 2026, de conformidad con lo establecido en el segundo inciso del artículo 22 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y el artículo 64 de su Reglamento General, incorporando el presente proceso.” (...)

Que, mediante Memorando Nro. CBA-OPE-2026-0227-M-GD, de fecha 21 de abril de 2026, el Cap. (B) Ing. Fredy Vicente Ledesma Barcenos **DIRECTOR DE OPERACIONES (E)**, solicita al Sr. Ing. Diego Fernando Lagos Saltos Analista de Proyectos y Planificación Institucional lo siguiente: SOLICITUD DE REFORMA POA PROCESO DE ADQUISICIÓN DE LAVADORA Y SECADORA PARA COMPAÑIA X1 DEL CBA

Reciba un saludo cordial, por medio de la presente me permito informar que mediante Memorando CBA-DAF-2026-0327-M-GD, la Dirección Administrativa Financiera indica: "Los procesos que realiza la Dirección de Operaciones, la mayoría de ellos son de importación, en tal consideración resulta ineficiente que se siga incrementando su presupuesto, si al terminar el ejercicio fiscal no va a tener un buen porcentaje de ejecución, considerando que la ejecución se registra cuando los bienes y servicios ya han sido recibidos, en tal consideración, la Dirección Financiera procederá a emitir la certificación presupuestaria afectando al proceso ADQUISICIÓN DE EQUIPOS, HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS PARA LOS GRUPOS ESPECIALES USAR/BRIF DEL CBA", en vista de que su entrega y devengo será el próximo ejercicio fiscal."

Bajo este contexto solicito comedidamente se realice la reforma POA referente al Proceso de Adquisición de Lavadora y Secadora para la Compañía X1 del CBA de acuerdo al siguiente detalle:

ESTADO ACTUAL				
Tipo de compra	Procedimiento	Descripción	Costo	Cuatrimestre

	CUERPO DE BOMBEROS DE AMBATO		CÓDIGO: JEF-RES-001
	RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA		FECHA DE REVISIÓN: 03/02/2021
			VERSIÓN: 01
			Página 27 de 76

BIEN	ÍNFIMA CUANTÍA	"ADQUISICIÓN DE LAVADORA Y SECADORA PARA LA COMPAÑÍA X1 DEL CBA"	\$ 10.000,00	C1
------	----------------	--	--------------	----

POA PROPUESTO				
Tipo de compra	Procedimiento	Descripción	Costo	Cuatrimestre
BIEN	SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA	"ADQUISICIÓN DE LAVADORA Y SECADORA PARA LA COMPAÑÍA X1 DEL CBA"	\$ 30.000,00	C2 Y C3

Particular que comunico para fines pertinentes."

Que, mediante Memorando Nro. CBA-PLN-2026-0037-M-GD de fecha 14 de mayo de 2026 el Ing. Diego Fernando Lagos Saltos ANALISTA DE PROYECTOS Y PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL, socializa la tercera reforma al Plan Operativo Anual 2026.

Que, mediante Memorando Nro. CBA-OPE-2026-0273-M-GD de fecha 14 de mayo de 2026, Cap. (B) Ing. Fredy Vicente Ledesma Barcenos DIRECTOR DE OPERACIONES (E) solicita al Sr. Abg. Cbo. Christian Andrés Martínez Ortiz Coordinador Administrativo (e), la reforma al PAC de la Dirección de Operaciones, que en su parte pertinente indica:

(...)

"3. OBJETIVO

Establecer la reforma PAC para el siguiente proceso de la Dirección de Operaciones: Inclusión al PAC el proceso de Adquisición de Lavadora y Secadora para la Compañía X1 del CBA

4. PROPUESTA DE REFORMA AL PAC

PROPUESTA DE LA INCLUSIÓN													
CPC	T. COMPR A	T. RÉGI MEN	TIPO DE PROD UCTO	TIPO DE PRESU PUEST O	PROCEDI MIENTO	DESCRI PCIÓN	P. PRESUPU ESTARIA	VAL OR ACT UAL INFI MA	PROCES O PARA DISMIN UCION DE PRESUP UESTO	PART IDA 8401 04	VALO R ACTU AL PARA PROC ESO DE LAVA DORA Y SECA DORA	VALOR DE INCRE MENT O	PERI ODO

	CUERPO DE BOMBEROS DE AMBATO		CÓDIGO: JEF-RES-001
			FECHA DE REVISIÓN: 03/02/2021
	RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA		VERSIÓN: 01
			Página 28 de 76

4393 1011 2	Bien	COM ÚN	Normalizado	Proyecto de Inversión	Subasta Inversa Electrónica	ADQUISICIÓN DE LAVADORA Y SECADORA PARA LA COMPAÑÍA X1 DEL CBA	840104	10,000,00	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS, HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS PARA LOS GRUPOS ESPECIALES USAR/B RIF DEL CB	\$ 20.000,00	\$ 30.000,00	\$ 20.000,00	C2;C3
-------------------	------	-----------	-------------	-----------------------	-----------------------------	--	--------	-----------	--	--------------	--------------	--------------	-------

5. JUSTIFICACIÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 22 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y el artículo 43 de su Reglamento General, que establecen la obligatoriedad de planificar, publicar y reformar el Plan Anual de Contratación (PAC) mediante resolución debidamente motivada, se justifica la necesidad de efectuar una reforma al PAC institucional.

La Dirección de Operaciones ha identificado requerimientos institucionales que no fueron contemplados dentro de la planificación inicial o que han presentado variaciones en su programación, debido a la dinámica operativa institucional, nuevas necesidades identificadas durante la ejecución de las actividades operativas y ajustes en la priorización de acciones orientadas al cumplimiento de los objetivos estratégicos y operacionales del Cuerpo de Bomberos Ambato.

En este contexto, resulta indispensable incorporar y/o reprogramar procesos de contratación pública a ejecutarse durante el segundo cuatrimestre del ejercicio fiscal, a fin de garantizar la continuidad de los servicios institucionales, el adecuado funcionamiento operativo y administrativo de las dependencias, así como el cumplimiento oportuno de las metas establecidas dentro de la planificación anual institucional.

Entre las necesidades identificadas se encuentra el proceso de adquisición de una lavadora y una secadora con características industriales destinadas para la Compañía X1, equipos que permitirán fortalecer las condiciones logísticas y operativas del personal bomberil. La incorporación de estos equipos responde a la necesidad de mantener en óptimas condiciones de higiene, limpieza y desinfección los equipos de protección personal, uniformes y demás implementos utilizados por el personal operativo durante la atención de emergencias, incendios, rescates y demás eventos inherentes a la labor bomberil.

Cabe señalar que las actividades operativas desarrolladas por el personal de la Compañía X1 implican una exposición constante a agentes contaminantes, humo, residuos combustibles, sustancias peligrosas y fluidos, por lo que resulta fundamental implementar procedimientos adecuados de limpieza y descontaminación que contribuyan a preservar la salud ocupacional del

	CUERPO DE BOMBEROS DE AMBATO	CÓDIGO: JEF-RES-001
		FECHA DE REVISIÓN: 03/02/2021
	RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA	VERSIÓN: 01
		Página 29 de 76

personal, prolongar la vida útil de los equipos y garantizar condiciones seguras para la prestación del servicio a la ciudadanía.

Asimismo, la adquisición de equipos con características industriales se justifica debido al alto volumen de prendas y equipos que requieren lavado y secado frecuente, así como por la necesidad de contar con maquinaria resistente, eficiente y adecuada para el uso intensivo que demanda la operatividad institucional. La implementación de este equipamiento permitirá optimizar tiempos de respuesta logística, mejorar los procesos internos de mantenimiento de equipos y reducir costos asociados a servicios externos o al deterioro prematuro de implementos operativos.

Adicionalmente, se cuenta con la disponibilidad presupuestaria correspondiente, lo que permite viabilizar la ejecución de los procesos de contratación requeridos, en observancia de la normativa vigente y bajo criterios de eficiencia, transparencia y responsabilidad en el uso de los recursos públicos.

La presente solicitud de inclusión al PAC se sustenta en criterios técnicos, operativos y económicos, orientados a optimizar la gestión institucional, asegurar el uso eficiente de los recursos públicos y atender necesidades reales, prioritarias y actuales de la entidad, fortaleciendo así la capacidad operativa y el servicio que brinda el Cuerpo de Bomberos Ambato a la comunidad.

6. SOLICITUD

Solicito de la manera más comedida se disponga a quien corresponda se realice la correspondiente reforma al Plan Anual de Contratación, conforme se establece en el segundo inciso del artículo 22 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública; y, el segundo inciso del artículo 43 del Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública.

Por la gentil atención que se brinde al presente, anticipo mi agradecimiento y me suscribo.”

Que, mediante Memorando Nro. CBA-DAF-TEL-2026-0014-M-GD de fecha 23 de abril de 2026, el Ing. Alexis Vicente Pardo Sánchez ANALISTA DE TELECOMUNICACIONES, solicita el incremento de valor para el proceso de ADQUISICIÓN DE DISPOSITIVO DE DESPLIEGUE DE RED MÓVIL EN ZONAS SIN COBERTURA PARA EL CBA.

(...) “ADQUISICIÓN DE DISPOSITIVO DE DESPLIEGUE DE RED MÓVIL EN ZONAS SIN COBERTURA PARA EL CBA: Incremento de USD 5.000,00.

La implementación de estas acciones permitirá fortalecer la gestión institucional, optimizar los tiempos operativos y asegurar un uso más eficiente y racional de los recursos públicos.”

Que, mediante Memorando Nro. CBA-DAF-2026-0366-M-GD de fecha 29 de abril de 2026, la Mgs. Silvia Elizabeth Toaza Tipantasig DIRECTORA ADMINISTRATIVA FINANCIERA, realiza el ALCANCE AL INFORME DE VIABILIDAD DE LA SOLICITUD DE INCREMENTO DE VALOR PARA EL PROCESO DE ADQUISICIÓN DE DISPOSITIVO DE DESPLIEGUE DE RED MÓVIL EN ZONAS SIN COBERTURA PARA EL CBA.

(...) “me permito comunicar que para asignar el incremento solicitado en el proceso de “ADQUISICIÓN DE DISPOSITIVO DE DESPLIEGUE DE RED MÓVIL EN ZONAS SIN COBERTURA PARA EL CBA”, el valor requerido se tomara del proceso de “CENTRO DE MONITOREO”, ya que el dispositivo de despliegue de red, forma parte integral del Centro de Monitoreo, la asignación presupuestaria se efectuará de acuerdo al siguiente detalle:

	CUERPO DE BOMBEROS DE AMBATO		CÓDIGO: JEF-RES-001
			FECHA DE REVISIÓN: 03/02/2021
	RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA		VERSIÓN: 01
			Página 30 de 76

PROGRAM A	PROYECT O	ACTIVIDA D	PARTID A	DESCRIPCIÓN	VALORES ASIGNADO S	REDUCCIÓN	INCREMENT O	TOTAL
3	0	43	840104	CENTRO DE MONITOREO	\$500000.00	\$5000.00		\$495000.00
3	0	43	840104	ADQUISICIÓN DE DISPOSITIVO DE DESPLIEGUE DE RED MÓVIL EN ZONAS SIN COBERTURA PARA EL CBA	\$45000.00		\$5000.00	\$50000.00

Particular que comunico para los fines pertinentes"

Que, mediante Memorando Nro. CBA-DAF-TEL-2026-0017-M-GD de fecha 04 de mayo de 2026, el Ing. Alexis Vicente Pardo Sánchez ANALISTA DE TELECOMUNICACIONES, solicita la reforma al POA

"Por medio de la presente solicito a usted se proceda con la reforma en el POA de la institución de los siguientes procesos:

Item	Funcionario Responsable	Proceso	Partida	Presupuesto Actual	Presupuesto Estimado	Cuatrimestre Actual	Cuatrimestre Propuesto
1	Ing. Alexis Pardo	Adquisición de Vehículo Comando Autónomo de Telecomunicaciones para el CBA	840105	USD 437.164,00	USD 690.000,00	C1	C2
2	Ing. Alexis Pardo	Adquisición de dispositivo de despliegue de red móvil en zonas sin cobertura	840104	USD 45.000,00	USD 50.000,00	C1	C2

Se hace mención que también se realice el cambio de nombre del proceso "Equipos para conectividad y redes de telecomunicaciones" por "Adquisición de dispositivo de despliegue de red móvil en zonas sin cobertura para el CBA", debido a que el nombre actual coincide con la denominación del CPC 472110215 y puede causar confusiones a lo largo de la ejecución del proceso." (...).

Que, mediante Memorando Nro. CBA-DAF-TEL-2026-0026-M-GD, de fecha 19 de mayo de 2026, El Ing. Alexis Vicente Pardo Sánchez ANALISTA DE TELECOMUNICACIONES, solicita al Sr. Ing. Diego Fernando Lagos Saltos Analista de Proyectos y Planificación Institucional lo siguiente: Solicitud de afectación POA del proceso denominado: "Adquisición de dispositivo de despliegue de red móvil en zonas sin cobertura para el CBA"

"Reciba un cordial saludo, por medio del presente me permito solicitar de la manera más comedida se sirva informar si existe alguna afectación al Plan Operativo Anual (POA), a fin de continuar con el proceso correspondiente y gestionar, de ser pertinente, la reforma al Plan Anual de Contratación (PAC) según el siguiente detalle:

	CUERPO DE BOMBEROS DE AMBATO		CÓDIGO: JEF-RES-001
			FECHA DE REVISIÓN: 03/02/2021
	RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA		VERSIÓN: 01
			Página 31 de 76

ACTUAL											
CPC	T. COM PRA	T. RÉGI MEN	TIPO DE PRESUPU ESTO	PROCEDIM IENTO	DESCRIPCIÓN	P. PRESUPUES TARIA	CA NT.	U. MEDI DA	COSTO UNITA RIO	VALOR TOTAL	PERI ODO
47211 0215	BIEN	Común	Gasto Corriente	SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA	Equipo para conectividad y redes de telecomunicaciones	840104	3	Unidad	\$15.00 0,00	\$45.00 0,00	C1
PROPUESTO											
CPC	T. COM PRA	T. RÉGI MEN	TIPO DE PRESUPU ESTO	PROCEDIM IENTO	DESCRIPCIÓN	P. PRESUPUES TARIA	CA NT.	U. MEDI DA	COSTO UNITA RIO	VALOR TOTAL	PERI ODO
47211 0215	BIEN	Común	Gasto Corriente	SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA	Adquisición de dispositivo de despliegue de red móvil en zonas sin cobertura para el CBA	840104	3	Unidad	\$16.66 6,67	\$50.00 0,00	C2

Particular que informo para los fines pertinentes."

Que, mediante Memorando Nro. CBA-PLN-2026-0040-M-GD, de fecha 19 de mayo de 2026, el Ing. Diego Fernando Lagos Saltos ANALISTA DE PROYECTOS Y PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL indica lo siguiente: Solicitud de afectación POA del proceso denominado: "Adquisición de dispositivo de despliegue de red móvil en zonas sin cobertura para el CBA"

(...) *"En relación al Memorando Nro. CBA-DAF-TEL-2026-0026-M-GD de fecha 19 de mayo de 2026 por parte Ing. Alexis Pardo, Analista de Telecomunicaciones, tengo a bien indicar lo siguiente:*

*El trámite a solicitarse, **NO** tendrá afectación en el Plan Operativo Anual, por lo tanto se recomienda continuar con el proceso según la normativa legal vigente."* (...)

Que, mediante Memorando Nro. CBA-DAF-TEL-2026-0033-M-GD de fecha 23 de mayo de 2026, Ing. Alexis Vicente Pardo Sánchez ANALISTA DE TELECOMUNICACIONES, solicita al Sr. Abg. Cbo. Christian Andrés Martínez Ortiz Coordinador Administrativo (e) lo siguiente: Solicitud de reforma PAC del proceso denominado: "Adquisición de dispositivo de despliegue de red móvil en zonas sin cobertura para el CBA"

(...)

"3. Objetivo

	CUERPO DE BOMBEROS DE AMBATO		CÓDIGO: JEF-RES-001
			FECHA DE REVISIÓN: 03/02/2021
	RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA		VERSIÓN: 01
			Página 32 de 76

Establecer la reforma e incremento al PAC para el proceso "ADQUISICIÓN DE DISPOSITIVO DE DESPLIEGUE DE RED MÓVIL EN ZONAS SIN COBERTURA PARA EL CBA", con el fin de dar continuidad a los procesos de contratación pública asignadas al área de Telecomunicaciones.

4. Propuesta de Reforma

ACTUAL													
Partida Presupuestaria	CPC	T. Compra	T. Régimen	Fondo BID	Tipo de Presupuesto	Tipo de Producto	Procedimiento	Descripción	Cant.	U. Medida	Costo U.	V. Total	Período
202.693.800.040.000	472110215	BIEN	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA	Equipo para conectividad y redes de telecomunicaciones	3	Unidad	\$15.000,00	\$45.000,00	C1
.03.00.000.043													
.000.1801.840105													
.000000.002.0000.0000													
PROPUESTO													
Partida Presupuestaria	CPC	T. Compra	T. Régimen	Fondo BID	Tipo de Presupuesto	Tipo de Producto	Procedimiento	Descripción	Cant.	U. Medida	Costo U.	V. Total	Período
202.693.800.040.000	472110215	BIEN	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA	Adquisición de dispositivo de despliegue de red móvil en zonas sin cobertura para el CBA	3	Unidad	\$16.666,67	\$50.000,00	C2
.03.00.000.043													
.000.1801.840104													
.000000.002.0000.0000													

5. Justificación

Una vez verificado a la fecha los valores necesarios para el proceso denominado: "Adquisición de dispositivo de despliegue de red móvil en zonas sin cobertura para el CBA", se puede evidenciar que existe un incremento económico, el cual se refleja en las proformas recibidas mediante la publicación del formulario inicial del proceso, la cual se tuvo únicamente una sola proforma después de 4 publicaciones nacionales e internacionales que se realizaron.

Por tal motivo se solicitó mediante el Memorando Nro. CBA-DAF-TEL-2026-0014-M-G, fecha 23 de abril del 2026, un incremento de \$5.000,00 al valor del presupuesto referencial inicial que era de \$45.000,00. Posteriormente mediante Memorando CBA-DAF-2026-0366-M-GD, de fecha 29 de abril del 2026 se remite el "ALCANCE AL INFORME DE VIABILIDAD DE LA SOLICITUD DE INCREMENTO DE VALOR PARA EL PROCESO DE ADQUISICIÓN DE DISPOSITIVO DE DESPLIEGUE DE RED MÓVIL EN ZONAS SIN COBERTURA PARA EL CBA", en el cual se establece que: "el valor requerido se tomara del proceso de "CENTRO DE MONITOREO", ya que el dispositivo de despliegue de red, forma parte integral del Centro de Monitoreo, ya que el dispositivo de despliegue de red, forma parte integral del Centro de Monitoreo, la asignación presupuestaria se efectuará de acuerdo al siguiente detalle:

PROGRAM A	PROYECTO	ACTIVIDAD	PARTIDA	DESCRIPCIÓN	VALORES ASIGNADOS	REDUCCIÓN	INCREMENTO	TOTAL
3	0	43	840104	CENTRO DE MONITOREO	\$500000.00	\$5000.00		\$495000.00
3	0	43	840104	ADQUISICIÓN DE DISPOSITIVO DE DESPLIEGUE DE RED MÓVIL EN ZONAS SIN COBERTURA PARA EL CBA	\$45000,00		\$5000.00	\$50000.00

	CUERPO DE BOMBEROS DE AMBATO	CÓDIGO: JEF-RES-001
		FECHA DE REVISIÓN: 03/02/2021
	RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA	VERSIÓN: 01
		Página 33 de 76

Esta reforma se sustenta en lo dispuesto en el artículo 22 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, que faculta a las entidades contratantes a realizar modificaciones al PAC en función de necesidades institucionales debidamente justificadas.

Por lo expuesto, se justifica técnica, económica y legalmente la necesidad de realizar la reforma al Plan Anual de Contratación (PAC), con el fin de viabilizar la ejecución integral del proceso denominado: "Adquisición de dispositivo de despliegue de red móvil en zonas sin cobertura para el CBA.

6. Solicitud

Solicito de la manera más comedida, se disponga se realice la correspondiente reforma al Plan Anual de Contratación 2026, conforme se establece en el segundo inciso del artículo 22 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública; y, Art. 64 del Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública.

Por la gentil atención que se brinde al presente, anticipo mi agradecimiento y me suscribo."

Que, mediante Memorando Nro. CBA-DAF-TEL-2026-0011-M-GD de fecha 22 de abril de 2026, el Ing. Alexis Vicente Pardo Sánchez ANALISTA DE TELECOMUNICACIONES, indica SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS PARA MOVILIZACIÓN DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO

(...) "la adquisición de vehículos institucionales responde a la necesidad de garantizar una adecuada, oportuna y eficiente movilización del personal administrativo en el cumplimiento de sus funciones. En muchas ocasiones, las actividades administrativas requieren desplazamientos constantes hacia diferentes compañías del Cuerpo de Bomberos de Ambato, reuniones interinstitucionales, supervisiones de campo, gestiones externas y trámites oficiales, lo cual demanda medios de transporte confiables. Contar con vehículos propios para el área administrativa permite optimizar los tiempos de traslado, reducir la dependencia de servicios de transporte externo y mejorar la planificación operativa. Asimismo, contribuye a fortalecer la capacidad de respuesta institucional frente a requerimientos urgentes, asegurando que el personal pueda cumplir sus responsabilidades de manera puntual y eficaz."

Que, mediante Memorando Nro. CBA-DAF-2026-0348-M-GD de fecha 22 de abril de 2026, la Mgs. Silvia Elizabeth Toaza Tipantasig DIRECTORA ADMINISTRATIVA FINANCIERA, dirigida al Sr. Mayor. Myr. (B) Richard Mauricio Bedón Rodríguez **Máxima Autoridad del CBA Subrogante**, indica SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS PARA MOVILIZACIÓN DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO

(...) "Con base a la reunión de Directores mantenida en días anteriores, y luego de que la unidad correspondiente ha realizado en el portal de compras públicas el proceso para verificar en catálogo electrónico la disponibilidad de camionetas doble cabinas para poder adquirir por la Institución, solicito a Usted de la manera más comedida se autorice la emisión de la certificación presupuestaria para la adquisición de los bienes que a continuación se detalla:

- Adquisición de 3 camionetas con el presupuesto referencial de USD 89.970,00 (Ochenta y nueve mil novecientos setenta con 00/100 Dólares Americanos) obtenidos con base a la simulación de precios realizada en el portal del SOCE, puesto que la modalidad de adquisición mediante Catálogo Electrónico."* (...)

	CUERPO DE BOMBEROS DE AMBATO		CÓDIGO: JEF-RES-001
	RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA		FECHA DE REVISIÓN: 03/02/2021
			VERSIÓN: 01
			Página 34 de 76

Que, se cuenta con la certificación presupuestaria presente No. 74 de fecha 24 de abril de 2026 a cargo de la partida presupuestaria 840105 correspondiente a Vehículos por un valor de \$89.970.00.

Que, mediante Memorando Nro. CBA-DAF-TEL-2026-0017-M-GD de fecha 04 de mayo de 2026, el Ing. Alexis Vicente Pardo Sánchez ANALISTA DE TELECOMUNICACIONES, solicita la reforma al POA.

(...) *“Adicionalmente, también solicito a usted de la manera más comedida se proceda con la inclusión en el POA de la institución el siguiente proceso:*

Item	Funcionario Responsable	Proceso	Partida	Presupuesto Actual	Cuatrimestre Propuesto
1	Ing. Alexis Pardo	Adquisición de vehículos para la movilización del personal administrativo	840105	USD 89.970,00	C2

(...) *mediante Memorando CBA-DAF-2026-0357-M-GD de fecha 24 de abril de 2026, se emite la certificación presupuestaria Nro. 74, la cual empleará parte del saldo del proceso "ADQUISICIÓN VEHÍCULO COMANDO AUTÓNOMO DE TELECOMUNICACIONES PARA EL CBA", para la adquisición de los vehículos administrativos."* (...).

Que, mediante Memorando Nro. CBA-DAF-TEL-2026-0027-M-GD, de fecha 19 de mayo de 2026, El Ing. Alexis Vicente Pardo Sánchez ANALISTA DE TELECOMUNICACIONES, solicita al Sr. Ing. Diego Fernando Lagos Saltos Analista de Proyectos y Planificación Institucional lo siguiente: Solicitud de afectación POA del proceso denominado: " Adquisición de vehículos para movilización de personal administrativo"

“Reciba un cordial saludo, por medio del presente me permito solicitar de la manera más comedida se sirva informar si existe alguna afectación al Plan Operativo Anual (POA), a fin de continuar con el proceso correspondiente y gestionar, de ser pertinente, la reforma al Plan Anual de Contratación (PAC) según el siguiente detalle:

PROPUESTA DE INCLUSIÓN											
CPC	T. COM PRA	T. RÉGI MEN	TIPO DE PRESUPU ESTO	PROCEDIMI ENTO	DESCRIPC IÓN	P. PRESUPUES TARIA	CA NT.	U. MEDI DA	COSTO UNITA RIO	VALOR TOTAL	PERIO DO
491130 025	BIEN	Común	Gasto Corriente	CATALOGO ELECTRÓNICO	Adquisición de vehículos para movilización de personal administrativo	840105	3	Unidad	\$29.99 0,00	\$89.97 0,00	C2

Particular que informo para los fines pertinentes.”

	CUERPO DE BOMBEROS DE AMBATO	CÓDIGO: JEF-RES-001
		FECHA DE REVISIÓN: 03/02/2021
	RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA	VERSIÓN: 01
		Página 35 de 76

Que, mediante Memorando Nro. CBA-PLN-2026-0041-M-GD, de fecha 19 de mayo de 2026, el Ing. Diego Fernando Lagos Saltos ANALISTA DE PROYECTOS Y PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL indica lo siguiente: Solicitud de afectación POA del proceso denominado: " Adquisición de vehículos para movilización de personal administrativo"

(...) *"En relación al Memorando Nro. CBA-DAF-TEL-2026-0027-M-GD de fecha 19 de mayo de 2026 por parte Ing. Alexis Pardo, Analista de Telecomunicaciones, tengo a bien indicar lo siguiente:*

*El trámite a solicitarse, **NO** tendrá afectación en el Plan Operativo Anual, **por lo tanto se recomienda continuar con el proceso según la normativa legal vigente.**" (...)*

Que, mediante Memorando Nro. CBA-DAF-TEL-2026-0034-M-GD de fecha 23 de mayo de 2026, Ing. Alexis Vicente Pardo Sánchez ANALISTA DE TELECOMUNICACIONES, solicita al Sr. Abg. Cbo. Christian Andrés Martínez Ortiz Coordinador Administrativo (e) lo siguiente: Solicitud de reforma PAC del proceso denominado: " Adquisición de vehículos para movilización de personal administrativo"

(...)

"3. Objetivos

Establecer la reforma e inclusión al PAC para el proceso "Adquisición de vehículos para movilización de personal administrativo", con el fin de dar continuidad a los procesos de contratación pública asignadas al área de telecomunicaciones.

4.Propuesta de Reforma

PROPUESTO PARA INCLUSIÓN														
Partida Presupuestaria	CPC	T. Compra	T. Régimen	Fondo BID	Tipo de Presupuesto	Tipo de Producto	Cat. Electrónico	Procedimiento	Descripción	Cant.	U. Medida	Costo U.	V. Total	Período
202.693.800.040.000	491130025	BIEN	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	SI	CATÁLOGO ELECTRÓNICO	Adquisición de vehículos para la movilización de personal administrativo	3	Unidad	\$29.990,00	\$89.970,00	C2
.03.00.000.043														
.000.1801.840105														
.000000.002.0000.0000														

5. Justificación

Una vez verificado a la fecha los valores necesarios para dar inicio al proceso denominado: "Adquisición de vehículos para movilización de personal administrativo", se puede evidenciar que se cuenta con la partida y valor presupuestario para la ejecución del proceso que fue obtenido mediante la simulación en el portal del SOCE, adjunto a este documento.

Por tal motivo, la Dra. Silva Toaza, Directora del Departamento Administrativo Financiero mediante Memorando Nro. CBA-DAF-2026-0348-M-GD, de fecha 22 de abril del 2026, indica que: dentro de la Dirección Administrativa Financiera para el presente ejercicio fiscal se presupuestó el valor de \$500.000,00 para la compra del carro comando, el mismo que al tratarse de una importación en el próximo año se estará recibiendo y afectando al presupuesto del próximo ejercicio fiscal, razón por la cual se puede certificar con cargo a esta partida, adicional se deberá realizar una inclusión en el POA; para el carro comando se procederá a extender una certificación presupuestaria presente y plurianual que la normativa legal me permite." (Las comillas me pertenecen) Por lo que, se asigna el valor presupuestario de \$89.970,00, del saldo correspondiente del proceso denominado "Adquisición del vehículo comando autónomo del CBA" al presente proceso.

	CUERPO DE BOMBEROS DE AMBATO	CÓDIGO: JEF-RES-001
		FECHA DE REVISIÓN: 03/02/2021
	RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA	VERSIÓN: 01
		Página 36 de 76

Esta inclusión se sustenta en lo dispuesto en el artículo 22 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, que faculta a las entidades contratantes a realizar modificaciones al PAC en función de necesidades institucionales debidamente justificadas.

Por lo expuesto, se justifica técnica, económica y legalmente la necesidad de realizar al Plan Anual de Contratación (PAC), con el fin de viabilizar la ejecución integral del proceso denominado: "Adquisición de vehículos para movilización de personal administrativo".

6. Solicitud

Solicito de la manera más comedida, se disponga se realice la correspondiente inclusión al Plan Anual de Contratación 2026, conforme se establece en el segundo inciso del artículo 22 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública; y, Art. 64 del Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública.

Por la gentil atención que se brinde al presente, anticipo mi agradecimiento y me suscribo."

Que, mediante Memorando Nro. CBA-DAF-TIC-2026-0066-M-GD de fecha 10 de abril de 2026 el Ing. Alvaro Julio Rodríguez Cando **APOYO TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION**, indica Solicitud de incremento presupuestario del proceso: SERVICIO DE CORREO ELECTRÓNICO.

(...) "los costos del servicio presentan una tendencia incremental, superando no solo el presupuesto inicialmente planificado, sino también los valores previamente ofertados, lo cual responde a las condiciones actuales del mercado tecnológico y a las políticas de actualización de precios del fabricante.

*En este contexto, se determina que el valor referencial es de **\$15.204,00**, para el nuevo presupuesto correspondiente al proceso: "SERVICIO DE CORREO ELECTRÓNICO".*

Cabe señalar que el servicio actualmente contratado por la institución tiene vigencia hasta el 04 de septiembre de 2026, por lo que resulta indispensable garantizar la continuidad del servicio de correo electrónico institucional, considerado un servicio indispensable para el Cuerpo de Bomberos de Ambato." (...)

Que, mediante Memorando Nro. CBA-DAF-2026-0322-M-GD de fecha 15 de abril de 2026, la Mgs. Silvia Elizabeth Toaza Tipantasig DIRECTORA ADMINISTRATIVA FINANCIERA, en respuesta al memorando Solicitud de incremento presupuestario del proceso: SERVICIO DE CORREO ELECTRÓNICO.

(...) "En tal consideración y al mantener libre los recursos en la partida 530702 Arrendamiento y Licencias de Uso de Paquetes Informáticos se dispone:

- 1. Solicitar reforma al POA y PAC por incremento de \$3.204,00 para la actividad "CORREO ELECTRÓNICO", y disminuir la actividad "SERVICIOS DE NUBE" por el mismo valor.*
- 2. Una vez que se haya realizado todo el proceso correspondiente, solicitar la certificación presupuestaria por el monto total para la actividad de "CORREO ELECTRÓNICO" por el valor de \$15.204,00." (...)*

	CUERPO DE BOMBEROS DE AMBATO		CÓDIGO: JEF-RES-001
	RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA		FECHA DE REVISIÓN: 03/02/2021
			VERSIÓN: 01
			Página 37 de 76

Que, mediante Memorando Nro. CBA-DAF-TIC-2026-0094-M-GD de fecha 14 de mayo de 2026, el Ing. Alvaro Julio Rodríguez Cando APOYO TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION, solicita al Sr. Ing. Diego Fernando Lagos Saltos Analista de Proyectos y Planificación Institucional lo siguiente: SOLICITUD DE AFECTACIÓN POA DEL PROCESO "SERVICIO DE CORREO ELECTRÓNICO"

(...) *"por medio del presente me permito solicitar de la manera más comedida se sirva informar si existe alguna afectación al Plan Operativo Anual (POA), a fin de continuar con el proceso correspondiente y gestionar, de ser pertinente, la reforma al Plan Anual de Contratación (PAC) según el siguiente detalle:*

PAC ACTUAL											
CPC	T. COMPRA	T. RÉGIMEN	TIPO DE PRESUPUESTO	PROCEDIMIENTO	DESCRIPCIÓN	P. PRESUPUESTARIA	CANT.	U. MEDIDA	COSTO UNITARIO	VALOR TOTAL	PERIODO
512900 0250	SERVICIO	COMÚN	Gasto Corriente	SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA	SERVICIO DE CORREO ELECTRÓNICO	530702	1	Unidad	\$12.00 0,00	\$12.00 0,00	C1, C2
PAC PROPUESTO											
CPC	T. COMPRA	T. RÉGIMEN	TIPO DE PRESUPUESTO	PROCEDIMIENTO	DESCRIPCIÓN	P. PRESUPUESTARIA	CANT.	U. MEDIDA	COSTO UNITARIO	VALOR TOTAL	PERIODO
512900 0250	SERVICIO	COMÚN	Gasto Corriente	SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA	SERVICIO DE CORREO ELECTRÓNICO	530702	1	Unidad	\$15.20 4,00	\$15.20 4,00	C2, C3

Particular que comunico para los fines pertinentes."

Que, mediante Memorando Nro. CBA-PLN-2026-0039-M-GD, de fecha 14 de mayo de 2026, el Ing. Diego Fernando Lagos Saltos ANALISTA DE PROYECTOS Y PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL indica lo siguiente: SOLICITUD DE AFECTACIÓN POA DEL PROCESO "SERVICIO DE CORREO ELECTRÓNICO"

(...) *"En relación al Memorando Nro. CBA-DAF-TIC-2026-0094-M-GD de fecha 14 de mayo de 2026 por parte del Ing. Alvaro Rodríguez, Apoyo Tecnologías de la Información, tengo a bien indicar lo siguiente:*

*El trámite a solicitarse, **NO** tendrá afectación en el Plan Operativo Anual, por lo tanto se recomienda continuar con el proceso según la normativa legal vigente."* (...)

Que, mediante Memorando Nro. CBA-DAF-TIC-2026-0104-M-GD de fecha 26 de mayo de 2026, Ing. Álvaro Rodríguez APOYO TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION, solicita al Sr. Abg. Cbo. Christian Andrés Martínez Ortiz Coordinador Administrativo (e) lo siguiente: SOLICITUD REFORMA PAC "SERVICIO DE CORREO ELECTRÓNICO"

(...)

	CUERPO DE BOMBEROS DE AMBATO		CÓDIGO: JEF-RES-001
	RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA		FECHA DE REVISIÓN: 03/02/2021
			VERSIÓN: 01
			Página 38 de 76

“3. OBJETIVO

Gestionar la actualización del Plan Anual de Contratación (PAC) mediante el incremento del valor asignado al proceso "SERVICIO DE CORREO ELECTRÓNICO" por Subasta Inversa.

4. PROPUESTA DE REFORMA AL PAC

<i>PARTIDA PRESUPUESTARIA</i>	<i>DETALLE</i>	<i>INCREMENTO</i>	<i>DISMINUCIÓN</i>
530207	SERVICIO DE CORREO ELECTRÓNICO	3,204.00	
530207	SERVICIOS DE NUBE		- 3,204.00

ACTUAL

Partida Pres.	T. Compra	Tipo de Presupuesto	Procedimiento	Descripción	Cant.	U. Medida	Costo U.	V. Total	Período
530702	Servicio	Gasto Corriente	Subastas Inversa Electrónica	SERVICIO DE CORREO ELECTRÓNICO	1.00	Unidad	12,000.00	12,000.00	C1 C2
530702	Servicio	Gasto Corriente	Ínfima Cuantía	SERVICIOS DE NUBE	1.00	Unidad	10,000.00	10,000.00	C3

PROPUESTO

Partida Pres.	T. Compra	Tipo de Presupuesto	Procedimiento	Descripción	Cant.	U. Medida	Costo U.	V. Total	Período
530702	Servicio	Gasto Corriente	Subastas Inversa Electrónica	SERVICIO DE CORREO ELECTRÓNICO	1.00	Unidad	15,204.00	15,204.00	C2 C3
530702	Servicio	Gasto Corriente	Ínfima Cuantía	SERVICIOS DE NUBE	1.00	Unidad	6,796.00	6,796.00	C3

5. JUSTIFICACIÓN

Conforme al Acta N° 024 remitida mediante correo electrónico de fecha 10 de abril del 2026, por parte del área de Compras Públicas, se receptaron tres (3) proformas correspondientes al proceso denominado “**SERVICIO DE CORREO ELECTRÓNICO**”, cuyos valores superan el presupuesto referencial inicialmente establecido en el Plan Anual de Contratación (PAC), fijado en USD 12.000,00. Las ofertas económicas recibidas son las siguientes:

EMPRESA	COSTO TOTAL ANUAL
OTECEL S.A.	\$13.032,00
CONSULTINGNOVA CIA. LTDA.	\$15.204,00
ARGOSYSTEMS CÍA. LTDA.	\$15.435,68

	CUERPO DE BOMBEROS DE AMBATO	CÓDIGO: JEF-RES-001
		FECHA DE REVISIÓN: 03/02/2021
	RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA	VERSIÓN: 01
		Página 39 de 76

Posteriormente, se realizó una llamada a las tres empresas para confirmar si los valores en las proformas enviadas corresponden a los nuevos precios que rigen desde el mes de julio 2026 por el fabricante Microsoft, y en atención a la consultas realizadas para las licencias Microsoft 365, el proveedor OTECEL S.A. remitió una proforma actualizada, en la cual se evidencia un valor de **USD 15.964,20**, reflejando el ajuste tarifario correspondiente. Las otras dos empresas manifestaron que si enviaron las proformas con los nuevos precios.

Quedando los valores de las proformas de esta manera:

EMPRESA	COSTO TOTAL ANUAL
OTECAL S.A.	\$15.964,20
CONSULTINGNOVA CIA. LTDA.	\$15.204,00
ARGOSYSTEMS CÍA. LTDA.	\$15.435,68

Con la nueva proforma actualizada de la empresa OTECEL S.A. confirma que los costos del servicio presentan una tendencia incremental, superando no solo el presupuesto inicialmente planificado, sino también los valores previamente ofertados, lo cual responde a las condiciones actuales del mercado tecnológico y a las políticas de actualización de precios del fabricante.

En este contexto, se determina que el valor referencial es de \$15.204,00, para el nuevo presupuesto correspondiente al proceso: "SERVICIO DE CORREO ELECTRÓNICO".

Cabe señalar que el servicio actualmente contratado por la institución tiene vigencia hasta el 04 de septiembre de 2026, por lo que resulta indispensable garantizar la continuidad del servicio de correo electrónico institucional, considerado un servicio indispensable para el Cuerpo de Bomberos de Ambato.

El incremento en los costos responde a factores como:

- Ajustes globales en los precios de licencias por parte del fabricante Microsoft.
- Fortalecimiento de los estándares de seguridad de la información. Incorporación de nuevas funcionalidades tecnológicas.
- Evolución y mejora continua de la infraestructura de servicios en la nube.

En virtud de lo expuesto, y considerando que el presupuesto referencial vigente resulta insuficiente frente a los valores actualizados del mercado, se justifica técnica y económicamente la necesidad de realizar el incremento del valor programado.

6. SOLICITUD

Solicito muy comedidamente se sirva disponer la correspondiente reforma al Plan Anual de Contratación (PAC) 2026, de conformidad con lo establecido en el segundo inciso del artículo 22 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y el artículo 64 de su Reglamento General, incorporando el presente proceso."

Que, mediante Memorando Nro. CBA-DAF-TIC-2026-0105-M-GD de fecha 26 de mayo de 2026, Ing. Alvaro Julio Rodríguez Cando APOYO TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION, solicita la AFECTACIÓN POA DEL PROCESO "ADQUISICIÓN DE SOFTWARE QUE INTEGRA Y AUTOMATIZA PROCESOS CBA"

	CUERPO DE BOMBEROS DE AMBATO	CÓDIGO: JEF-RES-001
		FECHA DE REVISIÓN: 03/02/2021
	RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA	VERSIÓN: 01
		Página 40 de 76

(...) “por medio del presente me permito solicitar de la manera más comedida se sirva informar si existe alguna afectación al Plan Operativo Anual (POA), a fin de continuar con el proceso correspondiente y gestionar, de ser pertinente, la reforma al Plan Anual de Contratación (PAC) según el siguiente detalle:

ACTUAL				
TIPO DE COMPRA	PROCEDIMIENTO	DESCRIPCIÓN	COSTO	CUATRIMESTRE
CONSULTORÍA	CONCURSO PÚBLICO	ADQUISICIÓN DE SOFTWARE QUE INTEGRA Y AUTOMATIZA PROCESOS CBA	\$90.000,00	C1

PROPUESTO				
TIPO DE COMPRA	PROCEDIMIENTO	DESCRIPCIÓN	COSTO	CUATRIMESTRE
CONSULTORÍA	CONCURSO PÚBLICO	ADQUISICIÓN DE SOFTWARE QUE INTEGRA Y AUTOMATIZA PROCESOS CBA	\$90.000,00	C2

Particular que comunico para los fines pertinentes.”

Que, mediante Memorando Nro. CBA-PLN-2026-0042-M-GD, de fecha 27 de mayo de 2026, el Ing. Diego Fernando Lagos Saltos ANALISTA DE PROYECTOS Y PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL indica lo siguiente: SOLICITUD DE AFECTACIÓN POA DEL PROCESO "ADQUISICIÓN DE SOFTWARE QUE INTEGRA Y AUTOMATIZA PROCESOS CBA"

(...) “En relación al Memorando Nro. CBA-DAF-TIC-2026-0105-M-GD de fecha 26 de mayo de 2026 por parte del Ing. Alvaro Rodríguez, Apoyo Tecnologías de la Información, tengo a bien indicar lo siguiente:

*El trámite a solicitarse, **NO** tendrá afectación en el Plan Operativo Anual, **por lo tanto se recomienda continuar con el proceso según la normativa legal vigente.**” (...)*

Que, mediante Memorando Nro. CBA-DAF-TIC-2026-0108-M-GD de fecha 27 de mayo de 2026, Ing. Álvaro Rodríguez APOYO TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION, solicita al Sr. Abg. Cbo. Christian Andrés Martínez Ortiz Coordinador Administrativo (e) lo siguiente: SOLICITUD DE REFORMA AL PAC - "ADQUISICIÓN DE SOFTWARE QUE INTEGRA Y AUTOMATIZA PROCESOS CBA"

(...)

“3. OBJETIVO

	CUERPO DE BOMBEROS DE AMBATO	CÓDIGO: JEF-RES-001
		FECHA DE REVISIÓN: 03/02/2021
	RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA	VERSIÓN: 01
		Página 41 de 76

Establecer la reforma PAC para el proceso "ADQUISICIÓN DE SOFTWARE QUE INTEGRA Y AUTOMATIZA PROCESOS CBA " por Concurso Público para el segundo cuatrimestre 2026.

4. PROPUESTA DE REFORMA AL PAC

ACTUAL				
TIPO DE COMPRA	PROCEDIMIENTO	DESCRIPCIÓN	COSTO	CUATRIMESTRE
CONSULTORÍA	CONCURSO PÚBLICO	ADQUISICIÓN DE SOFTWARE QUE INTEGRA Y AUTOMATIZA PROCESOS CBA	\$90.000,00	C1

PROPUESTO				
TIPO DE COMPRA	PROCEDIMIENTO	DESCRIPCIÓN	COSTO	CUATRIMESTRE
CONSULTORÍA	CONCURSO PÚBLICO	ADQUISICIÓN DE SOFTWARE QUE INTEGRA Y AUTOMATIZA PROCESOS CBA	\$90.000,00	C2

5. JUSTIFICACIÓN

La presente reforma al Plan Anual de Contratación (PAC) tiene como finalidad modificar el cuatrimestre de ejecución del proceso denominado "ADQUISICIÓN DE SOFTWARE QUE INTEGRA Y AUTOMATIZA PROCESOS CBA", pasando del primer cuatrimestre (C1) al segundo cuatrimestre (C2) del ejercicio fiscal 2026. La modificación propuesta obedece a la necesidad institucional de contar con el tiempo técnico y administrativo suficiente para realizar un adecuado levantamiento, análisis, validación y consolidación de requerimientos funcionales y técnicos de las diferentes áreas del Cuerpo de Bomberos de Ambato, a fin de garantizar que la solución tecnológica a contratar responda de manera integral a las necesidades institucionales y permita la automatización eficiente de los procesos administrativos, operativos y financieros.

Cabe indicar que la presente reforma no modifica el objeto de contratación ni el presupuesto referencial establecido para el proceso, manteniéndose el valor de USD \$90.000,00; únicamente se modifica el cuatrimestre programado para su ejecución dentro del PAC institucional.

En virtud de lo expuesto, y con la finalidad de garantizar una adecuada planificación institucional, cumplimiento normativo y correcta ejecución del proceso de contratación, se considera técnica y administrativamente procedente realizar la reforma al Plan Anual de Contratación para cambiar el cuatrimestre de ejecución de C1 a C2.

6. SOLICITUD

Solicito de la manera más comedida se disponga a quien corresponda se realice la correspondiente reforma al Plan Anual de Contratación, conforme se establece en el segundo inciso del artículo 22

	CUERPO DE BOMBEROS DE AMBATO	CÓDIGO: JEF-RES-001
		FECHA DE REVISIÓN: 03/02/2021
	RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA	VERSIÓN: 01
		Página 42 de 76

de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública; y, el segundo inciso del artículo 64 del Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública.

Por la gentil atención que se brinde al presente, anticipo mi agradecimiento y me suscribo.”

Que, mediante Memorando Nro. CBA-DAF-VEH-2026-0040-M-GD de fecha 01 de junio de 2026, el Ing. Alonso Lenin Bayas Remache ANALISTA DE MANTENIMIENTO VEHICULAR, solicita AFETACIÓN POA PROCESO CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO INCLUIDO REPUESTOS PARA LOS VEHÍCULOS EQUIPOS Y MAQUINARIA DEL CBA.

“Estimado Ing. Diego Lagos, con el propósito de iniciar los trámites del siguiente proceso:

- **CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO INCLUIDO REPUESTOS PARA LOS VEHÍCULOS EQUIPOS Y MAQUINARIA DEL CBA**

Se solicita de la manera más comedida se indique si existe alguna afectación al Plan Operativo Anual, la reforma al PAC que se plantearía de la siguiente manera:

PROPUESTA PAC DE INCLUSIÓN

Nº	CPC	T.COMPR	PROCEDIMIENTO	PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	CANT.	U. MEDIDADA	VALOR TOTAL DEL PROCESO	C. PRESENTE	C. FUTURA AÑO 2027	C. FUTURA AÑO 2028	CUATRIMESTRE
1	871410011	SERVICIO	SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA	530405 530404	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO INCLUIDO REPUESTOS PARA LOS VEHÍCULOS EQUIPOS Y MAQUINARIA DEL CBA	1	UNIDAD	\$253.500,00	\$82.500,00	\$147.000,00	\$24.000,00	C2

(...)

Por lo tanto, en consideración que no disponemos de mantenimiento correctivo para los vehículos equipos y maquinarias del CBA y en consideración que se requieren habilitar vehículos que al momento se encuentran paralizados y corregir diversas fallas que se han hecho con reparaciones tipo parche con el fin de no paralizar las unidades vehiculares del CBA y adicionalmente realizar las repotenciaciones de las Ambulancias A1, A2, A3 y A4 se solicita informar si dicha inclusión solicitada tiene afectación en el Plan Operativo Anual.” (...)

Que, mediante Memorando Nro. CBA-PLN-2026-0046-M-GD, de fecha 02 de junio de 2026, el Ing. Diego Fernando Lagos Saltos ANALISTA DE PROYECTOS Y PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL indica lo siguiente: SOLICITUD DE AFETACIÓN POA PROCESO CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO INCLUIDO REPUESTOS PARA LOS VEHÍCULOS EQUIPOS Y MAQUINARIA DEL CBA.

(...) *“En relación al Memorando Nro. Nro. CBA-DAF-VEH-2026-0040-M-GD de fecha 01 de junio de 2026 por parte del Ing. Lenin Bayas, Analista de Mantenimiento Vehicular, tengo a bien indicar lo siguiente:*

El trámite solicitado presenta una afectación temporal al Plan Operativo Anual (POA); sin

	CUERPO DE BOMBEROS DE AMBATO		CÓDIGO: JEF-RES-001
	RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA		FECHA DE REVISIÓN: 03/02/2021
			VERSIÓN: 01
			Página 43 de 76

embargo, dicha afectación será subsanada mediante la reforma al POA que actualmente se encuentra en proceso de gestión.

En tal virtud, una vez aprobada la referida reforma, la actividad quedará alineada con la planificación institucional vigente, por lo que **NO** existiría afectación al POA.” (...)

Que, mediante Memorando Nro. CBA-DAF-2026-0482-M-GD, de fecha 01 de junio de 2026, se emite la CERTIFICACIÓN PLURIANUAL CERT-PA-CBA-17 a cargo de las partidas presupuestarias 530405 denominada Mantenimiento de Vehículos y a la partida 530404 Mantenimiento de Maquinaria y Equipos por un valor de \$171.000,00 y presupuesto presente por \$82.500,00 con un total de \$253.500,00.

Que, mediante Memorando Nro. CBA-DAF-VEH-2026-0041-M-GD de fecha 02 de junio de 2026, Ing. Alonso Lenin Bayas Remache ANALISTA DE MANTENIMIENTO VEHICULAR, solicita al Sr. Abg. Cbo. Christian Andrés Martínez Ortiz Coordinador Administrativo (e) lo siguiente: REFORMA AL PLAN ANUAL DE CONTRATACIÓN PARA EL PROCESO "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO INCLUIDO REPUESTOS PARA LOS VEHÍCULOS EQUIPOS Y MAQUINARIA DEL CBA".

“3.OBJETIVO

Establecer la reforma PAC para los siguientes procesos para el área de Mantenimiento Vehicular:

1.- CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO INCLUIDO REPUESTOS PARA LOS VEHÍCULOS EQUIPOS Y MAQUINARIA DEL CBA

4. PROPUESTA DE REFORMA AL PAC:

PROPUESTA PAC DE INCLUSIÓN

Nº	CPC	T.COMPR	PROCEDIMIENTO	PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	CANT.	U. MEDIDA	VALOR TOTAL DEL PROCESO	C. PRESENTE	C. FUTURA AÑO 2027	C. FUTURA AÑO 2028	CUATRIMESTRE
1	871410011	SERVICIO	SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA	530405	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO INCLUIDO REPUESTOS PARA LOS VEHÍCULOS EQUIPOS Y MAQUINARIA DEL CBA	1	UNIDAD	\$245.500,00	\$79.500,00	\$144.000,00	\$22.000,00	C2
1	871410011	SERVICIO	SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA	530404	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO INCLUIDO REPUESTOS PARA LOS VEHÍCULOS EQUIPOS Y MAQUINARIA DEL CBA	1	UNIDAD	\$8.000,00	\$3.000,00	\$3.000,00	\$2.000,00	C2

5. JUSTIFICACIÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 22 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de

	CUERPO DE BOMBEROS DE AMBATO	CÓDIGO: JEF-RES-001
		FECHA DE REVISIÓN: 03/02/2021
	RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA	VERSIÓN: 01
		Página 44 de 76

Contratación Pública y el artículo 64 de su Reglamento General, que establecen la obligatoriedad de planificar, publicar y reformar el Plan Anual de Contratación (PAC) mediante resolución debidamente motivada, se justifica la necesidad de efectuar una reforma al PAC institucional. La Dirección de Operaciones ha identificado requerimientos institucionales que han sufrido variaciones en su programación, debido a la dinámica operativa, nuevas necesidades institucionales y ajustes en la priorización de actividades para el cumplimiento de los objetivos estratégicos, en este contexto, resulta indispensable incorporar procesos de contratación pública a ejecutarse durante el segundo cuatrimestre del ejercicio fiscal, a fin de garantizar la continuidad de los servicios, el adecuado funcionamiento institucional y el cumplimiento oportuno de las metas establecidas. Adicionalmente, se cuenta con la disponibilidad presupuestaria correspondiente, lo que permite viabilizar la ejecución de los procesos de contratación requeridos, en observancia de la normativa vigente. La reforma al PAC se sustenta en criterios técnicos y económicos, orientados a optimizar la gestión institucional, asegurar el uso eficiente de los recursos públicos y atender necesidades reales y actuales de la entidad.

Debido que el proceso correspondiente a la “CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO INCLUIDO REPUESTOS PARA LOS VEHÍCULOS EQUIPOS Y MAQUINARIA DEL CBA” que de acuerdo a la planificación correspondía ser realizado y adjudicado en el año 2025, pero dado que el SERCOP no permitió avanzar en la etapa de adjudicación puesto que hasta la fecha mantiene en estado suspendido:

*Mediante **RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA No. RA-CBA-ASJ-54-2026** en su artículo 2 se dispone DISPONER el archivo del proceso de Subasta Inversa Electrónica, signado con el código No. SIE-CBA1-2025-050 para la “CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO INCLUIDO REPUESTOS PARA LOS VEHÍCULOS EQUIPOS Y MAQUINARIA DEL CBA”.*

Por lo tanto, en consideración que no disponemos de mantenimiento correctivo para los vehículos equipos y maquinarias del CBA y en consideración que se requieren habilitar vehículos que al momento se encuentran paralizados y corregir diversas fallas que se han hecho con reparaciones tipo parche con el fin de no paralizar las unidades vehiculares del CBA y adicionalmente realizar las repotenciaciones de las Ambulancias A1, A2, A3 y A4 se solicita realizar la reforma al Plan Anual de Contratación.

6. SOLICITUD

Solicito de la manera más comedida se disponga a quien corresponda se realice la correspondiente reforma al Plan Anual de Contratación, conforme se establece en el segundo inciso del artículo 22 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública; y, el segundo inciso del artículo 64 del Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública.

Por la gentil atención que se brinde al presente, anticipo mi agradecimiento y me suscribo.”

Que, mediante Memorando Nro. CBA-DAF-TIC-2026-0111-M-GD de fecha 29 de mayo de 2026, Ing. William Vinicio Silva Luisa ANALISTA DE TIC, solicita SOLICITUD DE VERIFICACIÓN - AFECTACIÓN AL POA.

“Luego de extenderle un cordial y atento saludo; y con el propósito de atender las necesidades presentadas por La Unidad de Tecnologías de la Información solicito de la manera más comedida se indique si existe una afectación al POA respecto a la Reforma PAC que se solicitará de acuerdo al siguiente detalle:

	CUERPO DE BOMBEROS DE AMBATO	CÓDIGO: JEF-RES-001
		FECHA DE REVISIÓN: 03/02/2021
	RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA	VERSIÓN: 01
		Página 45 de 76

PAC ACTUAL:

PARTIDA	CPC	TIPO DE COMPRA	PROCEDIMIENTO	DESCRIPCIÓN	CANT	UNID	C. UNIT	CUATRIMESTRE
840107	4523000381	Bienes	Subasta Inversa Electrónica	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS	1	Unidad	49.500	C2

PAC PROPUESTO:

PARTIDA	CPC	TIPO DE COMPRA	PROCEDIMIENTO	DESCRIPCIÓN	CANT	UNID	C. UNIT	CUATRIMESTRE
840107	4523000381	Bienes	Catalogo Electrónico	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS	1	Unidad	49.500	C2

JUSTIFICACIÓN.

Para el proceso de “ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMATICOS” se ha realizado el análisis de las especificaciones técnicas, lo que ha hecho que se realicen cambios substanciales en las especificaciones. Esto se realizó debido a la existencia de nuevas tecnologías, Se ha verificado el portal de Compras Publica en el cual se hallan catalogados equipos que son necesarios adquirir para el personal del CBA.”

Que, mediante Memorando Nro. CBA-PLN-2026-0043-M-GD, de fecha 29 de mayo de 2026, el Ing. Diego Fernando Lagos Saltos ANALISTA DE PROYECTOS Y PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL indica lo siguiente: SOLICITUD DE VERIFICACIÓN - AFECTACIÓN AL POA

(...) “En relación al Memorando Nro. CBA-DAF-TIC-2026-0111-M-GD de fecha 29 de mayo de 2026 por parte del Ing. William Silva, Analista de TIC, tengo a bien indicar lo siguiente:

El trámite a solicitarse, **NO** tendrá afectación en el Plan Operativo Anual, **por lo tanto se recomienda continuar con el proceso según la normativa legal vigente.**” (...)

Que, mediante Memorando Nro. CBA-DAF-TIC-2026-0117-M-GD de fecha 02 de junio de 2026, Ing. William Vinicio Silva Luisa ANALISTA DE TIC, solicita al Sr. Abg. Cbo. Christian Andrés Martínez Ortiz Coordinador Administrativo (e) lo siguiente: REFORMA AL PAC

(...)

“3. OBJETIVOS:

Justificar las razones por la que se consideran necesarias la reforma al Plan Operativo Anual, para realizar el cambio en los procesos de contratación a cargo del área de Unidad de Tecnologías de la Información (TIC s).

Realizar la reforma al PAC con el fin de cubrir las necesidades planificadas por la Unidad de

	CUERPO DE BOMBEROS DE AMBATO	CÓDIGO: JEF-RES-001
		FECHA DE REVISIÓN: 03/02/2021
	RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA	VERSIÓN: 01
		Página 46 de 76

Tecnologías de la Información (TIC s) del Cuerpo de Bomberos de Ambato, en función al desarrollo y gestión de las actividades contempladas en el año.

4. PROPUESTA DE REFORMA

Tomando en cuenta el artículo 43 del Reglamento General de La Ley Orgánica del Sistema Nacional de Compras Públicas en la cual nos permite reformar el PAC siempre y cuando obedezca a una Justificación Técnica y Económica, o por caso fortuito y fuerza mayor.

El proceso de “ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMATICOS”, de acuerdo al PAC actual.

PAC ACTUAL:

PARTIDA	CPC	TIPO DE COMPRA	PROCEDIMIENTO	DESCRIPCIÓN	CANT	UNIDAD	C. UNIT	CUATRIMESTRE
840107	4523000381	Bienes	Subasta Inversa Electrónica	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS	1	Unidad	49.500	C2

Por tanto, se realiza la siguiente propuesta para reforma del PAC:

PAC PROPUESTO:

PARTIDA	CPC	TIPO DE COMPRA	PROCEDIMIENTO	DESCRIPCIÓN	CANT	UNIDAD	C. UNIT	CUATRIMESTRE
840107	4523000381	Bienes	Catálogo Electrónico	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS	1	Unidad	49.500	C2

5. JUSTIFICACIÓN:

Una vez verificado el proceso de contratación y los bienes a adquirir, se encuentra que los bienes se hallan catalogados en tal sentido en cumplimiento con la Ley orgánica de contratación pública que establece que previo a realizar cualquier tipo de contratación, se debe verificar si los bienes están disponibles en el catálogo electrónico y a la vez se ha verificado que los equipos que requiere la institución si se encuentran dentro del catálogo electrónico, siendo necesario cambiar el proceso que se encontraba como subaste electrónica a Catálogo electrónico (...)

En ese contexto, la adquisición de implementos tecnológicos se enmarca dentro de los principios de **eficiencia, eficacia y transparencia**, y se efectuará utilizando las modalidades de contratación vigentes, priorizando el uso del **Catálogo Electrónico** o los procedimientos que determine el SERCOP según la naturaleza de los bienes requeridos.

Por tanto, la adquisición de estos equipos mediante el Catálogo Electrónico **no solo cumple con la normativa vigente**, sino que garantiza la transparencia del proceso, la estandarización de los bienes adquiridos y la optimización del gasto público

6. SOLICITUD:

	CUERPO DE BOMBEROS DE AMBATO		CÓDIGO: JEF-RES-001
	RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA		FECHA DE REVISIÓN: 03/02/2021
			VERSIÓN: 01
			Página 47 de 76

En virtud de lo expuesto, solicito de la manera más comedida se disponga a quien corresponda se realice la correspondiente reforma al Plan Anual de Contratación.

Por la gentil atención que se brinde al presente, esperando que mi petición sea aceptada favorablemente de antemano agradezco y suscribo.”

Que, mediante Memorando Nro. CBA-OPE-2026-0296-M-GD de fecha 02 de junio de 2026, Cap. (B) Ing. Fredy Vicente Ledesma Barcenos DIRECTOR DE OPERACIONES (E), Solicitud de verificación de afectación POA de los procesos de la Dirección de Operaciones para cambio de cuatrimestre.

“Por medio de la presente, me permito solicitar de la manera más comedida se sirva informar si los siguientes procesos de contratación pública, correspondientes a la Dirección de Operaciones, cuentan con afectación al Plan Operativo Anual (POA), a fin de continuar con los trámites administrativos pertinentes y dar seguimiento a la etapa preparatoria de cada proceso.:

PAC ACTUAL

PAC ACTUAL							
CPC	Tipo de compra	Procedimiento	Descripción	Cant	Costo	V. Total	Cuatrimestre
491190312	Bien	Subasta Inversa Electrónica	Adquisición de dos vehículos de rescate para el CBA	2	\$ 350.000,00	\$ 700.000,00	C-1
491190911	Bien	Subasta Inversa Electrónica	Adquisición de vehículos contra incendios de intervención rápida para el CBA	3	\$ 300.000,00	\$ 900.000,00	C-1
491150011	Bien	Subasta Inversa Electrónica	Adquisición de vehículos logísticos para los grupos especializados usar BRIF del CBA	1	\$ 724.000,00	\$ 724.000,00	C-1
491190111	Bien	Subasta Inversa Electrónica	ADQUISICIÓN DE UN VEHÍCULO HAZMAT	1	\$ 150.000,00	\$ 150.000,00	C-1

PAC PROPUESTO:

PAC PROPUESTO							
CPC	Tipo de compra	Procedimiento	Descripción	Cant	Costo	V. Total	Cuatrimestre
491190312	Bien	Subasta Inversa Electrónica	Adquisición de dos vehículos de rescate para el CBA	2	\$ 350.000,00	\$ 700.000,00	C-2

	CUERPO DE BOMBEROS DE AMBATO	CÓDIGO: JEF-RES-001
		FECHA DE REVISIÓN: 03/02/2021
	RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA	VERSIÓN: 01
		Página 48 de 76

491190911	Bien	Subasta Inversa Electrónica	Adquisición de vehículos contra incendios de intervención rápida para el CBA	3	\$ 300.000,00	\$ 900.000,00	C-2
491150011	Bien	Subasta Inversa Electrónica	Adquisición de vehículos logísticos para los grupos especializados usar BRIF del CBA	1	\$ 724.000,00	\$ 724.000,00	C-2
491190111	Bien	Subasta Inversa Electrónica	ADQUISICIÓN DE UN VEHÍCULO HAZMAT	1	\$ 150.000,00	\$ 150.000,00	C-2

Agradezco de antemano la atención brindada al presente requerimiento y quedo atento a su gentil respuesta.”

Que, mediante Memorando Nro. CBA-PLN-2026-0045-M-GD, de fecha 02 de junio de 2026, el Ing. Diego Fernando Lagos Saltos ANALISTA DE PROYECTOS Y PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL indica lo siguiente: Solicitud de verificación de afectación POA de los procesos de la Dirección de Operaciones para cambio de cuatrimestre.

(...) “En relación al Memorando Nro. CBA-OPE-2026-0296-M-GD de fecha 02 de junio de 2026 por parte del Cap. (B) Ing. Fredy Ledesma, Director de Operaciones, tengo a bien indicar lo siguiente:

*El trámite a solicitarse, **NO** tendrá afectación en el Plan Operativo Anual, **por lo tanto se recomienda continuar con el proceso según la normativa legal vigente.**” (...)*

Que, mediante Memorando Nro. CBA-DAF-2026-0485-M-GD de fecha 02 de junio de 2026, se emiten las certificaciones presupuestarias presentes y futuras CERT-PA-CBA-18 a cargo de la partida presupuestaria 840105 denominada Vehículos por un valor total de \$1'000.000,00.

Que, mediante Memorando Nro. CBA-OPE-2026-0300-M-GD de fecha 02 de junio de 2026, Cap. (B) Ing. Fredy Vicente Ledesma Barcenos DIRECTOR DE OPERACIONES (E), solicita al Sr. Abg. Cbo. Christian Andrés Martínez Ortiz Coordinador Administrativo (e) lo siguiente: Solicitud de reforma al PAC de la Dirección de Operaciones del CBA.

(...)

“3. OBJETIVO.

Establecer la reforma PAC para los siguientes procesos de la Dirección de Operaciones:

- *ADQUISICIÓN DE DOS VEHÍCULOS DE RESCATE PARA EL CBA.*
- *ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS CONTRA INCENDIOS DE INTERVENCIÓN RÁPIDA PARA EL CBA.*
- *ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS LOGÍSTICOS PARA LOS GRUPOS ESPECIALIZADOS USAR/BRIF DEL CBA.*
- *ADQUISICIÓN DE UN VEHÍCULO HAZMAT.*

4. PROPUESTA DE REFORMA AL PAC:

	CUERPO DE BOMBEROS DE AMBATO		CÓDIGO: JEF-RES-001
	RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA		FECHA DE REVISIÓN: 03/02/2021
			VERSIÓN: 01
			Página 49 de 76

PAC ACTUAL

PAC ACTUAL							
CPC	Tipo de compra	Procedimiento	Descripción	Cant	Costo	V. Total	Cuatrimestre
491190312	Bien	Subasta Inversa Electrónica	Adquisición de dos vehículos de rescate para el CBA	2	\$ 350.000,00	\$ 700.000,00	C-1
491190911	Bien	Subasta Inversa Electrónica	Adquisición de vehículos contra incendios de intervención rápida para el CBA	3	\$ 300.000,00	\$ 900.000,00	C-1
491150011	Bien	Subasta Inversa Electrónica	Adquisición de vehículos logísticos para los grupos especializados usar BRIF del CBA	1	\$ 724.000,00	\$ 724.000,00	C-1
491190111	Bien	Subasta Inversa Electrónica	ADQUISICIÓN DE UN VEHÍCULO HAZMAT	1	\$ 150.000,00	\$ 150.000,00	C-1

PAC PROPUESTO:

PAC PROPUESTO							
CPC	Tipo de compra	Procedimiento	Descripción	Cant	Costo	V. Total	Cuatrimestre
491190312	Bien	Subasta Inversa Electrónica	Adquisición de dos vehículos de rescate para el CBA	2	\$ 350.000,00	\$ 700.000,00	C-2
491190911	Bien	Subasta Inversa Electrónica	Adquisición de vehículos contra incendios de intervención rápida para el CBA	3	\$ 300.000,00	\$ 900.000,00	C-2
491150011	Bien	Subasta Inversa Electrónica	Adquisición de vehículos logísticos para los grupos especializados usar BRIF del CBA	1	\$ 724.000,00	\$ 724.000,00	C-2
491190111	Bien	Subasta Inversa Electrónica	ADQUISICIÓN DE UN VEHÍCULO HAZMAT	1	\$150.000,00 Presente	\$ 1000.000,00	C-2
					\$850.000,00 Futura		

5. JUSTIFICACIÓN.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 22 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y el artículo 64 de su Reglamento General, que establecen la obligatoriedad de planificar las contrataciones institucionales y facultan a las entidades contratantes a modificar

	CUERPO DE BOMBEROS DE AMBATO	CÓDIGO: JEF-RES-001
		FECHA DE REVISIÓN: 03/02/2021
	RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA	VERSIÓN: 01
		Página 50 de 76

el Plan Anual de Contratación (PAC) mediante resolución administrativa debidamente motivada cuando existan razones técnicas, económicas o administrativas que lo justifiquen, se sustenta la necesidad de efectuar una reforma al Plan Anual de Contratación del Cuerpo de Bomberos de Ambato.

La presente reforma responde, por una parte, a circunstancias administrativas externas a la voluntad institucional relacionadas con la gestión y habilitación de los códigos de autorización de Verificación de Producción Nacional (VPN) administrados por el Servicio Nacional de Contratación Pública (SERCOP), cuya desvinculación se encuentra pendiente de atención por parte del ente rector, limitando temporalmente la continuidad y publicación de determinados procedimientos de contratación a través del Sistema Oficial de Contratación Pública (SOCE).

De manera específica, respecto del proceso denominado **“ADQUISICIÓN DE UN VEHÍCULO HAZMAT PARA EL CUERPO DE BOMBEROS DE AMBATO”**, la reprogramación al segundo cuatrimestre obedece a la complejidad técnica, operativa y económica inherente a este tipo de contratación. Las unidades HAZMAT constituyen vehículos de respuesta especializada destinados a la atención de incidentes con materiales peligrosos, sustancias químicas, agentes tóxicos, materiales inflamables, corrosivos, biológicos y demás emergencias de alto riesgo, por lo que su configuración, equipamiento y capacidades operativas deben responder a estándares técnicos específicos y a las necesidades reales de intervención institucional.

En este contexto, la Dirección de Operaciones ha desarrollado actividades de análisis técnico, investigación de mercado y validación de alternativas tecnológicas, con el propósito de determinar la disponibilidad efectiva de los equipos, sistemas y componentes que conformarán la unidad, garantizando que las especificaciones técnicas y documentos habilitantes del procedimiento se estructuren sobre la base de tecnología vigente, comercialmente disponible y compatible con los requerimientos operativos del Cuerpo de Bomberos de Ambato.

Como resultado de dichas verificaciones, se ha evidenciado que varios fabricantes internacionales han experimentado restricciones en el abastecimiento de materias primas, componentes electrónicos, sensores especializados, materiales anticorrosivos y otros insumos utilizados en la fabricación de equipamiento para operaciones HAZMAT. Esta situación ha generado cambios tecnológicos en determinados productos, sustitución de modelos, ampliación de los plazos de producción y entrega, así como la discontinuación de ciertos equipos que históricamente formaban parte de este tipo de unidades especializadas.

Asimismo, gran parte de los sistemas que integran una unidad HAZMAT, tales como detectores multigás, analizadores químicos, equipos de monitoreo atmosférico, sistemas de identificación de sustancias peligrosas, equipos de descontaminación, sistemas eléctricos especializados, estaciones de comando y estructuras fabricadas con materiales de alta resistencia química y mecánica, son producidos en mercados internacionales y dependen de cadenas globales de suministro. Estas cadenas se han visto afectadas por factores externos como conflictos geopolíticos internacionales, restricciones comerciales, incremento en los costos de transporte, escasez de determinadas materias primas y aumento de la demanda mundial de equipamiento especializado para respuesta a emergencias.

Como parte del proceso de estructuración técnica del proyecto, también se efectuó una revisión integral de los costos referenciales existentes en el mercado especializado nacional e internacional, determinándose que el presupuesto inicialmente previsto de USD 150.000,00 no corresponde a los valores reales requeridos para la adquisición de una unidad HAZMAT equipada conforme a las necesidades operativas institucionales.

	CUERPO DE BOMBEROS DE AMBATO	CÓDIGO: JEF-RES-001
		FECHA DE REVISIÓN: 03/02/2021
	RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA	VERSIÓN: 01
		Página 51 de 76

Los estudios de mercado realizados evidencian que este tipo de vehículos son desarrollados sobre plataformas especializadas y requieren la integración de equipamiento tecnológico de alta complejidad, sistemas avanzados de detección e identificación de sustancias peligrosas, equipos de descontaminación, sistemas de almacenamiento técnico y demás componentes diseñados específicamente para operaciones con materiales peligrosos.

Adicionalmente, las variaciones registradas en los costos internacionales de fabricación, ensamblaje, importación, transporte y suministro de componentes especializados han incidido directamente en el valor de mercado de este tipo de unidades. Como resultado de las verificaciones efectuadas, se ha determinado que una solución integral que satisfaga adecuadamente los requerimientos operativos, técnicos y de seguridad del Cuerpo de Bomberos de Ambato alcanza un valor aproximado de USD 1.000.000,00, evidenciándose una diferencia sustancial respecto de la estimación inicial considerada durante la planificación preliminar del proceso.

En consecuencia, la actualización de la información técnica y económica disponible ha permitido definir con mayor precisión el alcance real de la contratación, los requerimientos operativos institucionales y la inversión necesaria para garantizar una respuesta eficiente ante incidentes con materiales peligrosos. Por lo expuesto, la reprogramación del proceso al segundo cuatrimestre se encuentra plenamente justificada desde el punto de vista técnico, operativo, económico y administrativo, permitiendo fortalecer la planificación institucional, asegurar la elaboración de especificaciones técnicas acordes con la realidad del mercado y garantizar la correcta utilización de los recursos públicos destinados a esta contratación estratégica para la gestión de riesgos y atención de emergencias del Cuerpo de Bomberos de Ambato.

6. SOLICITUD.

Por lo tanto, la presente reforma al Plan Anual de Contratación responde a la necesidad de ajustar el cronograma de ejecución de los procesos institucionales a las condiciones técnicas, administrativas y de mercado actualmente existentes, garantizando una adecuada planificación contractual, la correcta definición de los requerimientos institucionales y la eficiente utilización de los recursos públicos. Adicionalmente, la Entidad cuenta con la disponibilidad presupuestaria necesaria para la ejecución de los procesos previstos, por lo que la presente reforma no modifica la necesidad institucional ni los objetivos estratégicos planteados, sino que permite asegurar la viabilidad técnica y administrativa de las contrataciones programadas.

Agradezco de antemano la atención que se sirva brindar al presente requerimiento y quedo atento a las acciones que correspondan para la continuidad de los procesos institucionales planificados.”

Que, mediante Memorando Nro. CBA-DAF-TEL-2026-0037-M-GD de fecha 29 de mayo de 2026, el Ing. Alexis Vicente Pardo Sánchez ANALISTA DE TELECOMUNICACIONES, indica Solicitud de No afectación al POA del proceso: "Rastreo Satelital de vehículos del CBA"

“Reciba un cordial saludo, por medio del presente me permito solicitar de la manera más comedida se sirva informar si existe alguna afectación al Plan Operativo Anual (POA), a fin de continuar con el proceso correspondiente y gestionar, de ser pertinente, su eliminación al Plan Anual de Contratación (PAC) según el siguiente detalle:

	CUERPO DE BOMBEROS DE AMBATO		CÓDIGO: JEF-RES-001
	RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA		FECHA DE REVISIÓN: 03/02/2021
			VERSIÓN: 01
			Página 52 de 76

ACTUAL												
Partida Presupuestaria	CPC	T. Compra	T. Régimen	Fondo BID	Tipo de Presupuesto	Tipo de Producto	Cat. Electrónico	Procedimiento	Descripción	U. Medida	V. Total	Período
202.693.800.040.000	873400031	SERVICIO	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	NO	SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA	Rastreo Satelital de los vehículos del CBA	Unidad	\$44.500,00	C1
.03.00.000.043												
.000.1801.530246												
.000000.002.0000.0000												

El motivo de la solicitud de afectación al POA corresponde al requisito previo para la eliminación del presente proceso del PAC, debido a que las proformas recibidas reflejan valores que no superan el monto establecido para una ínfima cuantía, por lo que se requiere proceder con su exclusión del PAC.

Esta eliminación se sustenta en lo dispuesto en el artículo Art. 64.- Plan Anual de Contratación, del Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Compras Públicas, en la cual se estipula que:"

No será obligatoria la publicación en el PAC inicial o reformulado, de los siguientes procedimientos de contratación:

a) Ínfima cuantía;

lo cual faculta a las entidades contratantes a realizar tal eliminación del PAC en función de necesidades institucionales debidamente justificadas."

Que, mediante Memorando Nro. CBA-PLN-2026-0044-M-GD, de fecha 29 de mayo de 2026, el Ing. Diego Fernando Lagos Saltos ANALISTA DE PROYECTOS Y PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL indica lo siguiente: Solicitud de No afectación al POA del proceso: "Rastreo Satelital de vehículos del CBA".

(...) "En relación al Memorando Nro CBA-DAF-TEL-2026-0037-M-GD de fecha 29 de mayo de 2026 por parte del Ing. Alexis Pardo, Analista de Telecomunicaciones, tengo a bien indicar lo siguiente:

*El trámite a solicitarse, **NO** tendrá afectación en el Plan Operativo Anual, **por lo tanto se recomienda continuar con el proceso según la normativa legal vigente.**" (...)*

Que, mediante Memorando Nro. CBA-DAF-TEL-2026-0038-M-GD de fecha 29 de mayo de 2026, Ing. Alexis Pardo, Analista de Telecomunicaciones, solicita al Sr. Abg. Cbo. Christian Andrés Martínez Ortiz Coordinador Administrativo (e) lo siguiente: Solicitud de eliminación del PAC del proceso denominado: "Rastreo Satelital de los vehículos del CBA"

(...)

"3. Objetivos

Solicitar la eliminación del proceso "Rastreo Satelital de los vehículos del CBA", debido a que su procedimiento de compra cambio a Ínfima Cuantía.

4. Propuesta de Reforma

	CUERPO DE BOMBEROS DE AMBATO		CÓDIGO: JEF-RES-001
	RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA		FECHA DE REVISIÓN: 03/02/2021
			VERSIÓN: 01
			Página 53 de 76

ACTUAL												
Partida Presupuestaria	CPC	T. Compra	T. Régimen	Fondo BID	Tipo de Presupuesto	Tipo de Producto	Cat. Electrónico	Procedimiento	Descripción	U. Medida	V. Total	Período
202.693.800.040.000	873400031	SERVICIO	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	NO	SUBASTA INVERSA ELECTRONICA	Rastreo Satelital de los vehículos del CBA	Unidad	\$44.500,00	C1
.03.00.000.043												
.000.1801.530246												
.000000.002.0000.0000												

Una vez verificado a la fecha los valores necesarios para dar inicio al proceso denominado: "Rastreo Satelital de los vehículos del CBA", se puede evidenciar que los valores cotizados de las dos proformas obtenidas después de tres publicaciones nacionales reflejan un valor que no superan al de una ínfima cuantía; y por ende al asignado originalmente como presupuesto referencial. Por lo que, debido al criterio de optimización del gasto público y mejor costo se solicita la eliminación del proceso del PAC, puesto que se ejecutará como una ínfima cuantía.

Se adjuntan las dos proformas recibidas como evidencia del cambio de la modalidad de contratación del proceso.

Esta eliminación se sustenta en lo dispuesto en el artículo Art. 64.- Plan Anual de Contratación, del Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Compras Públicas, en la cual se estipula que:

"No será obligatoria la publicación en el PAC inicial o reformulado, de los siguientes procedimientos de contratación:

a) Ínfima cuantía;"

lo cual faculta a las entidades contratantes a realizar tal eliminación del PAC en función de necesidades institucionales debidamente justificadas.

Por lo expuesto, se justifica técnica, económica y legalmente la necesidad de realizar la eliminación del Plan Anual de Contratación (PAC), con el fin de viabilizar la ejecución integral del proceso denominado: "Rastreo Satelital de los vehículos del CBA" mediante el proceso de Ínfima Cuantía.

6. Solicitud

Solicito de la manera más comedida, se disponga se realice la correspondiente eliminación del proceso del Plan Anual de Contratación 2026, conforme se establece en el segundo inciso del artículo 22 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública; y, Art. 64 del Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública.

Por la gentil atención que se brinde al presente, anticipo mi agradecimiento y me suscribo."

Que, mediante Memorando Nro. CBA-DAF-TEL-2026-0039-M-GD de fecha 03 de junio de 2026, el Ing. Alexis Vicente Pardo Sánchez ANALISTA DE TELECOMUNICACIONES, solicita el incremento de valor para el proceso denominado "CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE INTERNET, HOSTING Y ENLACES PARA LAS COMPAÑÍAS DEL CBA"

(...) "me permito poner a su conocimiento la necesidad de ajustar los valores establecidos para la ejecución de los procesos de compras públicas, con el fin de garantizar una gestión más eficiente, ágil y alineada con las condiciones actuales del mercado, esto debido a que los valores obtenidos de la proforma obtenida en los 3 procesos consecutivos de publicación en el portal de compras

	CUERPO DE BOMBEROS DE AMBATO	CÓDIGO: JEF-RES-001
		FECHA DE REVISIÓN: 03/02/2021
	RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA	VERSIÓN: 01
		Página 54 de 76

publicas SOCE, superan con creces el presupuesto inicial referencial asignado para contratar el servicio de Internet, el cual es un recurso esencial dentro de cualquier institución.

INCREMENTO:

CONTRATACION DE SERVICIO DE INTERNET, HOSTING Y ENLACES PARA LAS COMPAÑIAS DEL CBA: Incremento de USD 5.200,00.

La implementación de estas acciones permitirá fortalecer la gestión institucional, optimizar los tiempos operativos y asegurar un uso más eficiente y racional de los recursos públicos.” (...)

Que, mediante Memorando Nro. CBA-DAF-2026-0493-M-GD de fecha 04 de junio de 2026, la Mgs. Silvia Elizabeth Toaza Tipantasig DIRECTORA ADMINISTRATIVA FINANCIERA, indica: AUTORIZACIÓN PROCESO DENOMINADO: "CONTRATACION DE SERVICIO DE INTERNET, HOSTING Y ENLACES PARA LAS COMPAÑIAS DEL CBA"

“En atención a la necesidad de continuar con el proceso denominado **"CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE INTERNET, HOSTING Y ENLACES PARA LAS COMPAÑIAS DEL CBA"**, me permito informar que la Dirección Administrativa Financiera cuenta con la partida presupuestaria **530105 – Telecomunicaciones**, dentro de la cual se encuentran planificados algunos procesos como **"RASTREO SATELITAL DE LOS VEHÍCULOS DEL CBA"**, con un presupuesto asignado de **USD 44.500**, mismo que actualmente se encuentra en etapa de inicio, con un presupuesto referencial de \$10.000., quedando un saldo de 34.500 dentro de este proceso. (...)

Cabe señalar que para el ejercicio fiscal 2026 se cuenta con una asignación presupuestaria de **USD 12.000,00** para este proceso. No obstante, considerando que existen recursos disponibles dentro del proceso de **Rastreo Satelital de los Vehículos del CBA**, se solicita muy comedidamente su autorización para utilizar dichos saldo de **USD 5.169** y así garantizar la continuidad del proceso, de conformidad con el siguiente detalle:

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA				
PROCESO	VALOR PROCESO	PRESENTE	FUTURA	
		AÑO 2026 6 MESES	AÑO 2027	AÑO 2028 6 MESES
"CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE INTERNET, HOSTING Y ENLACES PARA LAS COMPAÑIAS DEL CBA"	68.676,00	17.169,00	34.338,00	17.169,00

Sin otro particular suscribo .”

Que, mediante Memorando Nro. CBA-JEF-2026-0475-M-GD de fecha 03 de junio de 2026, el Myr. (B) Richard Mauricio Bedón Rodríguez MÁXIMA AUTORIDAD DEL CBA SUBROGANTE, emite la AUTORIZACIÓN INCREMENTO DE VALOR PARA EL PROCESO DENOMINADO: "CONTRATACION DE SERVICIO DE INTERNET, HOSTING Y ENLACES PARA LAS COMPAÑIAS DEL CBA"

	CUERPO DE BOMBEROS DE AMBATO		CÓDIGO: JEF-RES-001
			FECHA DE REVISIÓN: 03/02/2021
	RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA		VERSIÓN: 01
			Página 55 de 76

(...) “previa la revisión y control de la documentación, en mi calidad de Máxima Autoridad Subrogante, **AUTORIZO el incremento conforme lo anotado y requerido.**”

Que, se cuenta con la certificación presupuestaria plurianual CERT-PA-CBA-20 a cargo de la partida presupuestaria 530105 denominada Telecomunicaciones por un valor de \$51.507,00 y se cuenta con el valor presente a cargo de la misma partida presupuestaria por un valor de \$17.169,00 con un valor total de \$68.676,00.

Que, mediante Memorando Nro. CBA-DAF-TEL-2026-0042-M-GD de fecha 04 de junio de 2026, Ing. Alexis Vicente Pardo Sánchez ANALISTA DE TELECOMUNICACIONES, solicita la afectación POA del proceso denominado: "CONTRATACION DE SERVICIO DE INTERNET, HOSTING Y ENLACES PARA LAS COMPAÑIAS DEL CBA"

(...) “por medio del presente me permito solicitar de la manera más comedida se sirva informar si existe alguna afectación al Plan Operativo Anual (POA), a fin de continuar con el proceso correspondiente y gestionar, de ser pertinente, su reforma al Plan Anual de Contratación (PAC) según el siguiente detalle:

ACTUAL															
Partida Presupuestaria	CPC	T. Compra	T. Régimen	Fondo BID	Tipo de Presupuesto	Tipo de Producto	Cat. Electrónico	Procedimiento	Descripción	Cant.	U. Medida	Costo U.	V. Total	Periodo	
202.693.800.040.000	842200012	SERVICIO	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	NO	SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA	CONTRATACION DE SERVICIO DE INTERNET, HOSTING Y ENLACES PARA LAS COMPAÑIAS DEL CBA	1	Unidad	\$12.000,00	\$12.000,00	C1 - C2	
.03.00.000.043															
.000.1801.530105															
.000000.002.0000.0000															
PROPUESTO															
Partida Presupuestaria	CPC	T. Compra	T. Régimen	Fondo BID	Tipo de Presupuesto	Tipo de Producto	Cat. Electrónico	Procedimiento	Descripción	Cant.	U. Medida	Costo U.	V. Total	Periodo	
202.693.800.040.000	842200012	SERVICIO	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	NO	SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA	CONTRATACION DE SERVICIO DE INTERNET, HOSTING Y ENLACES PARA LAS COMPAÑIAS DEL CBA	1	Unidad	\$68.676,00	\$68.676,00	C2	Acti Go
.03.00.000.043															
.000.1801.530105															
.000000.002.0000.0000															

(...) Para lo cual se requirió de un aumento al valor actual para el pago de los valores mensuales del resto del año, y de certificaciones futuras para el pago de los valores plurianuales durante un período de 2 años (730 días).” (...)

Que, mediante Memorando Nro. CBA-PLN-2026-0050-M-GD, de fecha 05 de junio de 2026, el Ing. Diego Fernando Lagos Saltos ANALISTA DE PROYECTOS Y PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL indica lo siguiente: Solicitud de afectación POA del proceso denominado: "CONTRATACION DE SERVICIO DE INTERNET, HOSTING Y ENLACES PARA LAS COMPAÑIAS DEL CBA"

(...) “En relación al Memorando Nro. CBA-DAF-TEL-2026-0042-M-GD de fecha 04 de junio de 2026 por parte del Ing. Alexis Pardo, Analista de Telecomunicaciones, tengo a bien indicar lo siguiente:

El trámite solicitado presenta una afectación temporal al Plan Operativo Anual (POA); sin embargo, dicha afectación será subsanada mediante la reforma al POA que actualmente se encuentra en proceso de gestión.

	CUERPO DE BOMBEROS DE AMBATO		CÓDIGO: JEF-RES-001
			FECHA DE REVISIÓN: 03/02/2021
	RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA		VERSIÓN: 01
			Página 56 de 76

En tal virtud, una vez aprobada la referida reforma, la actividad quedará alineada con la planificación institucional vigente, por lo que **NO** existiría afectación al POA.” (...)

Que, mediante Memorando Nro. CBA-DAF-TEL-2026-0046-M-GD de fecha 08 de junio de 2026, Ing. Alexis Pardo, Analista de Telecomunicaciones, solicita al Sr. Abg. Cbo. Christian Andrés Martínez Ortiz Coordinador Administrativo (e) lo siguiente: Solicitud de reforma PAC del proceso denominado: "CONTRATACION DE SERVICIO DE INTERNET, HOSTING Y ENLACES PARA LAS COMPAÑIAS DEL CBA"

(...) **“3. Objetivo**

Establecer la reforma e incremento al PAC para el proceso "CONTRATACION DE SERVICIO DE INTERNET, HOSTING Y ENLACES PARA LAS COMPAÑIAS DEL CBA" con el fin de dar continuidad a los procesos de contratación pública asignadas al área de Telecomunicaciones.

4. Propuesta de Reforma

ACTUAL														
Partida Presupuestaria	CPC	T. Compra	T. Régimen	Fondo BID	Tipo de Presupuesto	Tipo de Producto	Cat. Electrónico	Procedimiento	Descripción	Cant.	U. Medida	Costo U.	V. Total	Periodo
202.693.800.040.000	842200012	SERVICIO	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	NO	SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA	CONTRATACION DE SERVICIO DE INTERNET, HOSTING Y ENLACES PARA LAS COMPAÑIAS DEL CBA	1	Unidad	\$12.000,00	\$12.000,00	C1 - C2
.03.00.000.043														
.000.1801.530105														
.000000.002.0000.0000														
PROPUESTO														
Partida Presupuestaria	CPC	T. Compra	T. Régimen	Fondo BID	Tipo de Presupuesto	Tipo de Producto	Cat. Electrónico	Procedimiento	Descripción	Cant.	U. Medida	Costo U.	V. Total	Periodo
202.693.800.040.000	842200012	SERVICIO	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	NO	SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA	CONTRATACION DE SERVICIO DE INTERNET, HOSTING Y ENLACES PARA LAS COMPAÑIAS DEL CBA	1	Unidad	\$68.676,00	\$68.676,00	C2
.03.00.000.043														
.000.1801.530105														
.000000.002.0000.0000														

5. Justificación

Una vez verificado a la fecha los valores necesarios para el proceso denominado: "CONTRATACION DE SERVICIO DE INTERNET, HOSTING Y ENLACES PARA LAS COMPAÑIAS DEL CBA", se puede evidenciar que existe un incremento económico, el cual se ve reflejado luego de obtener una única proforma después de 3 publicaciones nacionales consecutivas.

Mediante memorando Memorando Nro. CBA-DAF-TEL-2026-0039-M-GD con fecha 3 de junio del 2026, se solicita de la manera más comedida al Myr. (B) Mauricio Bedón, Máxima Autoridad del Cuerpo de Bomberos de Ambato, el incremento de USD 5.200,00 al valor del presupuesto actual que es de \$12.000,00 debido a que los valores obtenidos de la proforma obtenida en los 3 procesos consecutivos de publicación en el portal de compras publicas SOCE, superan con creces el presupuesto inicial referencial asignado para contratar el servicio de Internet.

Posteriormente, mediante Memorando Nro. CBA-DAF-2026-0493-M-GD con fecha 04 de Junio del 2026, Mgs. Silvia Toaza, Directora Administrativa Financiera, indica que: "Cabe señalar que para el ejercicio fiscal 2026 se cuenta con una asignación presupuestaria de USD 12.000,00 para este proceso. No obstante, considerando que existen recursos disponibles dentro del proceso de Rastreo Satelital de los Vehículos del CBA, se solicita muy comedidamente su autorización para

	CUERPO DE BOMBEROS DE AMBATO	CÓDIGO: JEF-RES-001
		FECHA DE REVISIÓN: 03/02/2021
	RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA	VERSIÓN: 01
		Página 57 de 76

utilizar dichos saldo de USD 5.169 y así garantizar la continuidad del proceso, de conformidad con el siguiente detalle:

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA				
PROCESO	VALOR PROCESO	PRESENTE	FUTURA	
		AÑO 2026 6 MESES	AÑO 2027	AÑO 2028 6 MESES
"CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE INTERNET, HOSTING Y ENLACES PARA LAS COMPAÑIAS DEL CBA	68.676,00	17.169,00	34.338,00	17.169,00

Por lo que, adjunto al Memorando Nro. CBA-DAF-2026-0493-M-GD, se remite la certificación presupuestaria plurianual con el siguiente detalle:

EJERCICIO FISCAL	DESCRIPCIÓN	ACTIVIDAD	PARTIDA	VALOR
2027	CONTRATACION DE SERVICIO DE INTERNETHOSTING Y ENLACES PARA LAS COMPAÑIAS DEL CBA	043	530105	34.338
2028	CONTRATACION DE SERVICIO DE INTERNETHOSTING Y ENLACES PARA LAS COMPAÑIAS DEL CBA	043	530105	17.169
TOTAL				51.507

Mediante Memorando Nro. CBA-JEF-2026-0475-M-GD de fecha 03 de junio del 2026, Myr. (B) Richard Bedón, Máxima Autoridad Subrogante del CBA, señala que: "Por tanto, previa la revisión y control de la documentación, en mi calidad de Máxima Autoridad Subrogante, AUTORIZO el incremento conforme lo anotado y requerido."

Esta reforma se sustenta en lo dispuesto en el artículo 22 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, que faculta a las entidades contratantes a realizar modificaciones al PAC en función de necesidades institucionales debidamente justificadas.

Por lo expuesto, se justifica técnica, económica y legalmente la necesidad de realizar la reforma al Plan Anual de Contratación (PAC), con el fin de viabilizar la ejecución integral del proceso denominado: "CONTRATACION DE SERVICIO DE INTERNET, HOSTING Y ENLACES PARA LAS COMPAÑIAS DEL CBA".

6. Solicitud

Solicito de la manera más comedida, se disponga se realice la correspondiente reforma al Plan Anual de Contratación 2026, conforme se establece en el segundo inciso del artículo 22 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública; y, Art. 64 del Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública.

	CUERPO DE BOMBEROS DE AMBATO	CÓDIGO: JEF-RES-001
		FECHA DE REVISIÓN: 03/02/2021
	RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA	VERSIÓN: 01
		Página 58 de 76

Por la gentil atención que se brinde al presente, anticipo mi agradecimiento y me suscribo.”

Que, mediante Memorando Nro. CBA-PLN-2026-0054-M-GD de fecha 09 de junio de 2026, el Ing. Diego Fernando Lagos Saltos, ANALISTA DE PROYECTOS Y PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL, socializa la quinta reforma al Plan Operativo Anual.

“(…) Una vez aprobada la Cuarta Reforma al Plan Operativo Anual 2026 mediante Resolución No. RA-CBA-ASJ-104-2026 de fecha 08 de junio de 2026, se socializa el mismo, y se remite como anexo a este memorando a cada una de las direcciones y áreas requirientes para que continúen con el trámite pertinente.”

Que, mediante Memorando Nro. CBA-DAF-TIC-2026-0130-M-GD, de fecha 12 de junio de 2026, el Ing. William Vinicio Silva Luisa, ANALISTA DE TIC, solicita al Sr. Ing. Diego Fernando Lagos Saltos, Analista de Proyectos y Planificación Institucional, lo siguiente: SOLICITUD DE VERIFICACIÓN - AFECTACIÓN AL POA

“Luego de extenderle un cordial y atento saludo; y con el propósito de atender las necesidades presentadas por La Unidad de Tecnologías de la Información solicito de la manera más comedida se indique si existe una afectación al POA respecto a la Reforma PAC que se solicitará de acuerdo al siguiente detalle:

PAC ACTUAL:

PARTIDA	CPC	TIPO DE COMPRA	PROCEDIMIENTO	DESCRIPCION	CANT.	UNI.	C. UNIT.	VAL. TOTAL	CUATRIMESTRE
840104	452300061	Bienes	Subasta Inversa Electrónica	ADQUISICIÓN DE PANTALLAS MULTIMEDIA PARA COMPAÑÍAS DEL CBA	5	UNIDAD	3.500	17500,00	C2

PAC PROPUESTO:

PARTIDA	CPC	TIPO DE COMPRA	PROCEDIMIENTO	DESCRIPCION	CANT.	UNI.	C. UNIT.	VAL. TOTAL	CUATRIMESTRE
840104	452300061	Bienes	Subasta Inversa Electrónica	ADQUISICIÓN DE PANTALLAS MULTIMEDIA PARA COMPAÑÍAS DEL CBA	5	UNIDAD	3.635	18175,00	C2

Asignado de la siguiente forma certificación presente (2026) valor de \$ 17500,00: Certificación futura valor \$ 675,00

JUSTIFICACIÓN.

Mediante Memorando Nro. CBA-DAF-2026-0545-M-GD por parte de la Dra. Silvia Toaza se emite certificación futura por un valor de \$. 675.

Para el proceso de “ADQUISICIÓN DE PANTALLAS MULTIMEDIA PARA COMPAÑÍAS DEL CBA” se ha realizado el análisis de las especificaciones técnicas, lo que ha hecho que se realicen

	CUERPO DE BOMBEROS DE AMBATO	CÓDIGO: JEF-RES-001
		FECHA DE REVISIÓN: 03/02/2021
	RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA	VERSIÓN: 01
		Página 59 de 76

cambios substanciales en las especificaciones. Esto se realizó debido a la existencia de nuevas tecnologías, Se ha verificado el portal de Compras Publica en el cual se hallan catalogados equipos que son necesarios adquirir para el personal del CBA.

Por la gentil atención que se brinde al presente, anticipo mi agradecimiento y me suscribo,”

Que, mediante Memorando Nro. CBA-PLN-2026-0055-M-GD, de fecha 15 de junio de 2026, el Ing. Diego Fernando Lagos Saltos ANALISTA DE PROYECTOS Y PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL indica lo siguiente: SOLICITUD DE VERIFICACIÓN - AFECTACIÓN AL POA

(...) “En relación al Memorando Nro. CBA-DAF-TIC-2026-0130-M-GD de fecha 12 de junio de 2026 por parte del Ing. William Silva, Analista de TIC, tengo a bien indicar lo siguiente:

*El trámite a solicitarse, **NO** tendrá afectación en el Plan Operativo Anual, **por lo tanto se recomienda continuar con el proceso según la normativa legal vigente.**” (...)*

Que, mediante Memorando Nro. CBA-DAF-2026-0545-M-GD de fecha 12 de junio de 2026, se emite la certificación presupuestaria plurianual CERT-PA-CBA-21 a cargo de la partida presupuestaria 840104 denominada Maquinaria y equipo por un valor de \$675,00 y se cuenta con el valor presente a cargo de la misma partida presupuestaria por un valor de \$17.500,00 con un valor total de \$18.175,00.

Que, mediante Memorando Nro. CBA-DAF-TIC-2026-0134-M-GD de fecha 15 de junio de 2026, Ing. William Silva, Analista de TIC, solicita al Sr. Abg. Cbo. Christian Andrés Martínez Ortiz Coordinador Administrativo (e) lo siguiente: REFORMA AL PAC

(...) “3. OBJETIVOS:

Realizar la reforma al PAC con el fin de cubrir las necesidades planificadas por la Unidad de Tecnologías de las Información (TIC s) del Cuerpo de Bomberos de Ambato, en función al desarrollo y gestión de las actividades contempladas en el año.

4. PROPUESTA DE REFORMA:

Tomando en cuenta el artículo 43 del Reglamento General de La Ley Orgánica del Sistema Nacional de Compras Públicas en la cual nos permite reformar el PAC siempre y cuando obedezca a una Justificación Técnica y Económica, o por caso fortuito y fuerza mayor.

El proceso de “ADQUISICIÓN DE PANTALLAS MULTIMEDIA PARA COMPAÑÍAS DEL CBA”, de acuerdo al PAC actual.

PAC ACTUAL:

PARTIDA	CPC	TIPO DE COMPRA	PROCEDIMIENTO	DESCRIPCION	CANT.	UNL.	C. UNIT.	VAL. TOTAL	CUATRIMESTRE
840104	452300061	Bienes	Subasta Inversa Electrónica	ADQUISICIÓN DE PANTALLAS MULTIMEDIA PARA COMPAÑÍAS DEL CBA	5	UNIDAD	3.500	17500,00	C2

	CUERPO DE BOMBEROS DE AMBATO		CÓDIGO: JEF-RES-001
			FECHA DE REVISIÓN: 03/02/2021
	RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA		VERSIÓN: 01
			Página 60 de 76

Por tanto, se realiza la siguiente propuesta para reforma del PAC:
PAC PROPUESTO:

PARTIDA	CPC	TIPO DE COMPRA	PROCEDIMIENTO	DESCRIPCION	CANT.	UNL.	C. UNIT.	VAL. TOTAL	CUATRIMESTRE
840104	452300061	Bienes	Subasta Inversa Electrónica	ADQUISICIÓN DE PANTALLAS MULTIMEDIA PARA COMPAÑÍAS DEL CBA	5	UNIDAD	3.635	18175,00	C2

Asignado de la siguiente forma certificación presente (2026) valor de \$ 17500,00: Certificación futura valor \$ 675,00

5. JUSTIFICACIÓN:

Mediante correo electrónico de fecha 15 de mayo de 2026 se solicita certificaciones y publicación para la obtención de proformas, para esto se lleva a cabo la publicación en el Sistema Nacional de Contratación Pública la cual se notifica mediante correo electrónico con fecha 10 de mayo de 2026 teniendo como fechas de publicación desde el 10 de mayo de 2026 hasta el 15 de mayo de 2026, posterior a ello se notifica mediante correo electrónico de fecha 16 de mayo de 2026 que se ha recibido una proforma por lo cual se solicita mediante correo electrónico de fecha 17 de mayo de 2026 una segunda publicación, con acta de entrega recepción N° 042 de fecha 07 mayo de 2026 se informa luego de primera y segunda publicación la recepción de 3 proformas cumpliendo con la normativa legal al recibir las 3 proformas requeridas.

Se procede a realizar el estudio de mercado con las proformas recibidas, verificando que el valor mas bajo sobrepasa el presupuesto referencial publicado en el PAC (17.500,00 Dólares), la proforma mas baja recibida tiene un presupuesto referencial de (18.175,00 Dólares) sobrepasando el valor referencia por (\$ 675,00 Dólares), debido a esto se hace necesario solicitar una reforma presupuestaria para el proceso "ADQUISICIÓN DE PANTALLAS MULTIMEDIA PARA COMPAÑÍAS DEL CBA", para la adquisición de los mencionados equipos.

Mediante Memorando Nro. CBA-DAF-2026-0545-M-GD por parte de la Dra. Silvia Toaza se emite certificación futura por un valor de \$. 675. Para el proceso de "ADQUISICIÓN DE PANTALLAS MULTIMEDIA PARA COMPAÑÍAS DEL CBA" para la adquisición equipos que son necesarios para el personal del CBA.

(...)

Por tanto, la adquisición de estos equipos mediante Subasta Inversa electrónica **no solo cumple con la normativa vigente**, sino que garantiza la transparencia del proceso, la estandarización de los bienes adquiridos y la optimización del gasto público

6. SOLICITUD:

En virtud de lo expuesto, solicito de la manera más comedida se disponga a quien corresponda se realice la correspondiente reforma al Plan Anual de Contratación." (...)

Por lo tanto, en ejercicio de las facultades constitucionales y legales, especialmente las establecidas en la Resolución Administrativa No. RA-CBA-ASJ-169-2025, de fecha 15 de

	CUERPO DE BOMBEROS DE AMBATO		CÓDIGO: JEF-RES-001
			FECHA DE REVISIÓN: 03/02/2021
	RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA		VERSIÓN: 01
			Página 61 de 76

diciembre de 2025, Art. 1 literal b y demás normativa aplicable al caso, esta Coordinación Administrativa por considerarlo pertinente.

RESUELVE:

Artículo 1.- Autorizar la QUINTA REFORMA AL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES PAC 2026 del Cuerpo de Bomberos de Ambato, según los antecedentes establecidos en el presente instrumento legal, por haber sido elaborado en función de las necesidades y objetivos de la Institución.

PAC ACTUAL

Partida Presupuestaria:

2026.938.0004.0000.03.00.000.043.000.1801.570201.000000.002.0000.0000 Valor

Codificado: \$ 200,000.00

Nro.	CPC	T. Compra	T. Régimen	Fondo BID	Tipo de Presupuesto	Tipo de Producto	Cat. Electrónico	Procedimiento	Descripción	Cant.	U. Medida	Costo U.	V. Total	Período
1	713310012	Servicio	Común	NO	Gasto Corriente	No Normalizado	NO	Licitación	CONTRATACIÓN PÓLIZAS DE SEGUROS	1	Unidad	150,000.00	150,000.00	C1
TOTAL												\$150,000.0000		

Partida Presupuestaria:

2026.938.0004.0000.03.00.000.042.000.1801.570201.000000.002.0000.0000 Valor

Codificado: \$ 25,000.00

Nro.	CPC	T. Compra	T. Régimen	Fondo BID	Tipo de Presupuesto	Tipo de Producto	Cat. Electrónico	Procedimiento	Descripción	Cant.	U. Medida	Costo U.	V. Total	Período
2	713310012	Servicio	Común	NO	Gasto Corriente	No Normalizado	NO	Licitación	CONTRATAR LA PÓLIZA DE SEGUROS DE VIDA Y ACCIDENTES PARA EL PERSONAL OPERATIVO DEL CBA Y PÓLIZA DE FIDELIDAD	1	Unidad	25,000.00	25,000.00	C1
TOTAL												\$25,000.0000		

PAC REFORMADO

Partida Presupuestaria:

2026.938.0004.0000.03.00.000.043.000.1801.570201.000000.002.0000.0000 Valor

Codificado: \$ 200,000.00

Nro.	CPC	T. Compra	T. Régimen	Fondo BID	Tipo de Presupuesto	Tipo de Producto	Cat. Electrónico	Procedimiento	Descripción	Cant.	U. Medida	Costo U.	V. Total	Período
1	713310012	Servicio	Común	NO	Gasto Corriente	No Normalizado	NO	Licitación	CONTRATAR LA PÓLIZA DE SEGUROS DE VIDA Y ACCIDENTES PARA EL PERSONAL OPERATIVO DEL CBA Y PÓLIZA DE FIDELIDAD	1	Unidad	150,000.00	150,000.00	C2
TOTAL												\$150,000.0000		

Partida Presupuestaria:

2026.938.0004.0000.03.00.000.042.000.1801.570201.000000.002.0000.0000 Valor

Codificado: \$ 25,000.00

Nro.	CPC	T. Compra	T. Régimen	Fondo BID	Tipo de Presupuesto	Tipo de Producto	Cat. Electrónico	Procedimiento	Descripción	Cant.	U. Medida	Costo U.	V. Total	Período
2	713310012	Servicio	Común	NO	Gasto Corriente	No Normalizado	NO	Licitación	CONTRATAR LA PÓLIZA DE SEGUROS DE VIDA Y ACCIDENTES PARA EL PERSONAL OPERATIVO DEL CBA Y PÓLIZA DE FIDELIDAD	1	Unidad	25,000.00	25,000.00	C2
TOTAL												\$25,000.0000		

	CUERPO DE BOMBEROS DE AMBATO						CÓDIGO: JEF-RES-001			
	RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA						FECHA DE REVISIÓN: 03/02/2021			
							VERSIÓN: 01			
							Página 62 de 76			

PAC ACTUAL

Partida Presupuestaria:

2026.938.0004.0000.03.00.000.044.000.1801.840113.000000.002.0000.0000 Valor

Codificado: \$ 15,015.00

Nro.	CPC	T. Compra	T. Régimen	Fondo BID	Tipo de Presupuesto	Tipo de Producto	Cat. Electrónico	Procedimiento	Descripción	Cant.	U. Medida	Costo U.	V. Total	Periodo
1	481500901	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	NO	Subasta Inversa Electrónica	ADQUISICIÓN DE MAQUINARIAS Y DE EQUIPOS Y REPUESTOS PARA AMBULANCIAS Y DEPARTAMENTO MEDICO DEL CBA	1	Unidad	15,015.00	15,015.00	C1
TOTAL												\$15,015.0000		

Partida Presupuestaria:

2026.938.0004.0000.03.00.000.044.000.1801.840104.000000.002.0000.0000 Valor

Codificado: \$ 825,873.00

Nro.	CPC	T. Compra	T. Régimen	Fondo BID	Tipo de Presupuesto	Tipo de Producto	Cat. Electrónico	Procedimiento	Descripción	Cant.	U. Medida	Costo U.	V. Total	Periodo
2	481500901	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	NO	Subasta Inversa Electrónica	ADQUISICIÓN DE MAQUINARIAS Y DE EQUIPOS Y REPUESTOS PARA AMBULANCIAS Y DEPARTAMENTO MEDICO DEL CBA	1	Unidad	63,405.00	63,405.00	C1
TOTAL												\$63,405.0000		

Partida Presupuestaria:

2026.938.0004.0000.03.00.000.044.000.1801.531404.000000.002.0000.0000 Valor

Codificado: \$ 6,967.00

Nro.	CPC	T. Compra	T. Régimen	Fondo BID	Tipo de Presupuesto	Tipo de Producto	Cat. Electrónico	Procedimiento	Descripción	Cant.	U. Medida	Costo U.	V. Total	Periodo
3	481500901	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	NO	Subasta Inversa Electrónica	ADQUISICIÓN DE MAQUINARIAS Y DE EQUIPOS Y REPUESTOS PARA AMBULANCIAS Y DEPARTAMENTO MEDICO DEL CBA	1	Unidad	5,902.00	5,902.00	C1
TOTAL												\$5,902.0000		

Partida Presupuestaria:

2026.938.0004.0000.03.00.000.044.000.1801.530826.000000.002.0000.0000 Valor

Codificado: \$ 245.00

Nro.	CPC	T. Compra	T. Régimen	Fondo BID	Tipo de Presupuesto	Tipo de Producto	Cat. Electrónico	Procedimiento	Descripción	Cant.	U. Medida	Costo U.	V. Total	Periodo
4	481500901	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	NO	Subasta Inversa Electrónica	ADQUISICIÓN DE MAQUINARIAS Y DE EQUIPOS Y REPUESTOS PARA AMBULANCIAS Y DEPARTAMENTO MEDICO DEL CBA	1	Unidad	245.00	245.00	C1
TOTAL												\$245.0000		

	CUERPO DE BOMBEROS DE AMBATO						CÓDIGO: JEF-RES-001					
	RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA						FECHA DE REVISIÓN: 03/02/2021					
							VERSIÓN: 01					
							Página 63 de 76					

Partida Presupuestaria:

2026.938.0004.0000.03.00.000.044.000.1801.530813.000000.002.0000.0000 **Valor**
Codificado: \$ 4,903.00

Nro.	CPC	T. Compra	T. Régimen	Fondo BID	Tipo de Presupuesto	Tipo de Producto	Cat. Electrónico	Procedimiento	Descripción	Cant.	U. Medida	Costo U.	V. Total	Periodo
5	481500901	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	NO	Subasta Inversa Electrónica	ADQUISICION DE MAQUINARIAS Y DE EQUIPOS Y REPUESTOS PARA AMBULANCIAS Y DEPARTAMENTO MEDICO DEL CBA	1	Unidad	2,142.00	2,142.00	C1
TOTAL												\$2,142.0000		

Partida Presupuestaria:

2026.938.0004.0000.03.00.000.044.000.1801.530808.000000.002.0000.0000 **Valor**
Codificado: \$ 101.00

Nro.	CPC	T. Compra	T. Régimen	Fondo BID	Tipo de Presupuesto	Tipo de Producto	Cat. Electrónico	Procedimiento	Descripción	Cant.	U. Medida	Costo U.	V. Total	Periodo
6	481500901	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	NO	Subasta Inversa Electrónica	ADQUISICION DE MAQUINARIAS Y DE EQUIPOS Y REPUESTOS PARA AMBULANCIAS Y DEPARTAMENTO MEDICO DEL CBA	1	Unidad	101.00	101.00	C1
TOTAL												\$101.0000		

Partida Presupuestaria:

2026.938.0004.0000.03.00.000.044.000.1801.530805.000000.002.0000.0000 **Valor**
Codificado: \$ 862.00

Nro.	CPC	T. Compra	T. Régimen	Fondo BID	Tipo de Presupuesto	Tipo de Producto	Cat. Electrónico	Procedimiento	Descripción	Cant.	U. Medida	Costo U.	V. Total	Periodo
7	481500901	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	NO	Subasta Inversa Electrónica	ADQUISICION DE MAQUINARIAS Y DE EQUIPOS Y REPUESTOS PARA AMBULANCIAS Y DEPARTAMENTO MEDICO DEL CBA	1	Unidad	862.00	862.00	C1
TOTAL												\$862.0000		

PAC REFORMADO

Partida Presupuestaria:

2026.938.0004.0000.03.00.000.044.000.1801.531404.000000.002.0000.0000 **Valor**
Codificado: \$ 6,967.00

Nro.	CPC	T. Compra	T. Régimen	Fondo BID	Tipo de Presupuesto	Tipo de Producto	Cat. Electrónico	Procedimiento	Descripción	Cant.	U. Medida	Costo U.	V. Total	Periodo
3	481500901	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	NO	Subasta Inversa Electrónica	ADQUISICIÓN DE MAQUINARIAS Y DE EQUIPOS Y REPUESTOS PARA AMBULANCIAS Y DEPARTAMENTO MEDICO DEL CBA	1	Unidad	4,777.00	4,777.00	C2
TOTAL												\$4,777.0000		

	CUERPO DE BOMBEROS DE AMBATO						CÓDIGO: JEF-RES-001			
	RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA						FECHA DE REVISIÓN: 03/02/2021			
							VERSIÓN: 01			
							Página 64 de 76			

Partida Presupuestaria:
2026.938.0004.0000.03.00.000.044.000.1801.840113.000000.002.0000.0000 **Valor**
Codificado: \$ 15,015.00

Nro.	CPC	T. Compra	T. Régimen	Fondo BID	Tipo de Presupuesto	Tipo de Producto	Cat. Electrónico	Procedimiento	Descripción	Cant.	U. Medida	Costo U.	V. Total	Periodo
1	481500901	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	NO	Subasta Inversa Electrónica	ADQUISICIÓN DE MAQUINARIAS Y DE EQUIPOS Y REPUESTOS PARA AMBULANCIAS Y DEPARTAMENTO MEDICO DEL CBA	1	Unidad	15,015.00	15,015.00	C2
TOTAL												\$15,015.0000		

Partida Presupuestaria:
2026.938.0004.0000.03.00.000.044.000.1801.840104.000000.002.0000.0000 **Valor**
Codificado: \$ 825,873.00

Nro.	CPC	T. Compra	T. Régimen	Fondo BID	Tipo de Presupuesto	Tipo de Producto	Cat. Electrónico	Procedimiento	Descripción	Cant.	U. Medida	Costo U.	V. Total	Periodo
2	481500901	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	NO	Subasta Inversa Electrónica	ADQUISICIÓN DE MAQUINARIAS Y DE EQUIPOS Y REPUESTOS PARA AMBULANCIAS Y DEPARTAMENTO MEDICO DEL CBA	1	Unidad	63,405.00	63,405.00	C2

Partida Presupuestaria:
2026.938.0004.0000.03.00.000.044.000.1801.530826.000000.002.0000.0000 **Valor**
Codificado: \$ 245.00

Nro.	CPC	T. Compra	T. Régimen	Fondo BID	Tipo de Presupuesto	Tipo de Producto	Cat. Electrónico	Procedimiento	Descripción	Cant.	U. Medida	Costo U.	V. Total	Periodo
4	481500901	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	NO	Subasta Inversa Electrónica	ADQUISICIÓN DE MAQUINARIAS Y DE EQUIPOS Y REPUESTOS PARA AMBULANCIAS Y DEPARTAMENTO MEDICO DEL CBA	1	Unidad	245.00	245.00	C2
TOTAL												\$245.0000		

Partida Presupuestaria:
2026.938.0004.0000.03.00.000.044.000.1801.530813.000000.002.0000.0000 **Valor**
Codificado: \$ 4,903.00

Nro.	CPC	T. Compra	T. Régimen	Fondo BID	Tipo de Presupuesto	Tipo de Producto	Cat. Electrónico	Procedimiento	Descripción	Cant.	U. Medida	Costo U.	V. Total	Periodo
5	481500901	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	NO	Subasta Inversa Electrónica	ADQUISICION DE MAQUINARIAS Y DE EQUIPOS Y REPUESTOS PARA AMBULANCIAS Y DEPARTAMENTO MEDICO DEL CBA	1	Unidad	1,142.00	1,142.00	C2

	CUERPO DE BOMBEROS DE AMBATO						CÓDIGO: JEF-RES-001		
	RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA						FECHA DE REVISIÓN: 03/02/2021		
							VERSIÓN: 01		
							Página 65 de 76		

Partida Presupuestaria:

2026.938.0004.0000.03.00.000.044.000.1801.530808.000000.002.0000.0000

Valor

Codificado: \$ 101.00

Nro.	CPC	T. Compra	T. Régimen	Fondo BID	Tipo de Presupuesto	Tipo de Producto	Cat. Electrónico	Procedimiento	Descripción	Cant.	U. Medida	Costo U.	V. Total	Periodo
6	481500901	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	NO	Subasta Inversa Electrónica	ADQUISICION DE MAQUINARIAS Y DE EQUIPOS Y REPUESTOS PARA AMBULANCIAS Y DEPARTAMENTO MEDICO DEL CBA	1	Unidad	101.00	101.00	C2
TOTAL												\$101.0000		

Partida Presupuestaria:

2026.938.0004.0000.03.00.000.044.000.1801.530805.000000.002.0000.0000

Valor

Codificado: \$ 862.00

Nro.	CPC	T. Compra	T. Régimen	Fondo BID	Tipo de Presupuesto	Tipo de Producto	Cat. Electrónico	Procedimiento	Descripción	Cant.	U. Medida	Costo U.	V. Total	Periodo
7	481500901	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	NO	Subasta Inversa Electrónica	ADQUISICION DE MAQUINARIAS Y DE EQUIPOS Y REPUESTOS PARA AMBULANCIAS Y DEPARTAMENTO MEDICO DEL CBA	1	Unidad	699.00	699.00	C2

Partida Consolidada

Nro.	Partida Pres.	CPC	T. Compra	T. Régimen	Fondo BID	Tipo de Presupuesto	Tipo de Producto	Cat. Electrónico	Procedimiento	Descripción	U. Medida	Cant.	Costo U.	V. Total	Periodo
1	2026.938.0004.0000.03.00.000.044.000.1801.530811.000000.002.0000.0000	481500901	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	NO	Subasta Inversa Electrónica	ADQUISICIÓN DE MAQUINARIAS Y DE EQUIPOS Y REPUESTOS PARA AMBULANCIAS Y DEPARTAMENTO MEDICO DEL CBA	Unidad	1	124,267.5000	124,267.5000	C2

PAC ACTUAL

Partida Presupuestaria:

2026.938.0004.0000.03.00.000.044.000.1801.530811.000000.002.0000.0000

Valor

Codificado: \$ 2,652.00

Nro.	CPC	T. Compra	T. Régimen	Fondo BID	Tipo de Presupuesto	Tipo de Producto	Cat. Electrónico	Procedimiento	Descripción	Cant.	U. Medida	Costo U.	V. Total	Periodo
9	4292100118	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	NO	Subasta Inversa Electrónica	ADQUISICION DE EQUIPOS, HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS PARA LOS GRUPOS ESPECIALES USAR Y BRIF DEL CBA	1	Acre	2,652.00	2,652.00	C1
TOTAL												\$2,652.0000		

	CUERPO DE BOMBEROS DE AMBATO						CÓDIGO: JEF-RES-001			
	RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA						FECHA DE REVISIÓN: 03/02/2021			
							VERSIÓN: 01			
							Página 66 de 76			

Partida Presupuestaria:

2026.938.0004.0000.03.00.000.044.000.1801.840111.000000.002.0000.0000

Valor

Codificado: \$ 65,511.00

Nro.	CPC	T. Compra	T. Régimen	Fondo BID	Tipo de Presupuesto	Tipo de Producto	Cat. Electrónico	Procedimiento	Descripción	Cant.	U. Medida	Costo U.	V. Total	Periodo
1	4292100118	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	NO	Subasta Inversa Electrónica	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS, HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS PARA LOS GRUPOS ESPECIALES USAR Y BRIF DEL CBA	1	Unidad	65,511.00	65,511.00	C1
TOTAL												\$65,511.0000		

Partida Presupuestaria:

2026.938.0004.0000.03.00.000.044.000.1801.840107.000000.002.0000.0000

Valor

Codificado: \$ 44,286.00

Nro.	CPC	T. Compra	T. Régimen	Fondo BID	Tipo de Presupuesto	Tipo de Producto	Cat. Electrónico	Procedimiento	Descripción	Cant.	U. Medida	Costo U.	V. Total	Periodo
2	4292100118	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	NO	Subasta Inversa Electrónica	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS, HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS PARA LOS GRUPOS ESPECIALES USAR Y BRIF DEL CBA	1	Unidad	44,286.00	44,286.00	C1
TOTAL												\$44,286.0000		

Partida Presupuestaria:

2026.938.0004.0000.03.00.000.044.000.1801.840106.000000.002.0000.0000

Valor

Codificado: \$ 39,932.00

Nro.	CPC	T. Compra	T. Régimen	Fondo BID	Tipo de Presupuesto	Tipo de Producto	Cat. Electrónico	Procedimiento	Descripción	Cant.	U. Medida	Costo U.	V. Total	Periodo
3	4292100118	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	NO	Subasta Inversa Electrónica	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS, HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS PARA LOS GRUPOS ESPECIALES USAR Y BRIF DEL CBA	1	Unidad	39,932.00	39,932.00	C1
TOTAL												\$39,932.0000		

Partida Presupuestaria:

2026.938.0004.0000.03.00.000.044.000.1801.840104.000000.002.0000.0000

Valor

Codificado: \$ 825,873.00

Nro.	CPC	T. Compra	T. Régimen	Fondo BID	Tipo de Presupuesto	Tipo de Producto	Cat. Electrónico	Procedimiento	Descripción	Cant.	U. Medida	Costo U.	V. Total	Periodo
4	4292100118	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	NO	Subasta Inversa Electrónica	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS, HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS PARA LOS GRUPOS ESPECIALES USAR Y BRIF DEL CBA	1	Unidad	322,468.00	322,468.00	C1
TOTAL												\$322,468.0000		

	CUERPO DE BOMBEROS DE AMBATO						CÓDIGO: JEF-RES-001			
	RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA						FECHA DE REVISIÓN: 03/02/2021			
							VERSIÓN: 01			
							Página 67 de 76			

Partida Presupuestaria:

2026.938.0004.0000.03.00.000.044.000.1801.840103.000000.002.0000.0000

Valor

Codificado: \$ 754,138.00

Nro.	CPC	T. Compra	T. Régimen	Fondo BID	Tipo de Presupuesto	Tipo de Producto	Cat. Electrónico	Procedimiento	Descripción	Cant.	U. Medida	Costo U.	V. Total	Periodo
5	4292100118	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	NO	Subasta Inversa Electrónica	ADQUISICION DE EQUIPOS, HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS PARA LOS GRUPOS ESPECIALES USAR Y BRIF DEL CBA	1	Unidad	467.00	467.00	C1
TOTAL												\$467.0000		

Partida Presupuestaria:

2026.938.0004.0000.03.00.000.044.000.1801.531406.000000.002.0000.0000

Valor

Codificado: \$ 4,381.00

Nro.	CPC	T. Compra	T. Régimen	Fondo BID	Tipo de Presupuesto	Tipo de Producto	Cat. Electrónico	Procedimiento	Descripción	Cant.	U. Medida	Costo U.	V. Total	Periodo
6	4292100118	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	NO	Subasta Inversa Electrónica	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS, HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS PARA LOS GRUPOS ESPECIALES USAR Y BRIF DEL CBA	1	Unidad	4,381.00	4,381.00	C1
TOTAL												\$4,381.0000		

Partida Presupuestaria:

2026.938.0004.0000.03.00.000.044.000.1801.531404.000000.002.0000.0000

Valor

Codificado: \$ 6,967.00

Nro.	CPC	T. Compra	T. Régimen	Fondo BID	Tipo de Presupuesto	Tipo de Producto	Cat. Electrónico	Procedimiento	Descripción	Cant.	U. Medida	Costo U.	V. Total	Periodo
7	4292100118	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	NO	Subasta Inversa Electrónica	ADQUISICION DE EQUIPOS, HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS PARA LOS GRUPOS ESPECIALES USAR Y BRIF DEL CBA	1	Unidad	1,065.00	1,065.00	C1
TOTAL												\$1,065.0000		

Partida Presupuestaria:

2026.938.0004.0000.03.00.000.044.000.1801.530813.000000.002.0000.0000

Valor

Codificado: \$ 4,903.00

Nro.	CPC	T. Compra	T. Régimen	Fondo BID	Tipo de Presupuesto	Tipo de Producto	Cat. Electrónico	Procedimiento	Descripción	Cant.	U. Medida	Costo U.	V. Total	Periodo
8	4292100118	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	NO	Subasta Inversa Electrónica	ADQUISICION DE EQUIPOS, HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS PARA LOS GRUPOS ESPECIALES USAR Y BRIF DEL CBA	1	Unidad	2,761.00	2,761.00	C3
TOTAL												\$2,761.0000		

PAC REFORMADO

	CUERPO DE BOMBEROS DE AMBATO							CÓDIGO: JEF-RES-001				
	RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA							FECHA DE REVISIÓN: 03/02/2021				
								VERSIÓN: 01				
								Página 68 de 76				

Partida Presupuestaria:

2026.938.0004.0000.03.00.000.044.000.1801.840106.000000.002.0000.0000

Valor

Codificado: \$ 39,932.00

Nro.	CPC	T. Compra	T. Régimen	Fondo BID	Tipo de Presupuesto	Tipo de Producto	Cat. Electrónico	Procedimiento	Descripción	Cant.	U. Medida	Costo U.	V. Total	Periodo
1	4292100118	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	NO	Subasta Inversa Electrónica	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS, HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS PARA LOS GRUPOS ESPECIALES USAR Y BRIF DEL CBA	1	Unidad	33,536.80	33,536.80	C2
TOTAL												\$33,536.8000		

Partida Presupuestaria:

2026.938.0004.0000.03.00.000.044.000.1801.840104.000000.002.0000.0000

Valor

Codificado: \$ 825,873.00

Nro.	CPC	T. Compra	T. Régimen	Fondo BID	Tipo de Presupuesto	Tipo de Producto	Cat. Electrónico	Procedimiento	Descripción	Cant.	U. Medida	Costo U.	V. Total	Periodo
2	4292100118	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	NO	Subasta Inversa Electrónica	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS, HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS PARA LOS GRUPOS ESPECIALES USAR Y BRIF DEL CBA	1	Unidad	302,468.00	302,468.00	C2
TOTAL												\$302,468.0000		

Partida Presupuestaria:

2026.938.0004.0000.03.00.000.044.000.1801.531406.000000.002.0000.0000

Valor

Codificado: \$ 4,381.00

Nro.	CPC	T. Compra	T. Régimen	Fondo BID	Tipo de Presupuesto	Tipo de Producto	Cat. Electrónico	Procedimiento	Descripción	Cant.	U. Medida	Costo U.	V. Total	Periodo
3	4292100118	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	NO	Subasta Inversa Electrónica	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS, HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS PARA LOS GRUPOS ESPECIALES USAR Y BRIF DEL CBA	1	Unidad	1,758.07	1,758.07	C2
TOTAL												\$1,758.0700		

Partida Presupuestaria:

2026.938.0004.0000.03.00.000.044.000.1801.531404.000000.002.0000.0000

Valor

Codificado: \$ 6,967.00

Nro.	CPC	T. Compra	T. Régimen	Fondo BID	Tipo de Presupuesto	Tipo de Producto	Cat. Electrónico	Procedimiento	Descripción	Cant.	U. Medida	Costo U.	V. Total	Periodo
4	4292100118	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	NO	Subasta Inversa Electrónica	ADQUISICION DE EQUIPOS, HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS PARA LOS GRUPOS ESPECIALES USAR Y BRIF DEL CBA	1	Unidad	260.48	260.48	C2
TOTAL												\$260.4800		

	CUERPO DE BOMBEROS DE AMBATO							CÓDIGO: JEF-RES-001			
	RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA							FECHA DE REVISIÓN: 03/02/2021			
								VERSIÓN: 01			
								Página 69 de 76			

Partida Presupuestaria:

2026.938.0004.0000.03.00.000.044.000.1801.530813.000000.002.0000.0000 **Valor**
Codificado: \$ 4,903.00

Nro.	CPC	T. Compra	T. Régimen	Fondo BID	Tipo de Presupuesto	Tipo de Producto	Cat. Electrónico	Procedimiento	Descripción	Cant.	U. Medida	Costo U.	V. Total	Periodo
5	4292100118	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	NO	Subasta Inversa Electrónica	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS, HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS PARA LOS GRUPOS ESPECIALES USAR Y BRIF DEL CBA	1	Unidad	734.00	734.00	C2

TOTAL												\$734.0000		
--------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	-------------------	--	--

Partida Consolidada

Nro.	Partida Pres.	CPC	T. Compra	T. Régimen	Fondo BID	Tipo de Presupuesto	Tipo de Producto	Cat. Electrónico	Procedimiento	Descripción	U. Medida	Cant.	Costo U.	V. Total	Periodo
1	2026.938.0004.0000.03.00.000.044.000.1801.840106.000000.002.0000.0000	4292100118	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	NO	Subasta Inversa Electrónica	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS, HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS PARA LOS GRUPOS ESPECIALES USAR Y BRIF DEL CBA	Unidad	1	496,348.5700	496,348.5700	C2

PAC ACTUAL

Partida Presupuestaria:

2026.938.0004.0000.03.00.000.043.000.1801.840105.000000.002.0000.0000 **Valor**
Codificado: \$ 437,164.00

Nro.	CPC	T. Compra	T. Régimen	Fondo BID	Tipo de Presupuesto	Tipo de Producto	Cat. Electrónico	Procedimiento	Descripción	Cant.	U. Medida	Costo U.	V. Total	Periodo
1	491190914	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	NO	Subasta Inversa Electrónica	ADQUISICIÓN VEHÍCULO COMANDO AUTÓNOMO DE TELECOMUNICACIONES PARA EL CBA	1	Unidad	514,000.00	514,000.00	C1

PAC REFORMADO

Partidas Presupuestarias Presentes

Nro.	Partida Pres.	CPC	T. Compra	T. Régimen	Fondo BID	Tipo de Presupuesto	Tipo de Producto	Cat. Electrónico	Procedimiento	Descripción	U. Medida	Cant.	Costo U.	V.Total	Periodo
1	2026.938.0004.0000.03.00.000.043.000.1801.840105.000000.002.0000.0000	491190914	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	NO	Subasta Inversa Electrónica	ADQUISICIÓN VEHÍCULO COMANDO AUTÓNOMO DE TELECOMUNICACIONES PARA EL CBA	Unidad	1	300,000.0000	300,000.0000	C2
TOTAL PARTIDAS CONSOLIDADAS: \$300,000.0000															

Partidas Presupuestarias Futuras

Nro.	Partida Pres.	CPC	T. Compra	T. Régimen	Fondo BID	Tipo de Presupuesto	Tipo de Producto	Cat. Electrónico	Procedimiento	Descripción	U. Medida	Cant.	Costo U.	V. Total	Periodo
1	CERT-PA-CBA-011	491190914	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	NO	Subasta Inversa Electrónica	Adquisición de Vehículo Comando Autónomo de Telecomunicaciones para el CBA	Unidad	1	390.000.0000	390.000.0000	C2
TOTAL PARTIDAS CONSOLIDADAS:														\$390.000.0000	

Partida Consolidada

Nro.	Partida Pres.	CPC	T. Compra	T. Régimen	Fondo BID	Tipo de Presupuesto	Tipo de Producto	Cat. Electrónico	Procedimiento	Descripción	U. Medida	Cant.	Costo U.	V. Total	Periodo
1	2026.938.0004.0000.03.00.000.043.000.1801.840105.000000.002.0000.0000	491190914	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	NO	Subasta Inversa Electrónica	ADQUISICIÓN VEHÍCULO COMANDO AUTÓNOMO DE TELECOMUNICACIONES PARA EL CBA	Unidad	1	690,000.0000	690,000.0000	C2

PAC ACTUAL

Partida Presupuestaria:

2026.938.0004.0000.03.00.000.046.000.1801.530417.000000.002.0000.0000 **Valor Codificado:**
\$ 64,000.00

Nro.	CPC	T. Compra	T. Régimen	Fondo BID	Tipo de Presupuesto	Tipo de Producto	Cat. Electrónico	Procedimiento	Descripción	Cant.	U. Medida	Costo U.	V. Total	Periodo
16	532900011	Obra	Común	NO	Gasto Corriente	No Aplica	NO	Licitación	CONTRATACIÓN DEL MANTENIMIENTO DE LAS TORRES DE ENTRENAMIENTO DEL CFE	1	Unidad	64,000.00	64,000.00	C1

PAC REFORMADO

	CUERPO DE BOMBEROS DE AMBATO							CÓDIGO: JEF-RES-001			
	RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA							FECHA DE REVISIÓN: 03/02/2021			
								VERSIÓN: 01			
								Página 70 de 76			

Partidas Presupuestarias Presentes

Nro.	Partida Pres.	CPC	T. Compra	T. Régimen	Fondo BID	Tipo de Presupuesto	Tipo de Producto	Cat. Electrónico	Procedimiento	Descripción	U. Medida	Cant.	Costo U.	V. Total	Periodo
1	2026.938.0004.0000.03.00.000.046.000.1801.530417.000000.002.0000.0000	532900011	Obra	Común	NO	Gasto Corriente	No Aplica	NO	Licitación	CONTRATACIÓN DEL MANTENIMIENTO DE LAS TORRES DE ENTRENAMIENTO DEL CFE	Unidad	1	64,000.0000	64,000.0000	C2
2	2026.938.0004.0000.03.00.000.043.000.1801.530417.000000.002.0000.0000	532900011	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	NO	Subasta Inversa Electrónica	CONTRATACIÓN DEL MANTENIMIENTO DE LAS TORRES DE ENTRENAMIENTO DEL CFE	Unidad	1	5,000.0000	5,000.0000	C2
TOTAL PARTIDAS CONSOLIDADAS: \$69,000.0000															

Partida Consolidada

Nro.	Partida Pres.	CPC	T. Compra	T. Régimen	Fondo BID	Tipo de Presupuesto	Tipo de Producto	Cat. Electrónico	Procedimiento	Descripción	U. Medida	Cant.	Costo U.	V. Total	Periodo
1	2026.938.0004.0000.03.00.000.046.000.1801.530417.000000.002.0000.0000	532900011	Obra	Común	NO	Gasto Corriente	No Aplica	NO	Licitación	CONTRATACIÓN DEL MANTENIMIENTO DE LAS TORRES DE ENTRENAMIENTO DEL CFE	Unidad	1	69,000.0000	69,000.0000	C2

PAC INCLUSIÓN

Partida Presupuestaria:

2026.938.0004.0000.03.00.000.044.000.1801.840104.000000.002.0000.0000 Valor Codificado: \$ **825,873.00**

Nro.	CPC	T. Compra	T. Régimen	Fondo BID	Tipo de Presupuesto	Tipo de Producto	Cat. Electrónico	Procedimiento	Descripción	Cant.	U. Medida	Costo U.	V. Total	Periodo
28	439310112	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	NO	Subasta Inversa Electrónica	ADQUISICIÓN DE LAVADORA Y SECADORA PARA LA COMPAÑÍA X1 DEL CBA	1	Unidad	30,000.00	30,000.00	C2

PAC ACTUAL

Partida Presupuestaria:

2026.938.0004.0000.03.00.000.043.000.1801.840104.000000.002.0000.0000 Valor Codificado: \$ **655,550.00**

Nro.	CPC	T. Compra	T. Régimen	Fondo BID	Tipo de Presupuesto	Tipo de Producto	Cat. Electrónico	Procedimiento	Descripción	Cant.	U. Medida	Costo U.	V. Total	Periodo
46	4815009118	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	NO	Subasta Inversa Electrónica	CENTRO DE MONITOREO	1	Unidad	485,000.00	485,000.00	C1 C2

Partida Presupuestaria:

2026.938.0004.0000.03.00.000.043.000.1801.840104.000000.002.0000.0000 Valor Codificado: \$ **655,550.00**

Nro.	CPC	T. Compra	T. Régimen	Fondo BID	Tipo de Presupuesto	Tipo de Producto	Cat. Electrónico	Procedimiento	Descripción	Cant.	U. Medida	Costo U.	V. Total	Periodo
1	472110215	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	NO	Subasta Inversa Electrónica	EQUIPO PARA CONECTIVIDAD Y REDES DE TELECOMUNICACIONES	1	Unidad	45,000.00	45,000.00	C1

PAC REFORMADO

Partida Presupuestaria:

2026.938.0004.0000.03.00.000.043.000.1801.840104.000000.002.0000.0000 Valor Codificado: \$ **655,550.00**

Nro.	CPC	T. Compra	T. Régimen	Fondo BID	Tipo de Presupuesto	Tipo de Producto	Cat. Electrónico	Procedimiento	Descripción	Cant.	U. Medida	Costo U.	V. Total	Periodo
46	4815009118	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	NO	Subasta Inversa Electrónica	CENTRO DE MONITOREO	1	Unidad	480,000.00	480,000.00	C2

	CUERPO DE BOMBEROS DE AMBATO						CÓDIGO: JEF-RES-001			
	RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA						FECHA DE REVISIÓN: 03/02/2021			
							VERSIÓN: 01			
							Página 71 de 76			

Partida Presupuestaria:
2026.938.0004.0000.03.00.000.043.000.1801.840104.000000.002.0000.0000 **Valor**
Codificado: \$ 655,550.00

Nro.	CPC	T. Compra	T. Régimen	Fondo BID	Tipo de Presupuesto	Tipo de Producto	Cat. Electrónico	Procedimiento	Descripción	Cant.	U. Medida	Costo U.	V. Total	Período
1	472110215	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	NO	Subasta Inversa Electrónica	Adquisición de dispositivo de despliegue de red móvil en zonas sin cobertura para el CBA	3	Unidad	16,666.67	50,000.00	C2
TOTAL												\$50,000.0010		

PAC INCLUSIÓN

Partida Presupuestaria:
2026.938.0004.0000.03.00.000.043.000.1801.840105.000000.002.0000.0000 **Valor Codificado:**
\$ 437,164.00

Nro.	CPC	T. Compra	T. Régimen	Fondo BID	Tipo de Presupuesto	Tipo de Producto	Cat. Electrónico	Procedimiento	Descripción	Cant.	U. Medida	Costo U.	V. Total	Período
46	491130025	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	SI	Catalogo Electrónico	Adquisición de vehículos para la movilización de personal administrativo	3	Unidad	29,990.00	89,970.00	C2

PAC ACTUAL

Partida Presupuestaria:
2026.938.0004.0000.03.00.000.043.000.1801.530702.000000.002.0000.0000 **Valor Codificado:**
\$ 50,320.00

Nro.	CPC	T. Compra	T. Régimen	Fondo BID	Tipo de Presupuesto	Tipo de Producto	Cat. Electrónico	Procedimiento	Descripción	Cant.	U. Medida	Costo U.	V. Total	Período
60	5129000250	Servicio	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	NO	Subastas Inversa Electrónica	SERVICIO DE CORREO ELECTRÓNICO	1	Unidad	12,000.00	12,000.00	C1 C2

PAC REFORMADO

Partida Presupuestaria:
2026.938.0004.0000.03.00.000.043.000.1801.530702.000000.002.0000.0000 **Valor**
Codificado: \$ 50,320.00

Nro.	CPC	T. Compra	T. Régimen	Fondo BID	Tipo de Presupuesto	Tipo de Producto	Cat. Electrónico	Procedimiento	Descripción	Cant.	U. Medida	Costo U.	V. Total	Período
1	5129000250	Servicio	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	NO	Subastas Inversa Electrónica	SERVICIO DE CORREO ELECTRÓNICO	1	Unidad	15,204.00	15,204.00	C2

PAC ACTUAL

Partida Presupuestaria:
2026.938.0004.0000.03.00.001.043.000.1801.730701.000000.002.0000.0000 **Valor Codificado:**
\$ 90,000.00

Nro.	CPC	T. Compra	T. Régimen	Fondo BID	Tipo de Presupuesto	Tipo de Producto	Cat. Electrónico	Procedimiento	Descripción	Cant.	U. Medida	Costo U.	V. Total	Período
6	831420011	Consultoría	Común	NO	Gasto Corriente	No Aplica	NO	Concurso publico	ADQUISICIÓN DE SOFTWARE QUE INTEGRA Y AUTOMATIZA PROCESOS CBA	1	Unidad	90,000.00	90,000.00	C1

PAC REFORMADO

Partida Presupuestaria:
2026.938.0004.0000.03.00.001.043.000.1801.730701.000000.002.0000.0000 **Valor Codificado:**
\$ 90,000.00

Nro.	CPC	T. Compra	T. Régimen	Fondo BID	Tipo de Presupuesto	Tipo de Producto	Cat. Electrónico	Procedimiento	Descripción	Cant.	U. Medida	Costo U.	V. Total	Período
6	831420011	Consultoría	Común	NO	Gasto Corriente	No Aplica	NO	Concurso publico	ADQUISICIÓN DE SOFTWARE QUE INTEGRA Y AUTOMATIZA PROCESOS CBA	1	Unidad	90,000.00	90,000.00	C2
TOTAL												\$90,000.0000		

	CUERPO DE BOMBEROS DE AMBATO						CÓDIGO: JEF-RES-001			
	RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA						FECHA DE REVISIÓN: 03/02/2021			
							VERSIÓN: 01			
							Página 72 de 76			

PAC INCLUSIÓN

Partida Presupuestaria:

2026.938.0004.0000.03.00.000.044.000.1801.530405.000000.002.0000.0000 **Valor**

Codificado: \$ 57,292.00

Nro.	CPC	T. Compra	T. Régimen	Fondo BID	Tipo de Presupuesto	Tipo de Producto	Cat. Electrónico	Procedimiento	Descripción	Cant.	U. Medida	Costo U.	V. Total	Período
1	871410011	Servicio	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	NO	Subastas Inversa Electrónica	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO INCLUIDO REPUESTOS PARA LOS VEHÍCULOS EQUIPOS Y MAQUINARIA DEL CBA	1	Unidad	37,500.00	37,500.00	C2

Partida Presupuestaria:

2026.938.0004.0000.03.00.000.043.000.1801.530405.000000.002.0000.0000 **Valor**

Codificado: \$ 42,000.00

Nro.	CPC	T. Compra	T. Régimen	Fondo BID	Tipo de Presupuesto	Tipo de Producto	Cat. Electrónico	Procedimiento	Descripción	Cant.	U. Medida	Costo U.	V. Total	Período
2	871410011	Servicio	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	NO	Subastas Inversa Electrónica	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO INCLUIDO REPUESTOS PARA LOS VEHÍCULOS EQUIPOS Y MAQUINARIA DEL CBA	1	Unidad	42,000.00	42,000.00	C2

Partida Presupuestaria:

2026.938.0004.0000.03.00.000.043.000.1801.530404.000000.002.0000.0000 **Valor**

Codificado: \$ 30,800.00

Nro.	CPC	T. Compra	T. Régimen	Fondo BID	Tipo de Presupuesto	Tipo de Producto	Cat. Electrónico	Procedimiento	Descripción	Cant.	U. Medida	Costo U.	V. Total	Período
3	871410011	Servicio	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	NO	Subastas Inversa Electrónica	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO INCLUIDO REPUESTOS PARA LOS VEHÍCULOS EQUIPOS Y MAQUINARIA DEL CBA	1	Unidad	3,000.00	3,000.00	C2

Partidas Presupuestarias Futuras

Nro.	Partida Pres.	CPC	T. Compra	T. Régimen	Fondo BID	Tipo de Presupuesto	Tipo de Producto	Cat. Electrónico	Procedimiento	Descripción	U. Medida	Cant.	Costo U.	V. Total	Período
1	CERT-PA-CBA-17	871410011	Servicio	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	NO	Subastas Inversa Electrónica	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO INCLUIDO REPUESTOS PARA LOS VEHÍCULOS EQUIPOS Y MAQUINARIA DEL CBA	Unidad	1	171,000.0000	171,000.0000	C2
TOTAL PARTIDAS CONSOLIDADAS: \$171,000.0000															

Partida Consolidada

Nro.	Partida Pres.	CPC	T. Compra	T. Régimen	Fondo BID	Tipo de Presupuesto	Tipo de Producto	Cat. Electrónico	Procedimiento	Descripción	U. Medida	Cant.	Costo U.	V. Total	Período
1	2026.938.0004.0000.03.00.000.044.000.1801.530405.000000.002.0000.0000	871410011	Servicio	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	NO	Subastas Inversa Electrónica	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO INCLUIDO REPUESTOS PARA LOS VEHÍCULOS EQUIPOS Y MAQUINARIA DEL CBA	Unidad	1	253,500.0000	253,500.0000	C2

Activate Windows

	CUERPO DE BOMBEROS DE AMBATO							CÓDIGO: JEF-RES-001				
	RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA							FECHA DE REVISIÓN: 03/02/2021				
								VERSIÓN: 01				
								Página 73 de 76				

PAC ACTUAL

Partida Presupuestaria:
2026.938.0004.0000.03.00.000.043.000.1801.840107.000000.002.0000.0000 **Valor**
Codificado: \$ 223,950.00

Nro.	CPC	T. Compra	T. Régimen	Fondo BID	Tipo de Presupuesto	Tipo de Producto	Cat. Electrónico	Procedimiento	Descripción	Cant.	U. Medida	Costo U.	V. Total	Período
1	4523000381	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado NO		Subasta Inversa Electrónica	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS	30	Unidad	1,650.00	49,500.00	C2
TOTAL												\$49,500.0000		

PAC REFORMADO

Partida Presupuestaria:
2026.938.0004.0000.03.00.000.043.000.1801.840107.000000.002.0000.0000 **Valor**
Codificado: \$ 223,950.00

Nro.	CPC	T. Compra	T. Régimen	Fondo BID	Tipo de Presupuesto	Tipo de Producto	Cat. Electrónico	Procedimiento	Descripción	Cant.	U. Medida	Costo U.	V. Total	Período
1	4523000381	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado SI		Catalogo Electrónico	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS	30	Unidad	1,650.00	49,500.00	C2
TOTAL												\$49,500.0000		

PAC ACTUAL

Partida Presupuestaria:
2026.938.0004.0000.03.00.000.044.000.1801.840105.000000.002.0000.0000 **Valor Codificado:**
\$ 4,555,105.00

Nro.	CPC	T. Compra	T. Régimen	Fondo BID	Tipo de Presupuesto	Tipo de Producto	Cat. Electrónico	Procedimiento	Descripción	Cant.	U. Medida	Costo U.	V. Total	Período
19	491190111	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado NO		Subasta Inversa Electrónica	ADQUISICIÓN DE UN VEHÍCULO HAZMAT	1	Unidad	150,000.00	150,000.00	C1
20	491190312	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado NO		Subasta Inversa Electrónica	Adquisición de dos vehículos de rescate para el CBA	2	Unidad	350,000.00	700,000.00	C1
21	491150011	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado NO		Subasta Inversa Electrónica	Adquisición de vehículos logísticos para los grupos especializados usar BRIF del CBA	1	Global	724,000.00	724,000.00	C1
22	491190911	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado NO		Subasta Inversa Electrónica	Adquisición de vehículos contra incendios de intervención rápida para el CBA	3	Unidad	300,000.00	900,000.00	C1

PAC REFORMADO

Partida Presupuestaria:
2026.938.0004.0000.03.00.000.044.000.1801.840105.000000.002.0000.0000 **Valor Codificado:**
\$ 4,555,105.00

Nro.	CPC	T. Compra	T. Régimen	Fondo BID	Tipo de Presupuesto	Tipo de Producto	Cat. Electrónico	Procedimiento	Descripción	Cant.	U. Medida	Costo U.	V. Total	Período
19	491190111	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado NO		Subasta Inversa Electrónica	ADQUISICIÓN DE UN VEHÍCULO HAZMAT	1	Unidad	150,000.00	150,000.00	C2
20	491190312	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado NO		Subasta Inversa Electrónica	Adquisición de dos vehículos de rescate para el CBA	2	Unidad	350,000.00	700,000.00	C2
21	491150011	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado NO		Subasta Inversa Electrónica	Adquisición de vehículos logísticos para los grupos especializados usar BRIF del CBA	1	Global	724,000.00	724,000.00	C2
22	491190911	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado NO		Subasta Inversa Electrónica	Adquisición de vehículos contra incendios de intervención rápida para el CBA	3	Unidad	300,000.00	900,000.00	C2

Partida Consolidada

Nro.	Partida Pres.	CPC	T. Compra	T. Régimen	Fondo BID	Tipo de Presupuesto	Tipo de Producto	Cat. Electrónico	Procedimiento	Descripción	U. Medida	Cant.	Costo U.	V. Total	Período
1	2026.938.0004.0000.03.00.000.044.000.1801.840105.000000.002.0000.0000	491190111	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado NO		Subasta Inversa Electrónica	ADQUISICIÓN DE UN VEHÍCULO HAZMAT	Unidad	1	1,000,000.0000	1,000,000.0000	C2

PAC ACTUAL

	CUERPO DE BOMBEROS DE AMBATO							CÓDIGO: JEF-RES-001			
	RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA							FECHA DE REVISIÓN: 03/02/2021			
								VERSIÓN: 01			
								Página 74 de 76			

Partida Presupuestaria:

2026.938.0004.0000.03.00.000.043.000.1801.530246.000000.002.0000.0000
\$ 44,500.00

Valor Codificado:

Nro.	CPC	T. Compra	T. Régimen	Fondo BID	Tipo de Presupuesto	Tipo de Producto	Cat. Electrónico	Procedimiento	Descripción	Cant.	U. Medida	Costo U.	V. Total	Periodo
66	873400031	Servicio	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	NO	Subastas Inversa Electrónica	RASTREO SATÉLITAL DE LOS VEHÍCULOS	1	Unidad	44,500.00	44,500.00	C1

PAC ELIMINACIÓN

Datos del Plan Anual de Contratación

Año de Adquisición: 2026

Valor Asignado: \$ 7149518.14

Buscar por: Código CPC: 873400031

Partida Presupuestaria:



No existen registros

PAC ACTUAL

Partida Presupuestaria:

2026.938.0004.0000.03.00.000.043.000.1801.530105.000000.002.0000.0000
Codificado: \$ 29,780.00

Valor

Nro.	CPC	T. Compra	T. Régimen	Fondo BID	Tipo de Presupuesto	Tipo de Producto	Cat. Electrónico	Procedimiento	Descripción	Cant.	U. Medida	Costo U.	V. Total	Periodo
1	842200012	Servicio	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	NO	Subastas Inversa Electrónica	CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE INTERNET, HOSTING Y ENLACES PARA LAS COMPAÑÍAS DEL CBA	1	Unidad	12,000.00	12,000.00	C1 C2
TOTAL												\$12,000.0000		

PAC REFORMADO

Partida Presupuestaria:

2026.938.0004.0000.03.00.000.043.000.1801.530105.000000.002.0000.0000
Codificado: \$ 29,780.00

Valor

Nro.	CPC	T. Compra	T. Régimen	Fondo BID	Tipo de Presupuesto	Tipo de Producto	Cat. Electrónico	Procedimiento	Descripción	Cant.	U. Medida	Costo U.	V. Total	Periodo
1	842200012	Servicio	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	NO	Subastas Inversa Electrónica	CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE INTERNET, HOSTING Y ENLACES PARA LAS COMPAÑÍAS DEL CBA	1	Unidad	17,169.00	17,169.00	C2

Partidas Presupuestarias Futuras

Nro.	Partida Pres.	CPC	T. Compra	T. Régimen	Fondo BID	Tipo de Presupuesto	Tipo de Producto	Cat. Electrónico	Procedimiento	Descripción	U. Medida	Cant.	Costo U.	V. Total	Periodo
1	CERT-PA-CBA-20	842200012	Servicio	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	NO	Subastas Inversa Electrónica	CONTRATACION DE SERVICIO DE INTERNET, HOSTING Y ENLACES PARA LAS COMPAÑÍAS DEL CBA	Unidad	1	51,507.0000	51,507.0000	C2

TOTAL PARTIDAS CONSOLIDADAS: \$51,507.0000

Partida Consolidada

Nro.	Partida Pres.	CPC	T. Compra	T. Régimen	Fondo BID	Tipo de Presupuesto	Tipo de Producto	Cat. Electrónico	Procedimiento	Descripción	U. Medida	Cant.	Costo U.	V. Total	Periodo
1	2026.938.0004.0000.03.00.000.043.000.1801.530105.000000.002.0000.0000	842200012	Servicio	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	NO	Subastas Inversa Electrónica	CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE INTERNET, HOSTING Y ENLACES PARA LAS COMPAÑÍAS DEL CBA	Unidad	1	68,676.0000	68,676.0000	C2

PAC ACTUAL

	CUERPO DE BOMBEROS DE AMBATO						CÓDIGO: JEF-RES-001			
							FECHA DE REVISIÓN: 03/02/2021			
	RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA						VERSIÓN: 01			
							Página 75 de 76			

Partida Presupuestaria:

2026.938.0004.0000.03.00.000.043.000.1801.840104.000000.002.0000.0000 **Valor**
Codificado: \$ 655,550.00

Nro.	CPC	T. Compra	T. Régimen	Fondo BID	Tipo de Presupuesto	Tipo de Producto	Cat. Electrónico	Procedimiento	Descripción	Cant.	U. Medida	Costo U.	V. Total	Periodo
1	452300061	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	NO	Subasta Inversa Electrónica	ADQUISICIÓN DEPANTALLAS MULTIMEDIA PARA COMPAÑÍAS DEL CBA	5	Unidad	3,500.00	17,500.00	C2
TOTAL												\$17,500.0000		

PAC REFORMADO

Partida Consolidada

Nro.	Partida Pres.	CPC	T. Compra	T. Régimen	Fondo BID	Tipo de Presupuesto	Tipo de Producto	Cat. Electrónico	Procedimiento	Descripción	U. Medida	Cant.	Costo U.	V. Total	Periodo
1	2026.938.0004.0000.03.00.000.043.000.1801.840104.000000.002.0000.0000	452300061	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	NO	Subasta Inversa Electrónica	ADQUISICIÓN DEPANTALLAS MULTIMEDIA PARA COMPAÑÍAS DEL CBA	Unidad	1	18,175.0000	18,175.0000	C2

Partida Presupuestaria:

2026.938.0004.0000.03.00.000.043.000.1801.840104.000000.002.0000.0000 **Valor Codificado: \$ 655,550.00**

Nro.	CPC	T. Compra	T. Régimen	Fondo BID	Tipo de Presupuesto	Tipo de Producto	Cat. Electrónico	Procedimiento	Descripción	Cant.	U. Medida	Costo U.	V. Total	Periodo	EDITAR	ELIMINAR	PART. PRESENTES	CERT. FUTURAS
1	452300061	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	NO	Subasta Inversa Electrónica	ADQUISICIÓN DEPANTALLAS MULTIMEDIA PARA COMPAÑÍAS DEL CBA	5	Unidad	3,500.00	17,500.00	C2				
TOTAL												\$17,500.0000						

Artículo 2.- Disponer a Compras Públicas, la publicación en el Portal de Compras Públicas del SERCOP de la presente Resolución, en armonía con lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo 22 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, su Reglamento.

Artículo 3.- Disponer al Área de Tecnologías, la publicación en la página web institucional.

DISPOSICIÓN GENERAL PRIMERA. –

En todo lo no previsto en la presente Resolución, se estará a lo dispuesto en las normas de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, su Reglamento General y demás de carácter administrativo dictadas por el SERCOP.

La presente Resolución entrará a regir a partir de suscripción.

Por delegación de la Máxima Autoridad del Cuerpo de Bomberos de Ambato.

Comuníquese y cúmplase. -

Dado y firmado en el despacho de la Coordinación Administrativa del Cuerpo de Bomberos

Ambato, a 17 de junio del 2026.

Mgs. Christian Andrés Martínez Ortiz
COORDINADOR ADMINISTRATIVO DEL CUERPO DE BOMBEROS DE AMBATO

	CUERPO DE BOMBEROS DE AMBATO		CÓDIGO: JEF-RES-001
	RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA		FECHA DE REVISIÓN: 03/02/2021
			VERSIÓN: 01
			Página 76 de 76

Elaborado por:	Ing. Estefanía Cobo Jaén	ESPECIALISTA DE COMPRAS PÚBLICAS	17/06/2026	
-----------------------	--------------------------	----------------------------------	------------	--